

COLOMBIA

SANIDAD ANIMAL 2010



Instituto Colombiano Agropecuario

Subgerencia de Protección Animal
Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica



Instituto Colombiano Agropecuario

Subgerencia de Protección Animal
Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica

AUTORES:

Olga Lucía Díaz M., DMV, Esp. Directora Técnica de Vigilancia Epidemiológica, ICA
Jorge Ortiz C., DMV, Esp. Profesional Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica, ICA
Jorge Fernando Reina B., DMV, Esp. Profesional Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica, ICA
Adriana Patiño A., DMV, Profesional Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica, ICA
Carolina Linares Ch., DMV, Profesional Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica, ICA
Pedro M. González G., Zootecnista. MSc. Profesional Dirección Técnica Cuarentena, ICA

Compilador de información:

Jaime E. Orjuela M., DMV, MPhil., Profesional Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica, ICA



© Publicación del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA

ISSN: 1794-547X

Código: 00.03.17.12

Edición: Diciembre de 2012

Coordinación editorial
Oficina Asesora de Comunicaciones, ICA

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Diagramación, impresión y encuadernación



Tel: 893 7710 Bogotá, DC, Colombia

Diseño: *Dannette*

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

CONTENIDO

Colombia sanidad animal 2010

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN COLOMBIA RESPECTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA LISTA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL (OIE)	7
SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN COLOMBIA RESPECTO DE LAS ENFERMEDADES	8
INTRODUCCIÓN	14
METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS	15
GENERALIDADES	16
SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	16
SENSORES EPIDEMIOLÓGICOS	16
FLUJO DE INFORMACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN DE EPISODIOS	17
SENSORES EPIDEMIOLOGICOS FORMALIZADOS EN EL AÑO 2010	18
ENFERMEDADES VESICULARES	20
FIEBRE AFTOSA	23
ESTOMATITIS VESICULAR	25
Estomatitis Indiana	26
Estomatitis New Jersey	27
Estomatitis Vesicular sin tipificación	27
BRUCELOSIS	29
Especie bovina	29
Vacunación de terneras	30
Especies examinadas diferentes a la bovina	30
Especie bufalina	30
Especie caprina	31
Especie ovina	31
Especie equina	31
Especie porcina	31
Especie humana	31
RABIA SILVESTRE	32
TUBERCULOSIS BOVINA	35
PESTE PORCINA CLÁSICA	37
ENCEFALITIS EQUINA	39
ENFERMEDAD DE NEWCASTLE	41

SALMONELOSIS AVIAR	43
Salmonella gallinarum	43
Salmonella pullorum	44
REGISTRO DE ENFERMEDADES NO SUJETAS A PROGRAMAS OFICIALES DE CONTROL	45
Especie aviar	45
Enfermedad de Gumboro	46
Especie bovina	46
Especie porcina	46
Especie equina	46
Especies caprina y ovina	46
Especie canina	46
NOTIFICACIÓN ANUAL DE LA AUSENCIA O PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES SILVESTRES	47
PÉRDIDAS ESTIMADAS POR MORTALIDAD DE ANIMALES SEGÚN CONDICIÓN PATOLÓGICA NOTIFICADA	49
INVERSIÓN REALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES SUJETAS A PROGRAMAS OFICIALES	50
IMPORTACIÓN DE ANIMALES Y PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	51
Aves y productos avícolas	51
Bovinos y sus productos	52
Porcinos y sus productos	52
Ovinos, caprinos y sus productos	52
Équidos	52
Especies y productos varios	52
IMPORTACIÓN DE REACTIVOS PARA DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES Y BIOLÓGICOS DE USO VETERINARIO	53
PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL IMPORTADOS A LAS ISLAS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	54
MEDIOS DE TRANSPORTE ARRIBADOS AL PAÍS	55
Aviones	55
Vehículos terrestres	56
Barcos	56
REFERENCIAS	56
TABULADOS 2010	57
FIGURAS 2010	118

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Enfermedades vesiculares: Distribución por tipo y por departamento. Colombia 2010.	58
Tabla 2. Enfermedades vesiculares: Tipo de muestra para diagnóstico por departamento. Colombia 2010.	59
Tabla 3. Enfermedades vesiculares: Distribución por municipios. Colombia 2010.	60
Tabla 4. Enfermedades vesiculares: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	61
Tabla 5. Enfermedades vesiculares: Distribución según la especie. Colombia 2010.	62
Tabla 6. Enfermedades vesiculares: Responsabilidad porcentual de la notificación de episodios. Colombia 2010.	63
Tabla 7. Enfermedades vesiculares: Análisis crítico de la atención de focos. Colombia 2010.	64
Tabla 8. Enfermedades vesiculares: Riesgo de presentación en predios por departamento. Colombia 2010.	65
Tabla 9. Fiebre aftosa: Tasas de ataque en bovinos por departamento. Colombia 2010.	66
Tabla 10. Fiebre aftosa tipo A: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	67
Tabla 11. Fiebre aftosa tipo O: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	68
Tabla 12. Fiebre aftosa sin tipificación: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	69
Tabla 13. Estomatitis vesicular: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	70
Tabla 14. Estomatitis vesicular: Tasas de ataque x100 en bovinos por departamento. Colombia 2010.	71
Tabla 15. Estomatitis Indiana: Predios y bovinos afectados por municipio. Colombia 2010.	72
Tabla 16. Estomatitis Indiana: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	73
Tabla 17. Estomatitis New Jersey: Predios y bovinos afectados por municipio. Colombia 2010.	74
Tabla 18. Estomatitis New Jersey: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	75
Tabla 19. Estomatitis vesicular sin tipificar: Predios y bovinos afectados por municipio. Colombia 2010.	76
Tabla 20. Estomatitis vesicular sin tipificar: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	77
Tabla 21. Brucelosis: Predios y bovinos examinados y seropositivos según sexos por departamento. Colombia 2010.	78
Tabla 22. Brucelosis: Predios y bovinos seropositivos por municipio. Colombia 2010.	79
Tabla 23. Brucelosis: Predios bovinos examinados y seropositivos según propósito del examen por departamento. Colombia 2010.	84
Tabla 24. Brucelosis: Bovinos examinados y seropositivos según propósito del examen por departamento. Colombia 2010.	85
Tabla 25. Brucelosis: Terneras Vacunadas por departamento. Colombia 2010.	86
Tabla 26. Predios bovinos notificados con cuadros clínicos compatibles con Rabia Silvestre, según diagnóstico por departamento. Colombia 2010.	87
Tabla 27. Rabia Silvestre: Predios y bovinos afectados según diagnóstico por departamento. Colombia 2010.	88
Tabla 28. Rabia Silvestre: Tasas de ataque en bovinos por municipio. Colombia 2010.	89
Tabla 29. Cuadros clínicos compatibles con Rabia Silvestre Bovina, según diagnóstico clínico. Frecuencia mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	91
Tabla 30. Rabia Silvestre: Frecuencia mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010	92
Tabla 31. Tuberculosis: Predios y bovinos tuberculinizados. Colombia 2010.	93
Tabla 32. Predios Porcinos notificados con cuadros clínicos compatibles con Peste Porcina Clásica, según diagnóstico por departamento. Colombia 2010.	94
Tabla 33. Cuadros clínicos compatibles con Peste porcina clásica. Frecuencia mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010.	95
Tabla 34. Predios equinos notificados con cuadros clínicos compatibles con Encefalitis Equinas según diagnóstico por departamento. Colombia 2010.	96
Tabla 35. Encefalitis equinas: Predios y equinos afectados según diagnóstico por municipio. Colombia 2010.	97
Tabla 36. Predios aviares notificados con cuadros clínicos compatibles con Newcastle y Salmonelosis, según diagnóstico por municipio y departamento. Colombia 2010.	98
Tabla 37. Enfermedades registradas según diagnóstico etiológico y su participación según la especie. Colombia 2010.	102
Tabla 38. Especie aviar: Condiciones patológicas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2010.	102

Tabla 39. Enfermedad de Gumboro y Enfermedad de Marek: Distribución geográfica de predios afectados. Colombia 2010.	103
Tabla 40. Especie bovina: Condiciones patológicas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2010.	104
Tabla 41. Especie porcina: Condiciones patológicas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2010.	105
Tabla 42. Especie equina: Condiciones patológicas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2010.	105
Tabla 43. Notificación anual de la ausencia o presencia de enfermedades en los animales silvestres.	106
Tabla 44. Pérdidas estimadas por mortalidad según condición patológica y especie. Colombia 2010.	108
Tabla 45. Número de aves y productos avícolas importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	110
Tabla 46. Número de bóvidos y sus productos importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	111
Tabla 47. Número de porcinos y sus productos importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	112
Tabla 48. Número de productos ovinos y caprinos importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	112
Tabla 49. Número de productos equinos, asnales y mulares importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	113
Tabla 50. Cantidad de animales y productos de especies varias importadas según peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	113
Tabla 51. Cantidades de material para reproducción de peces, pescado, crustáceos, moluscos y sus productos importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010 .	113
Tabla 52. Reactivos para diagnóstico de enfermedades animales, microorganismos y biológicos de uso veterinario importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	114
Tabla 53. Productos de origen animal importados a las islas de San Andrés y Providencia, según peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	116
Tabla 54. Cantidad de aviones arribados al país e inspeccionados según aeropuerto de ingreso y peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	116
Tabla 55. Cantidad de camiones arribados al país e inspeccionados según puesto fronterizo de ingreso y peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	117
Tabla 56. Cantidad de barcos arribados al país según puerto de ingreso y peso relativo del país de origen. Colombia 2010.	117

LISTA DE FIGURAS

Figura 1a. Tendencia presentación Fiebre Aftosa. Colombia 2006 – 2010.	119
Figura 1b. Comportamiento Fiebre Aftosa tipos A y O. Colombia 2006 – 2010.	119
Figura 2. Tendencia Presentación Estomatitis Vesicular. Colombia 2006 – 2010.	120
Figura 3. Estomatitis vesicular. Distribucion mensual. Colombia 2010.	120
Figura 4. Comportamiento Estomatitis Vesicular tipos New Jersey e Indiana. Colombia 2006 – 2010.	121
Figura 5. Estomatitis Indiana. Tasas de incidencia por grupos etáreos. Colombia 2010.	121
Figura 6. Estomatitis New Jersey. Tasas de Incidencia por grupos etáreos. Colombia 2010.	121
Figura 7. Rabia Bovina. Comportamiento. Colombia 2006 – 2010 .	122
Figura 8. Peste Porcina Clásica. Comportamiento. Colombia 2006 – 2010.	122
Figura 9. Encefalitis equinas. Distribución mensual. Colombia 2010.	123
Figura 10. Enfermedades aviares. Distribución mensual. Colombia 2010.	123
Figura 11. Estomatitis Indiana. Colombia 2010.	124
Figura 12. Estomatitis New Jersey. Colombia 2010.	125
Figura 13. Estomatitis Vesicular. Colombia 2010.	126
Figura 14. Brucelosis. Colombia 2010.	127
Figura 15. Rabia Silvestre. Colombia 2010.	128
Figura 16. Tuberculosis Bovina. Colombia 2010.	129
Figura 17. Encefalitis Equina. Colombia 2010.	130
Figura 18. Enfermedades aviares. Colombia 2010.	131



Situación epidemiológica en Colombia respecto de las enfermedades de la lista de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

1. ENFERMEDADES QUE NUNCA SE HAN REGISTRADO

- Fiebre aftosa - virus Sat 1
- Fiebre aftosa - virus Sat 2
- Fiebre aftosa - virus Sat 3
- Fiebre aftosa - virus Asia 1
- Enfermedad vesicular del cerdo
- Peste bovina
- Peste de los pequeños rumiantes
- Perineumonía contagiosa bovina
- Dermatitis nodular contagiosa
- Fiebre del Valle del Rift
- Viruela ovina y viruela caprina
- Peste equina
- Peste porcina africana
- Influenza aviar altamente patógena

2. ENFERMEDADES REGISTRADAS EN ALGUNA OCASIÓN

- Fiebre aftosa - virus C: último foco 1970
- Lengua azul: serología 2007





Situación epidemiológica en Colombia respecto de las enfermedades

1. ENFERMEDADES QUE NUNCA SE HAN REGISTRADO

1.1 ENFERMEDADES COMUNES A VARIAS ESPECIES

- Brucelosis (*Brucella melitensis*)
- Cowdriosis (Heartwater)
- Encefalitis japonesa
- Enfermedad hemorrágica epizootica
- Equinococosis / hidatidosis
- Fiebre del Nilo Occidental
- Fiebre hemorrágica de Crimea – Congo
- Miasis por *Chrysomya bezziana*
- Triquinelosis
- Tularemia

1.2 ENFERMEDADES DE LOS BOVINOS

- Encefalopatía espongiiforme bovina
- Teileriosis

1.3 ENFERMEDADES DE LOS OVINOS Y CAPRINOS

- Agalaxia contagiosa
- Enfermedad de Nairobi



- Epididimitis ovina (*Brucella ovis*)
- Pleuroneumonía contagiosa caprina
- Prurigo lumbar
- Salmonelosis (*S. abortus ovis*)

1.4 ENFERMEDADES DE LOS EQUINOS

- Arteritis viral equina
- Durina
- Metritis contagiosa equina
- Encefalomiелitis equina del oeste
- Metritis contagiosa equina
- Muermo

1.5 ENFERMEDADES DE LOS PORCINOS

- Encefalitis por virus Nipah

1.6 ENFERMEDADES DE LAS AVES

- Clamidiosis aviar
- Hepatitis viral del pato
- Micoplasmosis aviar (*M. synoviae*)
- Rinotraqueitis del pavo

1.7 ENFERMEDADES DE LOS LOGOMORFOS

- Enfermedad hemorrágica viral del conejo

1.8 ENFERMEDADES DE LAS ABEJAS

- Infestación de las abejas melíferas por ácaros *Tropilaelaps*
- Infestación por el escarabajo de las colmenas
- Loque americana de las abejas melíferas
- Loque europea de las abejas melíferas

2. ENFERMEDADES REGISTRADAS EN ALGUNA OCASIÓN

2.1 ENFERMEDADES COMUNES A VARIAS ESPECIES

- Encefalomiелitis equina del este: 2007
- Enfermedad de Aujeszky: 2004
- Fiebre Q: 2004
- Lengua azul: 2007
- Surra (*Trypanosoma evansi*): 1990

2.2 ENFERMEDADES DE LOS BOVINOS

- Septicemia hemorrágica: 2007



2.3 ENFERMEDADES DE LOS OVINOS Y CAPRINOS

- Aborto enzoótico de ovejas: 1981
- Artritis/Encefalitis caprina: 1993
- Maedi – Visna: 2007

2.4 ENFERMEDADES DE LOS EQUINOS

- Rinoneumonía equina: 1992

2.5 ENFERMEDADES DE LOS PORCINOS

- Cisticercosis porcina: 2009
- Gastroenteritis transmisible: 1971
- Peste porcina clásica: 2007

2.6 ENFERMEDADES DE LAS AVES

- Cólera aviar: 1991
- Influenza aviar levemente patógena: 2005
- Pulorosis: 2007
- Tuberculosis aviar: 2006





RESUMEN

Durante el año 2010 fueron notificados en Colombia 651 episodios de enfermedad vesicular, es decir, un incremento del 14% (80 episodios) en comparación con el año inmediatamente anterior.

Del total de episodios notificados, ninguno correspondió a Fiebre Aftosa, lo que corrobora la condición del país como libre de esta enfermedad. En 25 (78%) de los 32 departamentos se registraron estas notificaciones; el mayor registro está en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Bolívar y Santander. No hubo registros en los departamentos de Amazonas, Chocó, Guainía, Guaviare, San Andrés y Providencia, Vaupés y Vichada.

En relación con la Brucelosis, las serologías realizadas en 413.333 bovinos de 28.329 predios dieron un resultado positivo en 23.422 (6%) bovinos de 7.854 (28%) explotaciones, localizados en 28 (88%) departamentos. Los departamentos con mayor proporción de predios afectados por encima del 30% fueron, en su orden: Arauca, Guaviare, Meta, Casanare, Risaralda, Caldas, Cesar, Córdoba, Magdalena, La Guajira y Boyacá. En cuanto a bovinos, los departamentos de Guaviare, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Valle, Santander, La Guajira, Cundinamarca, Boyacá, Cauca, Córdoba y Quindío presentaron las mayores proporciones (por encima del 5%); indicadores que pueden estar reflejando un esfuerzo significativo en el desarrollo de programa de país libre de esta enfermedad.

La inmunización de terneras contra la Brucelosis (2.036.722) obtuvo una cobertura del 78%, observándose una disminución en comparación con el año anterior.

Se analizaron 11.802 sueros de la especie bufalina de 10.924 hembras y 878 machos pertenecientes a 347 predios y se hallaron 976 hembras y 21 machos seropositivos de 148 predios.

En la especie porcina se examinaron 502 sueros: 383 hembras y 119 machos de 42 predios. Se identificaron 14 hembras seropositivas en 6 predios.

Finalmente, en la especie humana se analizaron 1.784 sueros, pertenecientes a 991 hombres y 793 mujeres. Según los resultados obtenidos se identificaron 64 (4%) reactores positivos, que correspondieron a 54 hombres y 10 mujeres.

En lo que se refiere a Tuberculosis Bovina, se identificaron nueve episodios por vigilancia en salas de sacrificio y ocho predios mediante acciones de vigilancia realizadas directamente en los predios con el compromiso de la especie bufalina en tres de ellos. Se ordenó el sacrificio de los animales tuberculosos y la indemnización a sus propietarios.

En la Rabia Silvestre en bovinos se registraron 140 predios afectados. La frecuencia más alta de registros confirmados por laboratorio correspondió a los departamentos de Cesar con 40 focos, Arauca con 24 focos, Antioquia con 17 focos, Sucre con 13 focos, Cauca y Norte de Santander con 7 focos cada uno, Córdoba con 6 y Bolívar, Caquetá, Chocó y Santander con 4 focos.

Como sospechas de Peste Porcina Clásica se notificaron 124 predios en 25 departamentos, de los cuales 98 fueron descartados por laboratorio y en 26 el diagnóstico no permitió confirmar resultados positivos.

El síndrome neurológico compatible con Encefalitis Equina se notificó en 109 predios, en siete de los cuales se confirmó el diagnóstico de Encefalitis Equina Venezolana en los departamentos de Cesar, Córdoba y Magdalena.

En lo que respecta a la especie aviar, durante el 2010 se notificaron 193 predios afectados por cuadro respiratorio o Síndrome neurológico; en 3 de ellos se

confirmó Newcastle de alta virulencia. En este periodo disminuyó la casuística clínica de la enfermedad en 35 (15%) episodios y el diagnóstico de predios positivos disminuyó en 32 focos en relación con el 2009. En los 3 predios afectados por la enfermedad se censaron 658 aves, de las cuales enfermó un 10% y murió el 34%.

La mayor dispersión de Newcastle de baja virulencia se presentó en los Departamentos de Cundinamarca con 14 episodios, Valle del Cauca con 8 episodios y Antioquia y Cesar con 3 episodios cada uno.

En los departamentos de Casanare (Sabana Larga-Cs), Chocó (San Francisco de Quibdó), Cundinamarca (Silvania y Soacha), La Guajira (Maicao), Magdalena (Guamal-Ma), Meta (Restrepo-Me), Putumayo (Mocoa), Risaralda (Pereira), Sucre (Sincedejo), Tolima (Purificación) se presentaron cuadros clínicos.

En el año 2010 se registraron 6 sospechas de Salmonelosis Aviar. Las pruebas de laboratorio descartaron la enfermedad en 4 predios y los 2 restantes se concluyeron como cuadros clínicos.

En la especie bovina se notificaron diversas condiciones patológicas en 1.434 predios localizados en 24 (75%) departamentos; en general, y al igual que en años anteriores, Rinotraqueitis Infecciosa Bovina (IBR), Anaplasmosis, Babesiosis y Leptospirosis, volvieron a presentar una frecuencia alta de registros en predios afectados. También se diagnosticaron en este periodo los Parasitismos Gastrointestinales, Diarrea Viral Bovina (DVB), Mastitis, Coccidiosis, Leucosis Bovina Enzoótica, la Tripanosomosis y Carbón Sintomático.

La Bronquitis, la Colibacilosis, la Coccidiosis, la Pasterelosis y la Laringotraqueitis fue el grupo de condiciones patológicas que afectó mayormente a la especie aviar.

En la especie porcina se registraron episodios de diversas patologías en 114 predios, situados en 14 (44%) departamentos. La casuística registrada y la problemática sanitaria fueron inferiores a las observadas en 2009. El Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRSS), la Circovirus, la Colibacilosis, las Septicemias y las Neumonías afectaron un mayor número de predios.

En la especie equina se afectaron animales de 1.696 predios localizados en 18 departamentos; la Anemia Infecciosa Equina (AIE) fue la enfermedad documentada con mayor frecuencia, seguida de Babesiosis y Parasitismos Gastrointestinales.

En las especies ovina y caprina se notificaron predios afectados por diversos problemas principalmente relacionados con hematozoarios en 17 predios, Parasitismos Gastroentéricos en 7 predios y Coccidiosis en 5 predios, entre otros.

Las pérdidas ocasionadas únicamente por mortalidad de animales como consecuencia de las enfermedades notificables en programas de control oficial fueron de seiscientos treinta millones ciento cuarenta y cinco mil setecientos pesos (\$630.145.700); con otras condiciones patológicas registradas se estimaron en dos mil ciento ochenta y cinco millones doscientos ochenta y tres mil doscientos pesos (\$2.185.283.200). El cálculo se realizó con base en precios de mercado del kilogramo en pie y un estimativo del peso promedio de los animales muertos. Resultará importante contrastar estas cifras con los estimativos de pérdidas que se presentarían si no hubiese programas sanitarios de prevención, control y erradicación.

En cuanto a las importaciones de animales, productos y subproductos, durante el año 2010 se importaron 685.030 aves, de las cuales el 91,35% correspondió a pollitos de un día, 8,63% a pavitos de un día y la cantidad restante a aves ornamentales. La importación de pollitos de un día se incrementó en 9,1% frente al año anterior, mientras que la de pavitos disminuyó en un 23% en comparación con el año 2009. Las importaciones de huevos fértiles para la producción de pollitos aumentó en 2,62% frente a la cantidad registrada el año anterior, mientras que la importación de huevo fresco para el consumo humano disminuyó en un 21% frente a la cantidad registrada en el 2009.

Del total de 59.268 toneladas de productos de origen bovino importados (14,9% menos que el año anterior); los mayores volúmenes correspondieron a grasa y sebo (39,5%), materia prima para la fabricación de alimentos para mascotas (10,9%), carnaza (12,9%), despojos comestibles (7,4%) y lactosuero (7,3%).

En el año disminuyó la cantidad de semen importado, pues ingresó un 2,5% menos comparado con el total del año anterior. Los principales países proveedores fueron Estados Unidos, Canadá, Alemania y Brasil.

Asimismo, se importaron 1.207 porcinos para reproducción, que ingresaron por los aeropuertos de Bogotá y Rionegro (Antioquia). Ingresaron 409 cabezas para el sacrificio y consumo local en el municipio de Leticia, departamento del Amazonas. En cantidad, los productos de origen porcino importados presentaron un leve incremento de 14,7% frente al año anterior. De las 25.899 toneladas ingresadas, los mayores porcentajes correspondieron a despojos comestibles y patitas (31,7%), carne (27,1%) y piel (30,3%).

En el 2010 el ICA inspeccionó 286 toneladas de productos de origen ovino y caprino importados (13,3% menos que el año anterior), siendo la lanolina el 68,1% y la lana el 11,6%, los productos que ingresaron al país en mayor cantidad.

En 2010 la importación de équidos presentó un descenso en el volumen, pues ingresaron 29,7% menos que el año anterior.

Durante 2010, los centros de diagnóstico y en menor proporción las unidades locales del ICA, que en conjunto constituyen la base del Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica, notificaron además de los episodios de las enfermedades sujetas a programas nacionales de control, diversas patologías confirmadas unas por pruebas de laboratorio, signos clínicos o lesiones en otros sin que se caracterizara su etiología.



INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la información oficial sanitaria relativa a las enfermedades exóticas para Colombia, según los reportes al Anuario de Sanidad Animal FAO-OIE-WHO sobre el comportamiento espacio-temporal y los indicadores de morbimortalidad de las siguientes enfermedades incluidas en programas nacionales de control: Fiebre Aftosa, Estomatitis Vesicular, Brucelosis, Rabia Silvestre y Tuberculosis en los bovinos, Peste Porcina Clásica en porcinos, Encefalitis Equina (EEE y EEV) en equinos y enfermedad de Newcastle y Salmonelosis en aves, además de otras enfermedades que por su ocurrencia inusual ameritan unas medidas de control inmediatas que mitiguen su diseminación y las pérdidas que puedan ocasionar.

Incluye también la verificación de ocurrencia de patologías en diferentes especies, resume aspectos del comercio internacional de animales, productos y subproductos pecuarios y suministra datos de pérdidas producidas por muerte de animales causada por diversas enfermedades.

Contiene, asimismo, la nueva disposición de la Organización Internacional de Sanidad Animal, OIE, sobre el programa de vigilancia de la situación sanitaria de la fauna silvestre y las enfermedades a comunicar periódicamente.

Esta información es material básico para la evaluación de los programas de control, el análisis de las estrategias que se están utilizando y la determinación de los estudios de riesgo necesarios para la preservación de la salud animal y la humana con respecto a algunas zoonosis, así como para determinar las implicaciones de algunas enfermedades sobre la economía pecuaria y el comercio internacional.

METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

El Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica opera con base en unidades locales constituidas por oficinas ubicadas en puertos, aeropuertos y puestos de frontera, que en conjunto obran como primera barrera de defensa realizando el control de importaciones de animales, productos y subproductos pecuarios; por oficinas de campo, que colectan la información relativa a ocurrencia de enfermedades y que actúan como segunda barrera de defensa; por los centros de diagnóstico para la identificación de enfermedades, y por sensores externos constituidos por instituciones, centros y profesionales extra-ICA que integran dicho sistema.

La información recopilada de cada episodio atendido por la ocurrencia de una sospecha de enfermedad de control oficial o episodio inusual es registrada en el software 'Sistema de Notificación de Enfermedades de Control Oficial' (Sineco), que transmite en forma inmediata a todos los niveles del sistema los datos relacionados con el evento, la información que es homologada y la requerida para el análisis, la coordinación y la elaboración de informes y boletines sanitarios que continuamente requieren la institución, otras entidades, los gobiernos y los particulares.

Lo anterior permite desarrollar acciones para el control de enfermedades y la comunicación de alertas sanitarias para evitar su difusión.

La información aquí presentada consigna la casuística registrada en Colombia en el 2010 e incluye los 32 departamentos y 1.120 municipios, y al igual que en el año anterior, para las estadísticas porcentuales se utilizan como denominadores poblaciones iguales o superiores a 30 animales.





GENERALIDADES

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

Sensores epidemiológicos

El Instituto Colombiano Agropecuario, a través de la Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica, ha diseñado un sistema de alerta temprana de enfermedades de control oficial y aquellas de presentación inusual en el país, en el cual participan activamente los gremios, instituciones de sanidad animal y cualquier persona natural o jurídica vinculada al sector pecuario que muestren el interés de participar en la identificación y notificación de animales con sospechas de este tipo de enfermedades, con el fin de realizar la atención inmediata por parte del ICA y garantizar la inocuidad de los productos y la sanidad de los animales mediante la prevención, el control y la erradicación de éstas enfermedades.

Los sistemas de alerta temprana de enfermedades se forman en los grupos de Epidemiología veterinaria de los servicios oficiales, las coordinaciones regionales de epidemiología y las oficinas locales del país para incorporar personas naturales o jurídicas, llamadas **sensores epidemiológicos**, quienes mejoran la cobertura para la detección de enfermedades de control oficial y de presentación inusual. Estos sensores son debidamente formalizados y capacitados y cumplen con la función de suministrar información oportuna al ICA o a los entes autorizados por este sobre la presencia de cuadros clínicos compatibles con enfermedades de interés nacional y de presentación inusual.

Esta actividad es de carácter voluntario adquiere un compromiso para salvaguardar el sector pecuario y la actividad económica que este genera. Las personas que se convierten en sensores del sistema deben firmar un compromiso con el Instituto. Una vez firmado el documento, el sensor adquiere el compromiso formal de informar sobre la presencia de los cuadros clínicos de enfermedades de interés nacional.

Los sensores epidemiológicos mantienen un canal de comunicación abierto con las oficinas locales, gerencias seccionales y el nivel central del ICA, así como en sitios de frontera y demás componentes del sistema de vigilancia epidemiológica.

Las enfermedades objeto de vigilancia han sido priorizadas como de interés nacional por diferentes circunstancias, ya que pueden ocasionar grandes pérdidas económicas a los productores, por ser limitantes para el comercio nacional e internacional y algunas de ellas por su carácter zoonótico (es decir que se transmiten a los humanos).

El ICA ha definido **cuadros clínicos compatibles** con las enfermedades objeto de vigilancia, que resultan de la combinación de signos y señales clínicas

que permiten identificar los animales sospechosos de padecerlas y de esta manera notificarlas de manera oportuna a la oficina del ICA más cercana.

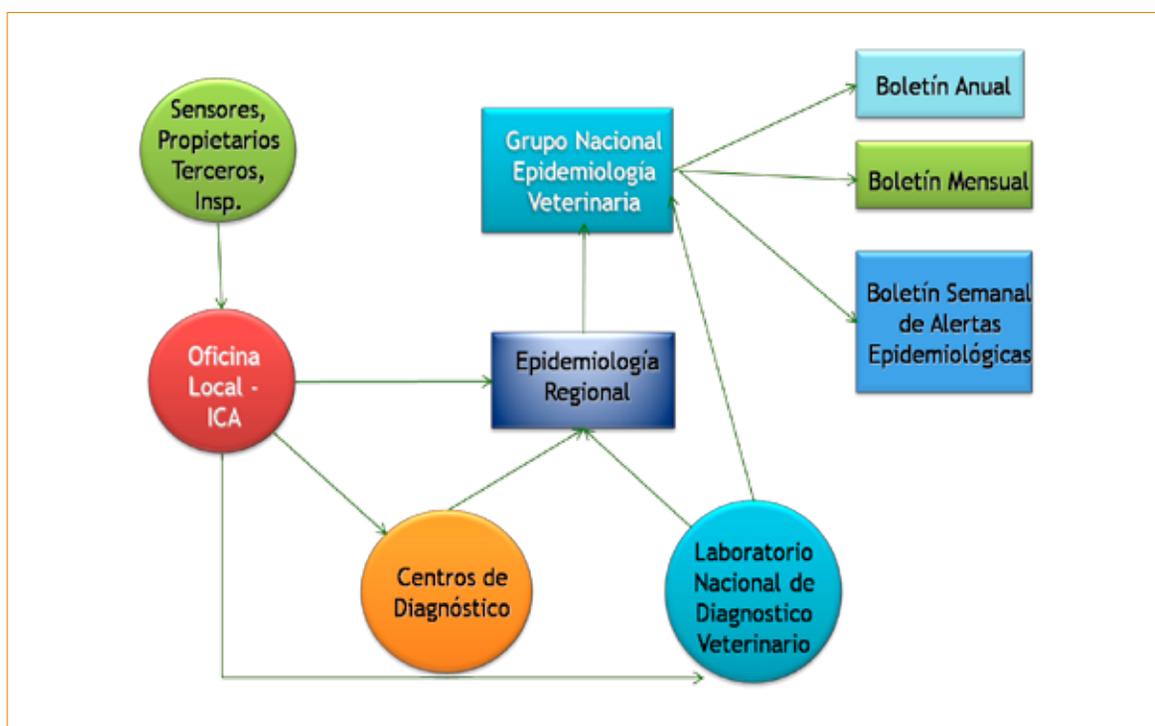
Los sensores epidemiológicos no son responsables de verificar en el terreno las notificaciones; su responsabilidad con el Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica es únicamente suministrar la información básica inicial de detección (notificación) de las sospechas donde haya animales con cuadros clínicos.

Para que el sistema sea efectivo es indispensable:

1. Seleccionar e identificar, por municipio, sensores epidemiológicos adecuados.
2. Capacitar e instruir a los sensores en los cuadros clínicos compatibles con las enfermedades de interés nacional y de presentación inusual.
3. Identificar y normalizar las competencias laborales para sensores y técnicos.
4. Formalizar compromisos.

FLUJO DE INFORMACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN DE EPISODIOS

El flujo de información para la notificación de episodios consta de varios niveles (Gráfica 1).



Gráfica 1. Diferentes niveles en el flujo de información. Fuente: ICA

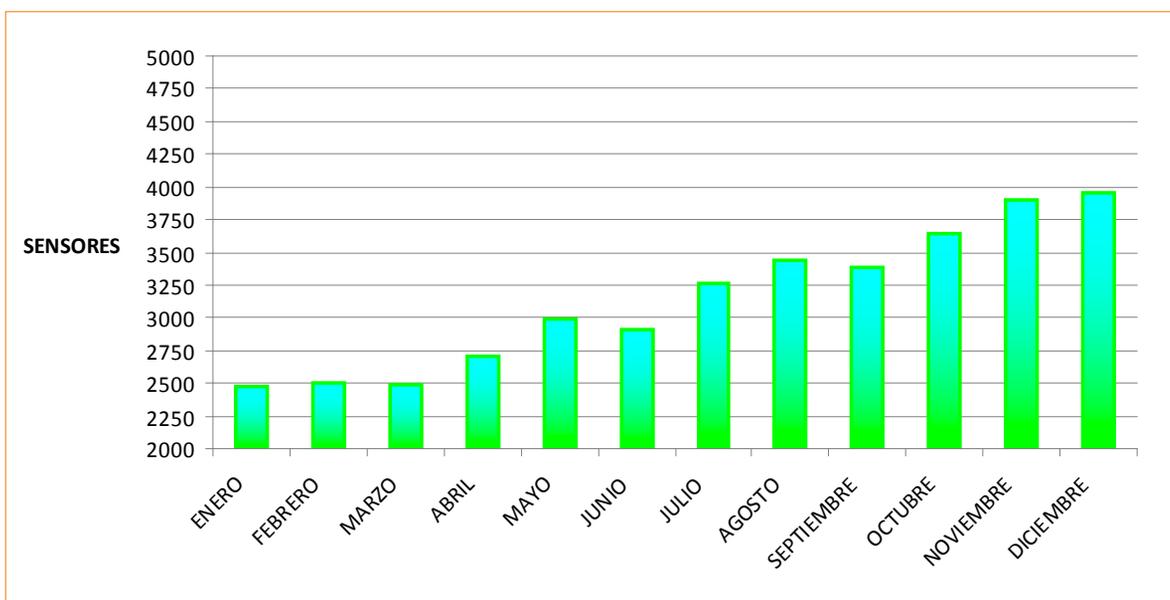
La notificación de episodios es atendida por el médico veterinario o por el técnico de la oficina local del ICA más cercana a la explotación, quien efectúa la visita, comprueba la notificación, toma la información, toma las muestras necesarias para el diagnóstico de laboratorio y adopta las medidas iniciales de control para contener la difusión de la enfermedad. El servicio oficial veterinario guarda la confidencialidad total de la fuente que informó sobre la presencia de la enfermedad.

La notificación y el seguimiento a los diferentes episodios que pueden comprometer el comportamiento sanitario de especies pecuarias garantizan que el ICA, en diferentes instancias, pueda realizar

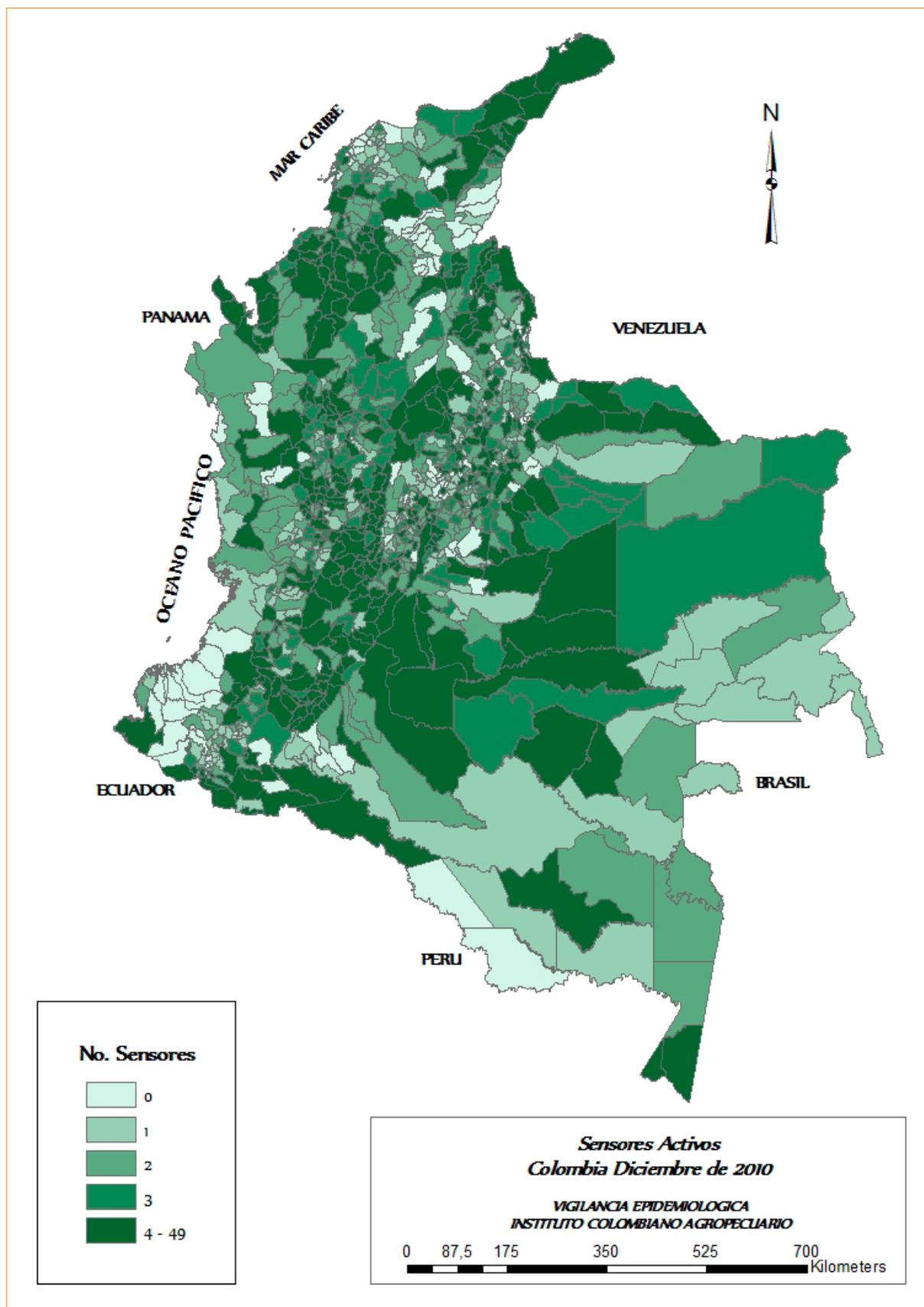
acciones de prevención y control donde los sensores a partir de unas competencias laborales certificadas garantizan el éxito y operatividad de los sistemas de información.

SENSORES EPIDEMIOLOGICOS FORMALIZADOS EN EL AÑO 2010

En la Gráfica 2 se observa que, durante el año 2010, el número de sensores epidemiológicos aumentó de forma significativa a partir del mes de julio. Asimismo, fue posible incorporar 3.485 sensores epidemiológicos en 717 municipios que corresponde al 64% total del país (Gráfica 3).



Gráfica 2. Dinámica de sensores epidemiológicos formalizados en el año 2010. Fuente: ICA



Gráfica 3. Sensores epidemiológicos por municipio año 2010



ENFERMEDADES VESICULARES

En el año 2010 se registraron 651 notificaciones de enfermedad vesicular, cifra ligeramente mayor a la registrada en el año 2009; el departamento de Antioquia mantuvo una participación muy importante en los dos años, a diferencia de departamentos como Cauca, Nariño y Huila, que mostraron un descenso importante de episodios en el año 2010.

Del total de episodios, ninguno correspondió a Fiebre Aftosa, 416 (64%) correspondieron a Estomatitis Vesicular y 234 (36%) fueron negativos a Fiebre Aftosa demostrado por investigaciones seroepidemiológicas.

Los episodios de vesiculares se notificaron en 25 (78%) de los 32 departamentos del país, con mayor presentación en Santander, Antioquia, Boyacá, Bolívar y Cesar y menos en Quindío y Risaralda. Como en el año 2009 no hubo registros en Amazonas, Guainía, Guaviare, San Andrés y Providencia, Vaupés y Vichada (Tabla 1). El departamento de Antioquia fue el segundo en registrar episodios de enfermedad vesicular después de Santander; sin embargo, fue el primero con diagnóstico de Estomatitis Vesicular (110 episodios). Otros departamentos que registraron episodios de enfermedad vesicular fueron: Arauca (5), Atlántico (9), Bolívar (43), Boyacá (62), Caldas (7), Caquetá (5), Casanare (7), Cauca (23), Cesar (40), Córdoba (16), Cundinamarca (17), Huila (22), La Guajira (14), Magdalena (9), Meta (4), Nariño (10), Norte de Santander (27), Putumayo (24), Quindío (1), Risaralda (1), Santander (135), Sucre (4), Tolima (24) y Valle del Cauca (14) (Tabla 1).

De los 651 episodios notificados en 650 se tomó algún tipo de muestra para diagnóstico en laboratorio; estas muestras fueron de tipo epitelial 415 (64%), episodios de solamente tipo serológico en 107 (16%) predios y tanto epiteliales como serológicas en 128 (20%). En uno (0,15%) de los episodios notificados no se obtuvo ningún tipo de muestra para diagnóstico (Tabla 2).

Los departamentos donde se registra el mayor número de toma de epitelio para diagnóstico fueron Antioquia, Santander, Boyacá, Bolívar y Cesar, en tanto que los que tuvieron mayor frecuencia de investigación seroepidemiológica con toma de sueros fueron Santander, Norte de Santander, Cauca y Tolima. En los que con mayor frecuencia la investigación seroepidemiológica se combinó con la toma de epitelio y suero fueron Antioquia, Santander, Boyacá y Huila. En todos los focos detectados se intentó el diagnóstico con algún tipo de muestra (Tabla 2).

Con relación a los tipos de Estomatitis Vesicular, los departamentos con mayor presentación del tipo Indiana fueron, Tolima, Santander y Nariño. Este tipo de virus se registró en los municipios de Necoclí, Antioquia; Manatí y Repelón, Atlántico; Manizales, Caldas; Guadalupe y Palermo, Huila; Buesaco, Colón (Génova), Consacá y El Tambo, Nariño; Cáchira, Norte de Santander; Calarcá, Quindío, Santa Rosa de Cabal, Risaralda; Molagavita, Santander; Toluviejo, Sucre, y Cunday, Icononzo, Santa Isabel, Rovira y Villarica, Tolima. (Tabla 3).

De otra parte Estomatitis Vesicular tipo New Jersey se presentó con mayor frecuencia en los departamentos de Antioquia y Santander. Este tipo de virus se registró en los municipios de Abejorral, Arboletes, Barbosa, Bello, Cañas Gordas, Concepción, Copacabana, Dabeiba, Don Matías, El Santuario, Frontino, Girardota, Guarne, Itagüí, Medellín, Rionegro, Sabaneta, San Pedro de los Milagros, en Antioquia; Saravena, en Arauca; El Peñón, Santa Rosa del Sur, en Bolívar; Buenavista, Coper, Gachantivá, Miraflores, Moniquirá, Sutamarchán, Tibaná, Tinjacá, Togui, en Boyacá; Recetor y Tauramena en Casanare; Agustín Codazzi, Curumaní, La Gloria y La Jagua de Ibirico, en Cesar; Los Córdoba y Montería, en Córdoba; Dibulla, en La Guajira; El Banco, en Magdalena; Hacarí, en Norte de Santander; Orito en Putumayo; Barbosa, Carcasí, Charalá, Confines, EL Playón, Guadalupe, Hato, Mogotes, Ocamonte, Onzaga, Puente Nacio-

nal, Rionegro, Santa Bárbara, Socorro y Suaita, en Santander; Murillo, en Tolima, y Jamundí y Trujillo, en Valle del Cauca (Tabla 3).

Los dos virus de Estomatitis Vesicular se diagnosticaron simultáneamente en La Unión y San Vicente (Antioquia), Sabanalarga (Atlántico), Morales (Bolívar), Chámeza (Casanare), Popayán (Cauca), Valledupar (Cesar) y Pinchote, San Gil, Simacota y Vélez (Santander).

Se encontró el virus New Jersey y hubo simultáneamente diagnóstico clínico epidemiológico de Estomatitis Vesicular en los municipios de El Retiro (Antioquia), Oiba (Santander) e Ibagué (Tolima).

En Chiriguaná (Cesar) se diagnosticaron los tipos de virus Indiana y New Jersey y a la vez se presentó diagnóstico clínico epidemiológico de Estomatitis Vesicular (Tabla 3).

Los registros de enfermedades vesiculares se presentaron durante todos los meses del año, con mayor frecuencia en los meses de julio, agosto, febrero y junio, respectivamente, mientras los meses con menor presentación fueron diciembre, septiembre, mayo y octubre respectivamente. En Antioquia se registró en todo el año episodios de enfermedades vesiculares; Santander registró episodios en once de los doce meses del año (Tabla 4).

Las especies más afectadas por enfermedades vesiculares fueron la bovina y la porcina; sin embargo, se resaltan algunos episodios con más de una especie comprometida, como es el caso de los predios con bovinos y equinos afectados (Tabla 5).

En lo que a la responsabilidad porcentual de la notificación de episodios se refiere, a nivel de todo el país 370 (57%) de los episodios de vesiculares registrados fueron notificados por los propietarios o administradores de los predios afectados, aumentando ligeramente en comparación al año 2009, mientras que 170 (26%) se conocieron por terceras personas, con un marcado incremento respecto al año anterior; 83 (13%) fueron notificados por sensores oficializados, según convenio, también con un marcado incremento y solamente 28 (4%) fueron resultado de la inspección oficial. Esta situación refleja un posicionamiento cada vez más importante de los sensores epidemiológicos, aunque el propietario sigue

conservando el mayor número de reportes de enfermedad, lo que garantiza una mejor oportunidad en la atención del episodio en la mayoría de los casos. El mayor esfuerzo por parte de funcionarios del Estado fue en los departamentos de Norte de Santander y Cauca (Tabla 6).

Sobre la atención de focos se observó que el tiempo transcurrido entre la iniciación de los episodios y la notificación al servicio oficial correspondió a valores de la mediana desde 2 días para los departamentos de Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Nariño, hasta de 47 días para los departamentos de Norte de Santander y Santander, con fluctuaciones entre el mismo día en que se observaron los signos clínicos y 99 días en el departamento de Bolívar. Los valores más altos observados en la atención de los episodios correspondieron a los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira, donde se requiere concienciar a los productores, sensores y terceros sobre la notificación oportuna para intervenir de forma eficiente y reducir las pérdidas que puedan llegar a ocasionar éstas enfermedades en poblaciones susceptibles.

Entre la notificación al servicio oficial y la primera visita realizada por el mismo al predio afectado, el valor de la mediana estuvo entre cero y un día, con fluctuaciones entre el mismo día en que se notificó y cinco días para los departamentos de Antioquia y Boyacá. Esta oportunidad en la atención a las notificaciones por parte de los servicios oficiales evidencia la importancia y compromiso para mantener el estatus del país como libre de Fiebre Aftosa.

En cuanto a la oportunidad en el conocimiento de resultados a nivel de laboratorio, el valor de la mediana estuvo entre 2,5 días y 14,5 días, disminuyendo de forma importante en relación con el año anterior. Se encontraron fluctuaciones entre el mismo día en que se recibió la notificación y la obtención del diagnóstico para los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Nariño, hasta 189 días para los departamentos de Cesar, Norte de Santander y Santander (Tabla 7).





FIEBRE AFTOSA

El 28 de enero de 2010 se recibió la comunicación de la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), confirmando la restitución del estatus de Colombia como país Libre de Fiebre Aftosa con Vacunación para todo el territorio nacional, excepto la zona de contención (un radio de 4,6 km alrededor del foco en que se había detectado, en el municipio de Ipiales, Nariño, a mediados de 2009). En marzo de 2010, luego de comprobado y documentado el resultado positivo de las acciones ejecutadas por el ICA, la OIE oficializó la restitución del estatus de dicha zona, recuperándose el respectivo reconocimiento para todo el país.

Cabe mencionar que, desde el 2001, el país ha mantenido coberturas de vacunación contra la Fiebre Aftosa por encima de 90%, situación que, junto con las actividades de vigilancia y control, han permitido lograr y mantener esta condición. Sin embargo, durante el segundo ciclo de vacunación de 2010, fue necesario suspender la inmunización en varios departamentos debido al fuerte impacto de la ola invernal, orientando la estrategia de asegurar coberturas por encima de 90% en los departamentos de frontera.

A partir de 2010, a través del ICA, Colombia hace parte del Proyecto de Control Progresivo de la Fiebre Aftosa para los países de la CAN y Venezuela, que es coordinado por la Organización de las Naciones Unidas

para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y que funciona con recursos de España e Italia, con vigencia de tres años. El principal enfoque de este proyecto, en cuanto a la cooperación a Colombia, está orientado a la protección de fronteras, por el riesgo que, dada la vecindad, representan Venezuela y Ecuador, y al fortalecimiento de las estrategias de educomunicación y de las bases legales del programa en el país.

En 2010 también se establecieron Zonas de Alta Vigilancia – ZAV para Fiebre Aftosa en Boyacá, Arauca y Vichada, mediante la resolución 3333 del 21 de octubre de 2010, que se expidió para la protección del estatus nacional. Esta zona y la zona de protección, que son territorios libres de presentación clínica de la enfermedad y de circulación viral, representan el 1,66% del territorio nacional y en ella se encuentra el 3,83% de la población bovina.





ESTOMATITIS VESICULAR

De los 651 predios afectados por enfermedad vesicular, la Estomatitis Vesicular se presentó en 416 (64%) predios, observándose un aumento del 7% de episodios con relación al año 2009; los diagnósticos de Estomatitis Vesicular por muestra de epitelio correspondieron al 64% de los episodios vesiculares con toma de muestras (Tablas 1 y 2).

Las estomatitis afectaron áreas de 223 municipios (20%), aumentando su dispersión en un 2.3% con respecto al año 2009 en 25 (78%) departamentos, aumentando en dos departamentos más en este período en comparación con el año inmediatamente anterior. Los dos tipos de virus se presentaron simultáneamente en varios municipios de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Casanare, Cauca, Cesar y Santander.

Los episodios de Estomatitis Vesicular se registraron durante todos los meses del año, siendo los meses de mayor presentación julio, agosto, febrero, junio y marzo, mientras que los de menor frecuencia fueron diciembre y septiembre; ningún departamento presentó casuística durante todo el año (Tabla 13).

Al analizar la frecuencia de presentación de las Estomatitis entre 2006 y 2010, se observa que éste último año presentó el mayor número de episodios. La tendencia de presentación muestra un comportamiento incremental para todo el período (Figura 2).

El riesgo de presentación de la Estomatitis Vesicular en predios en Colombia fue de 9 x 10.000, y las proporciones más altas se observaron en Santander, Bolívar, Cesar, Antioquia y Putumayo (Tabla 8). En bovinos, la tasa de ataque fue de 8 x 100, constituyéndose en las más altas en los últimos cinco años; en este caso fue el departamento de Cundinamarca (Tabla 14).

La tasa de ataque en equinos fue de 13 x 100, en ovinos fue de 22 x 100 y en caprinos fue de 5 x 100.

En cuanto al posible origen de las estomatitis, en los 416 predios afectados se relaciona con la presencia de vectores, con cambios climáticos, con predios vecinos afectados, con zonas endémicas a estomatitis y con la movilización de animales.

ESTOMATITIS INDIANA

De los 416 predios con diagnóstico de Estomatitis Vesicular, 37 (9%) correspondieron a estomatitis tipo Indiana, siendo la más baja en su presentación del total de estomatitis reportadas en el año y registrando un leve descenso en relación con los focos presentados por este tipo de virus en el año 2009.

La enfermedad se diagnosticó en 32 municipios de 15 (46%) departamentos, observándose la mayor frecuencia en los departamentos de Santander y Tolima y la menor en los departamentos de Bolívar, Casanare, Norte de Santander, Quindío, Risaralda y Sucre.

No se registró Estomatitis Indiana en los departamentos de Amazonas, Arauca, Boyacá, Caquetá, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Meta, Putumayo, San Andrés y Providencia, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada (Tabla 1, Figura 11).

La enfermedad afectó áreas de 32 (2,9%) municipios, presentándose la mayor frecuencia en los municipios de Manizales (Caldas), Popayán (Cauca), Consacá (Nariño), San Gil (Santander) y Villarrica (Tolima) con dos focos cada uno. Los municipios de La Unión, Necoclí y San Vicente (Antioquia), Manatí, Repelón y Sabanalarga (Atlántico), Morales (Bolívar), Chameza (Casanare), Chiriguaná y Valledupar (Cesar), Guadalupe y

Palermo (Huila), Buesaco, Colón (Génova) y El Tambo (Nariño), Cáchira (Norte de Santander), Calarcá (Quindío), Santa Rosa De Cabal (Risaralda), Molagavita, Pinchote, Simacota y Vélez (Santander), Toluviejo (Sucre), Cunday, Icononzo, Rovira y Santa Isabel (Tolima) presentaron un foco.

Según lo registrado en los últimos cinco años, la enfermedad presentó una ocurrencia inferior a la del año inmediatamente anterior, pero superior a los años 2008, 2007 y 2006 (Tabla 1).

La enfermedad se diagnosticó durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, presentándose la mayor ocurrencia en los meses de enero, febrero, abril, mayo y agosto con cinco focos cada uno; la menor presentación se observó en los meses de septiembre, octubre y noviembre, con un foco. No hubo focos en el mes de diciembre (Tabla 16, Figura 3)

Entre los años 2006 a 2010 la enfermedad presentó un comportamiento estable, observándose algunos picos a mediados del 2007 y a finales de 2009 (Figura 4).

En los predios donde se presentó la enfermedad, en el 100% de los episodios se afectaron bovinos, mientras que en el 4,5% de episodios se afectaron de forma conjunta bovinos y equinos. De los predios en que se afectaron bovinos, 21 correspondieron a explotaciones mixtas.

El riesgo de que enfermaran bovinos en un predio por Estomatitis Indiana fue de 1 x 10.000 en los departamentos que presentaron la enfermedad. En los bovinos, la tasa de ataque fue de 9 x 100, con mayor indicador en el municipio de Morales, Bolívar (Tabla 14). En 27 municipios de siete departamentos solo se afectó un predio, mientras que en cinco municipios de cinco departamentos se afectaron dos predios (Tabla 15).

Durante el año 2010, en los episodios con diagnóstico de Estomatitis Indiana no se registraron bovinos muertos. En los bovinos los grupos más afectados fueron las hembras mayores de tres años y las hembras de dos a tres años y el menos afectado fue el de machos mayores de tres años y las hembras de entre uno y dos años (Figura 5).

ESTOMATITIS NEW JERSEY

De los 416 predios con diagnóstico de Estomatitis Vesicular, 365 (88%) correspondieron a estomatitis tipo New Jersey (Tabla 1).

En comparación con el año 2009 se presentaron 29 episodios de más, es decir, un incremento del 8,6%, pero con una dispersión menor, ya que se registró en un departamento menos.

La enfermedad afectó áreas de 22 (69%) departamentos (Figura 12), presentándose las mayores frecuencias y dispersiones en los departamentos de Antioquia, Santander, Boyacá, Bolívar y Cesar, a diferencia del año anterior, cuando la mayor incidencia se presentó en Cauca y Nariño; las menores frecuencias se presentaron en Caldas y Nariño, donde sólo se afectó un predio (Tabla 1).

No hubo presencia de Estomatitis New Jersey en los departamentos de Amazonas, Chocó, Guainía, Guaviare, Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Sucre, Vaupés y Vichada (Tabla 1, Figura 12).

La enfermedad se manifestó en zonas de 177 (14%) municipios, notificándose las mayores frecuencias en el municipio de Miraflores (Boyacá) con 14 focos y la menor en 108 municipios, donde solamente registró un predio afectado; el número más alto de predios afectados se presentó en Antioquia, a diferencia del año anterior, cuando Cauca fue el departamento con el mayor número de focos (Tabla 3, Figura 12).

Comparando el registro de los últimos cinco (5) años se encuentra que en el 2010 la ocurrencia fue superior a la del año inmediatamente anterior, pero igual a la del año 2007 y con un registro menos frente al año 2006 (Tabla 1).

En lo referente a la distribución temporal, la Estomatitis New Jersey se presentó durante los doce meses del año, con mayor frecuencia en julio y junio. Los departamentos que tuvieron mayor número de meses con presentación de la enfermedad fueron Antioquia y Santander, los cuales presentaron la enfermedad en once y diez meses del año, respectivamente (Tabla 18, Figura 3).

La enfermedad presentó un incremento de episodios en el año 2010 por encima de los

registrados en el año inmediatamente anterior, así como triplicó a los del año 2008 y presentó el mismo número de episodios del año 2007, es decir 365 (Figura 4).

En los predios registrados se afectaron individualmente bovinos en 342 (94%) ocasiones, bovinos y equinos en 16 ocasiones (4.3%), bovinos, porcinos y equinos una ocasión, porcinos en tres ocasiones, equinos en dos ocasiones y ovinos una ocasión. De los predios con bovinos afectados 185 fueron explotaciones de doble propósito, 96 de leche y 18 de ceba.

La tasa de ataque en bovinos en los predios afectados fue de 8 X 100 (Tabla 17). Durante el año 2010, en los episodios en que se diagnosticó Estomatitis New Jersey se registraron once bovinos muertos. No se registraron animales muertos de otras especies.

El grupo de bovinos más afectado fue el de hembras mayores de tres años, seguidas de las hembras de uno a dos años y el menos afectado fue el de machos mayores de tres años (Figura 6).

La tasa de ataque en equinos fue de 4 x 100, en porcinos de 7 x 100, en ovinos 0,8 x 100 y no se reportaron caprinos enfermos.

ESTOMATITIS VESICULAR SIN TIPIFICACIÓN

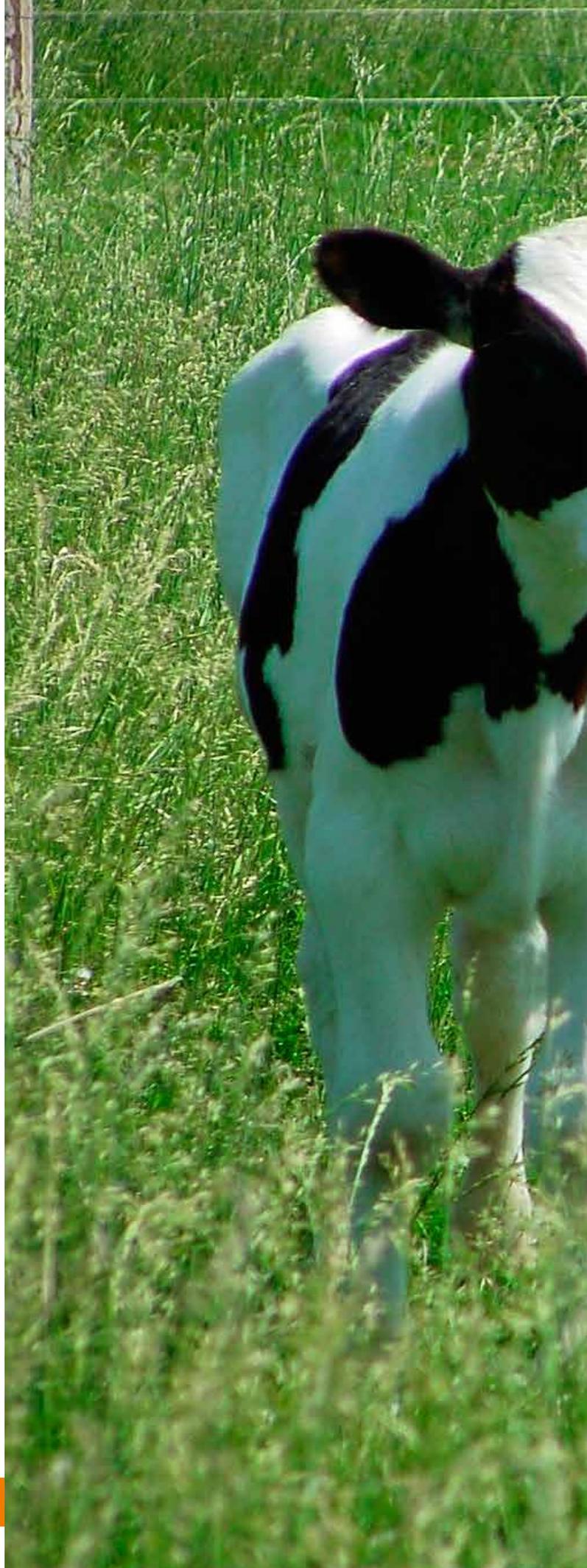
De los 416 episodios en los que se presentó Estomatitis Vesicular, la tipificación no fue posible en catorce (3,3%), el diagnóstico se realizó por investigación epidemiológica que involucró el registro de equinos y bovinos en forma individual o simultánea con bovinos, equinos, ovinos y caprinos (Tabla 1).

La Estomatitis Vesicular sin tipificación se registró en once (34%) departamentos: Antioquia, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Sucre y Tolima, afectando áreas de trece municipios, incluyendo El Retiro (Antioquia), Magangué (Bolívar), Chiriguaná y Pelaya (Cesar), Planeta Rica (Córdoba), Albania (La Guajira), San Lorenzo (Nariño), Lourdes (Norte Santander), San Miguel (Putumayo), Oiba y Zapatoa (Santander), Ovejas (Sucre) e Ibagué (Tolima). En Antioquia, Nariño y Tolima solo se afectaron equinos (Tabla 1, 3 y 19, Figura 13).

En cuanto a la distribución temporal, la Estomatitis Vesicular sin tipificar se registró en los meses de enero, marzo, abril, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre, con un mayor registro en el mes de agosto (Tabla 20, Figura 3).

En los catorce predios donde se afectaron bovinos la tasa de ataque fue de 10 x 100 (Tabla 19), en tanto que para los equinos afectados en los predios donde esta forma de enfermedad se diagnosticó fue de 8 x 100 y se registraron 4 de animales muertos.

En el año 2010 se presentó un reporte de enfermedad vesicular en una planta de beneficio en el departamento de Santander.





BRUCELOSIS

Para el diagnóstico de esta enfermedad se procesaron 430.185 muestras de suero sanguíneo de las especies bovina, bufalina, canina, caprina, ovina, equina y porcina. También se examinaron 1.784 sueros de seres humanos.

Al comparar con lo registrado en 2009, se observó en 2010 una disminución del 55% en el número de muestras examinadas.

Las pruebas utilizadas para los análisis fueron Rosa de Bengala, ELISA indirecta y ELISA competitiva.

ESPECIE BOVINA

Se realizaron análisis serológicos de 413.333 bovinos de 28.329 predios localizados en 28 (87.5%) departamentos. Se encontró positividad en 23.442 (6%) bovinos de 7.854 (28%) explotaciones en estos mismos departamentos; la dispersión de seropositivos aumentó frente a la observada en 2009 y comprometió igual número de departamentos, a excepción de Amazonas, Guanía, San Andrés y Providencia y Vaupés, donde no se realizaron muestreos (Tabla 21, Figura 14).

Los departamentos con mayor proporción de predios afectados fueron, en su orden: Arauca, Guaviare, Meta, Casanare, Risaralda, Caldas, Cesar, Córdoba, Magdalena, La Guajiray Boyacá, con 30% o más de positividad en los predios examinados (Tabla 21).

En lo concerniente a bovinos, los departamentos de Guaviare, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Valle del Cauca, Boyacá, Cundinamarca, La Guajira, Santander, Cauca y Córdoba presentaron proporciones por encima del 6%, indicador que puede estar reflejando un

mayor trabajo en el desarrollo del programa de país libre de brucelosis (Tabla 21).

En los diagnósticos de los cinco últimos años, la proporción de predios y bovinos positivos es la mayor del periodo (Tabla 21).

Los predios examinados pertenecían a 719 (64%) municipios del total existente en el país y se encontraron reactores positivos en 7.854 (28%) explotaciones. En 259 municipios hubo más de cuatro predios con bovinos seropositivos, mientras que en 460 municipios, el número de explotaciones con reactores positivos fluctuó entre uno y cuatro. El municipio con el mayor número de bovinos seropositivos fue Montería (Córdoba) con 953, seguido por Cimitarra (Santander) con 845 y Santa Rosa de Osos (Antioquia) con 768 (Tabla 22).

En cuanto a la información por sexos, se estableció que la mayor proporción de hembras rectoras positivas estaba en Guaviare, Magdalena, Meta y Norte de Santander, mientras que en los machos esta proporción correspondió a La Guajira, Norte de Santander, Nariño y Risaralda. Al comparar los datos de seropositividad en machos con los del 2009, se observa que 15 departamentos presentan cifras por encima del 1%, cuando el año anterior estos no superaron el 0,5%, excluyendo los departamentos de Atlántico, Casanare y Guaviare donde fue menor del 1%. (Tabla 21).

En los departamentos de Vichada y Putumayo en los que se procesaron sueros de animales machos no se encontraron reactores positivos (Tabla 21).

Para las muestras procesadas en el periodo 2006-2010, la proporción de hembras seropositivas ha fluctuado entre 4% y 6%, en tanto que en los machos ha fluctuado entre 0,4% y 2% (Tabla 21).

En la actividad de certificación de hatos libres, de los 10.712 predios examinados se encontraron 3.110 (29%) positivos en 24 (75%) departamentos, con una reactividad en los animales entre el 1% para Caquetá y Putumayo y el 12% para Meta (Tablas 23 y 24).

Respecto a la actividad de verificación de signos clínicos, de los 3.619 predios examinados se encontraron 594 (16%) positivos en 22 departamentos, con una reactividad en los animales entre el 1% para

Caldas, Putumayo, Quindío y Risaralda y el 33% para Meta. En la mayoría de los departamentos se observó un comportamiento mayor al del año 2009. (Tablas 23 y 24).

En los exámenes para acciones de saneamiento de predios, de los 1.188 predios examinados se encontraron 264 (22%) positivos en 22 departamentos, con una reactividad en los animales entre el 2% para La Guajira y Quindío y el 16% para Meta (Tablas 23 y 24).

En los exámenes realizados para movilización, de los 14.254 predios examinados se encontraron 4.062 (28%) positivos en 25 departamentos, con una reactividad en los animales entre el 2% para Huila y Magdalena y 13% para Guaviare (Tablas 23 y 24).

VACUNACIÓN DE TERNERAS

En el 2010 la inmunización de terneras se llevó a cabo en todo el país simultáneamente con los dos ciclos de vacunación establecidos oficialmente contra la Fiebre Aftosa. Se logró una cobertura del 78%, alcanzando menores índices con respecto a la realizada en el 2009. Esta situación obedeció a la presentación del fenómeno de la niña que limitó el desarrollo de la vacunación (Tabla 25).

ESPECIES EXAMINADAS DIFERENTES A LA BOVINA

Especie bufalina

Se analizaron 11.802 sueros de 10.924 hembras y 878 machos, pertenecientes a 347 predios.

Además, se establecieron serologías positivas en 976 hembras y 21 machos de 148 predios. Los predios con animales positivos estaban localizados en los departamentos de:

- **Antioquia:** Arboletes (2), Cáceres (1), Cauca (4), Chigorodó (1), El Bagre (1), Nechí (2), Necoclí (1), Puerto Berrio (1), Yondo (2).
- **Bolívar:** San Jacinto (5), San Pablo (1), Santa Rosa (1)
- **Boyacá:** Puerto Boyacá (4)
- **Caldas:** La Dorada (2), La Victoria (1)
- **Caquetá:** La Montaña (1), Florencia (1)
- **Casanare:** Monterrey (1), Tauramena (1)
- **Córdoba:** Ayapel (28), Buenavista (5), Cereté (1), Ciénaga de Oro (5), La Apartada (1), Lórica (1),

Montelibano (3), Montería (11), Planeta Rica (6), Pueblo nuevo (9), Sahagún (1), San Bernardo de los Vientos (1), Tierralta (9).

- **Cundinamarca:** Puerto Salgar (5), Sasaima (1)
- **Magdalena:** El Piñón (1), Pivijay (1)
- **Meta:** San José Arama (1)
- **Norte de Santander:** El Zulia (1), Salazar (1)
- **Putumayo:** Puerto Asís (1)
- **Santander:** Barrancabermeja (4), Bolívar (1), Cimitarra (5), Rionegro (2)
- **Sucre:** Galeras (1), Majagual (1), San Benito de Abad (1), San Pedro (1), Tolú (1)
- **Tolima:** Piedras (2)
- **Valle:** Buga (1), Palmira (2) (Figura 14)

Especie caprina

Se procesaron 403 sueros de 308 hembras y 95 machos, pertenecientes a 73 predios; se detectaron 14 animales positivos de 11 predios localizados en los departamentos de Antioquia (7), Cundinamarca (2), Norte de Santander (1) y Valle del Cauca (1).

Especie ovina

Se procesaron 1.833 sueros de 1.586 hembras y 247 machos en 100 predios. Se detectaron 34 hembras y 8 machos seropositivos en 11 predios localizados en los siguientes municipios: Cali (Valle del Cauca) dos focos, Montelibano (Córdoba) tres focos, Caramanta (Antioquia) un foco, La Vega (Cundinamarca), Patía (Cauca), Piedecuesta (Santander), Roldanillo y Tuluá (Valle del Cauca) todos con un foco.

Especie equina

En esta especie se analizaron 2252 sueros de 1.877 hembras y 375 machos, en 255 predios. Se hallaron 142 animales positivos, 133 hembras y 9 machos. Los predios con animales positivos estaban localizados en los municipios de Mesetas (Meta) y Tuluá (Valle del Cauca) con 5 Focos, Calima (Valle del Cauca) con 4 focos, Palmira (Valle del Cauca) con 3 focos, Santander de Quilichao (Cauca) y Puerto Boyacá (Boyacá) con 2 focos, La Dorada y Victoria (Caldas), Montería (Córdoba), Guasca y Nemocón (Cundinamarca), Cumaral, Guamal y Villavicencio (Meta), Cúcuta (Norte de Santander), Tolu (Sucre) y

Jamundi, Roldanillo, Sevilla y Vijes (Valle del Cauca) con un foco.

Especie porcina

Se examinaron 502 sueros: 383 de hembras y 119 de machos, de 42 predios. Por las pruebas realizadas se identificaron 14 hembras seropositivas en seis predios. Los predios con animales positivos estaban localizados en los municipios de Bituima (Cundinamarca) con dos focos, Cali (Valle del Cauca), Caloto (Cauca), Espinal (Tolima) y Montería (Córdoba) todos con un foco.

Especie humana

En esta especie se analizaron 1.784 sueros, pertenecientes a 991 hombres y 793 mujeres. Según los resultados obtenidos se identificaron 64 (4%) reactivos positivos, que correspondieron a 54 hombres y 10 mujeres. Según el municipio y la frecuencia se localizaron en: Montería (Córdoba) con 9 focos, Barranquilla (Atlántico) con 5 focos, Acacías (Meta) con 4 focos, El Doncello (Caquetá) con 3 focos, Arauca (Arauca), Cotorra y Momil (Córdoba), Guaranda (Sucre) y Sabanalarga (Atlántico) con 2 en cada uno, Aguazul, Paz de Ariporo y Yopal (Casanare), Baranoa (Atlántico), Calima y Roldanillo (Valle del Cauca), Cereté y Lórica (Córdoba), Cumbal y Pasto (Nariño) Fuente de Oro y Villavicencio (Meta), Ibagué (Tolima), La Tebaida (Quindío), San Marcos, San Onofre, Sincé y Sincelejo (Sucre), San Vicente del Caguán (Caquetá) y Saravena (Arauca), con 1 foco respectivamente.

En relación con la eliminación de animales positivos a Brucelosis, es responsabilidad de los propietarios coordinar todas las acciones de sacrificio en las plantas autorizadas por el Invima.

Los exámenes practicados a seres humanos en los centros de diagnóstico del ICA obedecen a pacientes remitidos por los servicios de salud con sintomatología compatible con brucelosis o a exámenes rutinarios practicados por profesionales que desarrollan actividades relacionadas con el control de la enfermedad.

No existe información sobre si la casuística en seres humanos estuvo relacionada con casos en bovinos u otras especies por consumo de lácteos crudos, por manipulación de fetos y órganos de la reproducción a nivel de mataderos, por manejo del germen a nivel de laboratorio o por accidentes de vacunación de campo.



RABIA SILVESTRE

La rabia se presenta en todos los continentes, con excepción de la mayor parte de Oceanía. En la actualidad, varios países están libres de la infección, entre ellos Barbados, Jamaica y otras islas del Caribe en las Américas; Japón, en Asia; varios países escandinavos, Irlanda, Gran Bretaña, los Países Bajos, Bulgaria, España y Portugal, en Europa (Organización Mundial de la Salud, 1982). La rabia no tiene una distribución uniforme en los países infectados, ya que en muchos de ellos existen áreas libres de baja y de alta endemicidad y otras con brotes zoonosídicos.

La rabia continúa siendo una de las zoonosis más importantes en el mundo y representa un problema serio en muchos países. Se trata de una enfermedad infecciosa viral, aguda y de consecuencias fatales. Afecta principalmente el sistema nervioso central (SNC) y al final produce la muerte.

Este virus se encuentra difundido en todo el planeta y ataca a los mamíferos domésticos y salvajes, incluido al hombre. El microorganismo se encuentra en la saliva y en las secreciones de los animales infectados y se inyecta al hombre cuando estos lo atacan y provocan en él alguna lesión por mordedura; además, puede ser transfundido cuando un individuo que tiene alguna herida en la piel (vía de entrada del virus) tiene contacto con las deyecciones o micciones de un animal infectado.

La rabia ha recibido algunos otros nombres, tales como hidrofobia, derrengue o rabia parálitica; en bovinos es conocida como encefalitis bovina o lisa (locura). Los romanos usaron la palabra *rabere* (rabiar), de donde se derivó el término actual.

Las especies carnívoras de una gran cantidad de países son los reservorios naturales de la rabia, en donde se ha visto mayor incidencia y son las principales transmisoras de la enfermedad. Animales domésticos, perros y gatos, principalmente y animales silvestres, como lobos y zorros, se cuentan como los causantes de la difusión del virus en muchos lugares del mundo.

Los quirópteros (vampiros, murciélagos) también constituyen en muchos lugares un serio peligro porque muerden al ganado y transmiten el virus, lo cual ocasiona la muerte y en consecuencia, provocan pérdidas a la ganadería.

En países en vías de desarrollo la incidencia de la rabia ha ocasionado severos problemas a las autoridades de salud y a pesar del esfuerzo que se hace por controlarla o erradicarla de las ciudades, no se ha podido lograr una acción efectiva para detener esta enfermedad en los animales y en el hombre.

En otras naciones desarrolladas como Estados Unidos e Inglaterra, ha sucedido lo contrario. Los datos de la OIE señalan la eliminación de la rabia urbana hasta en un 100%.

Sin embargo, a pesar de que la rabia urbana ha sido eliminada por completo en Estados Unidos, la silvestre es todavía un problema serio, ya que el mayor número de muertes por esta enfermedad en el mencionado país, es ocasionada por estos animales.

Durante el año 2010 se registraron en Colombia 434 notificaciones de síndrome neurológico en bovinos: 291 de estas notificaciones arrojaron resultados negativos a rabia, en 140 casos se comprobó presencia del virus rábico por laboratorio y en tres ocasiones se consideró como diagnóstico clínico del síndrome. En comparación con el año anterior, se aprecia un aumento de seis (6%) notificaciones, incrementando también en un foco los diagnósticos positivos a rabia y los casos clínicos disminuyeron seis episodios (Tabla 26).

Las notificaciones se presentaron en 27 de los 32 departamentos del país (84%). La mayor frecuencia de diagnósticos de la enfermedad se presentó en el departamento de Cesar, en donde se registraron 40 predios positivos; seguido a esto se presentaron 24 focos en el departamento de Arauca, 17 focos en Antioquia, 13 en Sucre, 7 en los departamentos de Cauca y Norte de Santander, 6 focos en el departamento de Córdoba y 4 focos en los departamentos de Bolívar, Caquetá, Chocó y Santander (Tabla 26, Figura 15).

La presencia de la enfermedad se detectó en 61 municipios. La mayor casuística se presentó en el municipio de Saravena (Arauca) con 12 focos; Río de Oro (Cesar) y San Onofre (Sucre) con 9 focos, Fortul (Arauca) y San Martín (Cesar) con 7 focos; El Tambo (Cauca) y Gamarra (Cesar) con 6 focos; Turbo (Antioquia), Arauquita (Arauca) y Aguachica (Cesar) con 5 focos y La Gloria (Cesar) con 4 focos (Tabla 28).

De los 140 focos diagnosticados en la especie bovina, las variantes virales clasificadas por anticuerpos monoclonales comprometidas fueron: variante 3 (que tiene como reservorio al *Desmodus Rotundus*) en 116 focos, variante 5 (reservorio los murciélagos) en 18 focos, en un foco estuvo presente la variante 3-5, en un foco se aisló la variante 1, que tiene como reservorio el perro y en cuatro focos se desconoce la variante aislada.

La especie equina también fue afectada por la Rabia Silvestre en 20 predios, en tres de ellos estuvieron bovinos afectados y en uno bovinos y porcinos. Los focos estuvieron distribuidos en los municipios de Turbo y Mutatá (Antioquia), Albania (Caquetá), Bosconia y Chimichagua (Cesar), Calamar (Guaviare), Fortul y Saravena (Arauca), Morales y San Pablo (Bolívar), Pore y Hato Corozal (Casanare), Calamar (Guaviare), San Juan de Arama (Meta) y San Onofre (Sucre).

Los episodios con cuadros clínicos neurológicos compatibles con la enfermedad en la especie bovina se presentaron en los meses de marzo, abril y junio (Tabla 29).

Los focos de Rabia Silvestre se diagnosticaron en todos los meses del año con mayor frecuencia de presentación en los meses de agosto 19 focos, 16 focos en enero, julio 14 focos, abril y junio con

13 focos, mayo con 12 focos, marzo y noviembre con 10, febrero y octubre con 9 focos, 8 focos en diciembre y 7 en septiembre, los meses de enero, agosto y julio son los de mayor ocurrencia de esta enfermedad (Tabla 30).

Para el control de la enfermedad el ICA recomienda, además de la vacunación de bovinos, la captura y eliminación de quirópteros hematófagos, la eliminación de sus refugios y la puesta en práctica de medidas de prevención en la población humana en áreas de riesgo en articulación con los organismos de salud pública local o departamental.

Al analizar el período 2006-2010, la enfermedad con diagnóstico de laboratorio evidencia tendencia al aumento (Figura 7).

Con base en la información sobre poblaciones bovinas expuestas y afectadas, se estableció que la tasa de mortalidad a nivel nacional fue del 1% en los predios en donde se confirmó la enfermedad y los departamentos con los mayores índices de mortalidad fueron Norte de Santander 11%, Bolívar 7% y Chocó con 6%. (Tabla 27).





TUBERCULOSIS BOVINA

La Tuberculosis es una enfermedad infecciosa crónica causada por bacterias del género *Mycobacterium* que presentan como rasgo característico el ser inmóviles, no esporuladas y ácido-alcohol resistentes.

Esta enfermedad ha sido erradicada de los países desarrollados; en otros países, en donde la enfermedad clásica se ha reducido, es producida por micobacterias atípicas.

Los bacilos tuberculosos clásicos son:

M. tuberculosis, que afecta principalmente a la especie humana; *M. bovis*, que a pesar de que ataca a varias especies, afecta principalmente a bovinos; *M. avium*, que a pesar de ser el más específico, afecta principalmente a las aves.

También se incluye en este grupo el *Mycobacterium microti*, que a diferencia de los anteriores, no afecta a los humanos, pero produce tuberculosis en las ratas.

Del 80% al 90% de los casos la transmisión ocurre por vía aerógena, con la tos o espiración de un animal infectado se expelen gran cantidad de microgotitas que contienen la bacteria, las cuales al ser inhaladas por otro bovino llegan al sistema respiratorio y dan comienzo a una nueva infección. Esto se ve favorecido por el contacto directo de los bovinos en el pastoreo, comederos, corrales y salas de ordeño.

Otra vía de ingreso es la digestiva, por el consumo de pastos y alimentos contaminados con secreciones nasales, materia fecal y orina que contiene el agente causal.

La vía digestiva es muy importante en terneros que se alimentan con leche cruda proveniente de las vacas enfermas, debido a que del 1% al 2% de las vacas infectadas eliminan el microorganismo en la leche. Otras vías no usuales, pero probables, son: la vía cutánea, la congénita y la genital.

Factores de manejo, edad y nutrición son determinantes en la vía de infección, así como en el periodo de incubación, proceso de la enfermedad y diseminación de *M. tuberculosis*, *M. bovis* y *M. avium*.

A partir de la puerta de entrada los bacilos se localizan en el complejo primario de los ganglios linfáticos regionales, luego se diseminan por vía linfática a la cadena ganglionar, posteriormente la diseminación se da por vía hematógena a órganos parenquimatosos y por último el microorganismo es eliminado a través de exudados y secreciones procedentes de los órganos infectados. Los síntomas son poco manifiestos en el bovino, pero en algunos pueden presentarse.

Las lesiones pueden localizarse en diferentes órganos y ganglios linfáticos, en forma de nódulos o tubérculos de material purulento-caseoso de color amarillento, cuyo tamaño y cantidad varían.

El diagnóstico de la tuberculosis en hatos primo-infectados habitualmente se hace por la caracterización macro y microscópica de las lesiones en animales muertos en la finca o beneficiados en el

matadero, seguido del aislamiento y la tipificación en el laboratorio.

En las áreas endémicas el diagnóstico se hace por dermorreacción, utilizando la prueba de tuberculina. Además, debe hacerse vigilancia en los mataderos y realizar evaluación macro y microscópica de las lesiones compatibles con Tuberculosis.

Durante el 2010, dando continuación a programa de hatos libres de esta enfermedad y predios en saneamiento, en Colombia se realizaron 39.400 pruebas intradérmicas, no obstante disminuyó en un 15% el número de bovinos sometidos a la prueba en el país y la cantidad de predios muestreados disminuyó en un 20% con relación al año anterior.

En total se aplicó la prueba en 1.482 predios localizados en 19 departamentos del territorio colombiano (Tabla 31).

Con el uso de pruebas de laboratorio se confirmaron sospechas detectadas en las plantas de faenado de Bogotá (4 episodios), Zipaquirá (3 episodios), La Dorada (1 episodio) y Cauca (1 episodio), para un total de 9; a su vez, con la vigilancia epidemiológica realizada mediante la aplicación de la prueba de la tuberculina se identificaron cinco predios afectados en los municipios de Puerto Berrío, Nechí, Medellín, Belmira y Cáceres (Antioquia) con un foco; Leticia (Amazonas) con un foco; Guatavita (Cundinamarca) un foco y Cimitarra (Santander) un foco. De los anteriores focos, tres identificados en los municipios de Cimitarra (1), Cauca (1) y Cáceres (1), la especie bufalina fue la diagnosticada. Se ordenó el sacrificio de los animales tuberculosos en los predios detectados mediante vigilancia y la indemnización a sus propietarios (Figura 16).



PESTE PORCINA CLÁSICA

La Peste Porcina Clásica (PPC) también conocida como cólera porcino o fiebre porcina clásica, es una de las principales enfermedades víricas que afecta a los porcinos, tanto domésticos como salvajes. Se caracteriza por presentar lesiones de carácter hemorrágico y de curso generalmente fatal en las formas agudas. Apareció en Europa en 1862 y fue descrita por vez primera en Ohio (EU) a principios del siglo XIX. La PPC está ampliamente distribuida por los diferentes continentes; en este momento es considerada una importante amenaza al sistema productivo porcino.

Esta enfermedad es producida por un virus perteneciente al género *Pestivirus* y familia *Flaviviridae* (Franki, 1991).

La supervivencia del virus de la PPC (VPPC) en la naturaleza depende tanto del medio ambiente como del medio en que se encuentre protegido (sangre, saliva, heces). Aunque se trata de un virus bastante resistente a la desecación y al medio externo, sobre todo cuando se encuentra en exudados, sangre o cualquier medio proteico no alcanza la resistencia de otros virus porcinos, como el virus de la peste porcina africana.

Se comprobó la permanencia del virus en los productos curados del cerdo en muestras *in vivo*. Los resultados obtenidos pusieron de manifiesto que el virus se inactiva antes de terminar el periodo establecido para la curación comercial de cada producto.

El VPPC suele penetrar en el organismo por ingestión, inhalación, piel o semen. Una vez en el animal, el virus se replica en amígdalas (infección oral o nasal) o en los ganglios linfáticos regionales (vaginal, piel). Tras una primera fase de replicación el virus pasa a la sangre y produce viremia (12 a 20 horas postinfección hasta varias semanas). Tras esta fase el virus se localiza en los siguientes órganos: bazo, ganglios, riñón, pulmón y médula ósea, donde se producen nuevas replications víricas y las lesiones características de carácter hemorrágico.

El contacto directo entre animales infectados (en fase aguda o portadores) y animales sanos es la forma más común de transmisión del VPPC.

La eliminación del virus en animales infectados puede comenzar a partir del segundo día postinfección por saliva, secreciones oculares y nasales y aire. Después de unos días el virus se puede eliminar también por orina, heces y semen. Es importante destacar la transmisión de madres portadoras inaparentes a sus lechones y a otros animales adultos susceptibles.

El VPPC se mantiene infeccioso en la carne porcina cruda por largos periodos de tiempo, que van desde los 27 días en el tocino hasta los 1.500 días en la carne congelada. En los productos curados, el tiempo de inactivación del VPPC fluctúa de los 250 días para el jamón ibérico a los 140 y 126 para el jamón serrano y el lomo ibérico, respectivamente.

Además del contacto de animales enfermos o portadores con animales sanos, o de la ingestión de productos contaminados, existen otras importantes vías de contagio de esta enfermedad; entre ellas se destacan el transporte contaminado, la ropa y el calzado, los insectos y los roedores y el equipo quirúrgico o de exploraciones médicas.

Los brotes de PPC en Europa han puesto de manifiesto que el transporte juega un papel muy importante en la transmisión de esta enfermedad; así, se ha podido comprobar que del 25% al 50% de los brotes estaban originados por el transporte contaminado (Sánchez-Vizcaíno, 1999).

La PPC puede cursar con una enorme variedad de manifestaciones clínicas y anatomopatológicas dependiendo de la virulencia de la cepa, del estado inmunitario y de la edad del animal. Habitualmente, las lesiones características descritas para esta enfermedad se presentan solamente con cepas de alta virulencia, en animales no inmunizados y con más facilidad en lechones que en adultos. Pueden existir animales portadores asintomáticos de gran importancia en la eliminación del virus.

En general se han descrito en cerdos adultos las formas aguda, subaguda y crónica de la enfermedad, además existe una forma trasplacentaria de la PPC que puede dar lugar a diversas afecciones fetales y neonatales e infecciones persistentes asintomáticas.

Dada la gran variedad de síntomas y lesiones con las que puede cursar la PPC, así como la gran cantidad de lesiones comunes que puede presentar con otras enfermedades hemorrágicas del cerdo (peste porcina africana, pasteurelisis aguda, salmonelosis, mal rojo, etc.), el diagnóstico por laboratorio es esencial.

Durante el 2010, se notificaron en Colombia, 124 predios con sospechas de Peste Porcina Clásica en 25 departamentos; se descartaron 98 sospechas por pruebas de laboratorio y en 26 las pruebas de laboratorio realizadas no permitieron confirmar positividad (Tabla 32).

A diferencia de los tres últimos focos identificados en el 2007, en el 2010 no se presentó ningún caso, no obstante el trabajo realizado por el sistema de información y vigilancia epidemiológica, que reportó 124 predios con sospecha (un incremento de un 30% en el número de notificaciones) pero que no arrojaron casos positivos. Al revisar la ocurrencia de la enfermedad durante los últimos cinco años se observa una marcada tendencia al decremento de la frecuencia de la enfermedad en el tiempo (Tabla 33, Figura 8).

Como medidas para evitar la presentación de la enfermedad, el ICA realiza control de la movilización entre las zonas declaradas como libres y endémicas, establece medidas precautelatorias en predios sospechosos, recomienda lavado, desinfección y manejo de excretas y de ser necesario, el sacrificio y la destrucción de los animales afectados.



ENCEFALITIS EQUINA

La encefalitis equina venezolana (EEV) es una enfermedad viral que afecta el sistema nervioso central, el agente etiológico es *Alfavirus* de la familia *Togaviridae* el cual está agrupado en variedades enzoóticas o silvestres que involucran a diferentes vertebrados que actúan como reservorios del virus y diversos mosquitos vectores y cepas epizoóticas (brotes en caballos).

Es evidente que la lluvia es un factor ambiental determinante en la multiplicación de la población de mosquitos porque incrementa las posibilidades de infectarse con el virus y de transmitirlo a los susceptibles durante la época de sequía ocasionando brotes explosivos o esporádicos. La enfermedad es predominantemente rural, propia de los équidos.

Los roedores especialmente los silvestres y los marsupiales parecen desempeñar un papel muy importante en el mantenimiento del ciclo del virus de la EEV en la naturaleza, lo cual se ha demostrado con la captura y el estudio de varios géneros salvajes.

Como reservorios epidemiológicos se encuentran los équidos (caballos, asnos y mulas), que manifiestan la enfermedad clínica cuando están infectados; son el hospedador amplificador más significativo.

Como agentes o vectores, los mosquitos son los transmisores del virus de la EEV. Se han aislado cepas enzoóticas del virus en 40 especies de mosquitos diferentes.

Después de que la hembra del mosquito ingiere la sangre infectada de équidos enfermos durante la fase febril, puede transmitir la infección por una serie de picaduras a équidos sanos y al hombre. En los équidos el periodo de incubación es de uno a tres días, que puede llegar a cinco, mientras en el hombre es de dos a cinco días.

En unos animales se manifiesta en forma subaguda o leve; en otros se desarrolla la enfermedad en forma aguda con fiebre alta, diarrea, falta de coordinación, reflejos reducidos, parálisis y muerte. Los casos fatales ocurren entre 50% y 80%.

La enfermedad en el hombre se sospecha cuando aparecen signos clínicos tales como:

- Fiebre alta de comienzo brusco, dolor de cabeza y malestar general, somnolencia y conjuntivitis.
- En pacientes (especialmente niños) con convulsiones, rigidez de la nuca.
- En pacientes con fiebre alta, somnolencia y parálisis.

El diagnóstico presuntivo de las encefalitis equinas es realizado sobre la base de los signos clínicos y de la incidencia de síntomas que afectan al sistema nervioso central. La forma más leve de esta enfermedad requiere la identificación del virus.

No existe un tratamiento específico para la encefalitis equina, solo hay tratamiento sintomático.

En Colombia, el síndrome neurológico en equinos compatible con Encefalitis Equina se notificó en 109 predios; luego de ser atendidas las sospechas, analizada la situación y colectadas las muestras, se

descartaron 74 predios. Se confirmó Encefalitis Equina Venezolana (EEV) en siete predios y en 28 predios no fue posible determinar el diagnóstico (Tabla 34).

Los episodios clínicos notificados compatibles con la enfermedad se identificaron en 30 municipios, el 2% de los que conforman el país (Tabla 35); en este periodo se encontró un aumento del 40% en el número de notificaciones con una similar dispersión geográfica que en el año 2009.

Durante el 2010 se diagnosticó Encefalitis Equina Venezolana en los municipios de La Gloria (Cesar), Montelibano, Montería y Puerto Escondido (Córdoba), Pijiño del Carmen, Remolino y Tenerife en (Magdalena) (Tabla 35 y Figura 17).

Los focos presentaron una población de 197 equinos expuestos, con una tasa de morbilidad del 5% y una tasa de mortalidad del 3% (Tabla 35).

La problemática clínica por síndrome neurológico se presentó en los departamentos de Magdalena con seis episodios, Casanare con cuatro, Bolívar con tres, Arauca, Chocó y Córdoba con dos y Antioquia, Atlántico, Caldas, Caquetá, Cauca, Meta, Nariño, Sucre y Valle del Cauca todos con un episodio (Tabla 34).

Los meses en los que se presentó la enfermedad son mayo con tres focos, junio con un foco, julio con dos y agosto con uno (Figura 9).

El ICA recomienda, para la prevención de la enfermedad la vacunación masiva de los équidos (caballos, asnos y mulas) ubicada en áreas de riesgo, utilizando para ello la cepa TC-83. Adicionalmente, se aconseja el control de vectores, en el cual se mantiene una intensa lucha por parte de las autoridades de salud contra los mosquitos adultos, utilizando la nebulización en zonas con alta población de estos y áreas con producción de larvas a través de la abatización.



ENFERMEDAD DE NEWCASTLE

La enfermedad de Newcastle es producida por un virus de la familia Paramyxoviridae, género *Rubulavirus*. Su periodo de incubación es de cuatro a seis días aproximadamente, tiempo en el que se presenta mayor riesgo de transmisión del virus.

Esta enfermedad se transmite por contacto directo con las secreciones de las aves infectadas, especialmente las heces, comida, agua, instrumentos, locales, vestimentas humanas, etc., contaminados. Las gallinas son las aves de corral más susceptibles, contrario a los patos y los gansos. Las principales fuentes de infección son las secreciones respiratorias, las heces y todas las partes de las aves muertas. Los índices de mortalidad y de morbilidad varían según las especies y en función de la cepa viral. Puede existir un estado portador en las Psitácidas y en algunas otras aves salvajes. Se ha demostrado que algunos psitácidos transmiten durante más de un año el virus de la enfermedad de Newcastle de manera intermitente.

La enfermedad se caracteriza por presentar síntomas respiratorios y/o nerviosos, jadeo, tos y alas caídas; así mismo, las aves arrastran las patas, tienen la cabeza y el cuello torcidos, realizan desplazamientos en círculos y presentan depresión, inapetencia y parálisis completa. Puede además presentarse interrupción parcial o completa de la producción de huevos o pueden encontrarse huevos deformes, de cáscara rugosa y fina con albúmina acuosa, tener diarrea verde y edema en torno a los ojos y el cuello.

La morbilidad y la mortalidad dependen de la virulencia de la cepa del virus, del grado de inmunidad a la vacunación, de las condiciones ambientales y del estado de las aves de la explotación.

La enfermedad de Newcastle no produce lesiones especiales macroscópicas, razón por la que para el diagnóstico final se debe esperar el aislamiento del virus y su identificación.

Las lesiones que eventualmente se pueden encontrar son:

- Edema del tejido intersticial o peritraqueal del cuello, especialmente cerca de la entrada torácica.
- Congestión y algunas veces hemorragias en la mucosa traqueal.
- Petequias y pequeñas equimosis en la mucosa del proventrículo, concentradas alrededor de los orificios de las glándulas mucosas.
- Edema, hemorragias, necrosis o ulceraciones del tejido linfoide en la mucosa de la pared intestinal.
- Edema, hemorragias o degeneración de los ovarios.

La enfermedad de Newcastle se puede confundir, y por lo tanto se debe realizar un diagnóstico diferencial, con:

- Cólera aviar
- Influenza aviar
- Laringotraqueitis
- Viruela aviar (forma diftérica)
- Psitacosis (clamidiosis) (aves psitácidas)
- Micoplasmosis

- Bronquitis infecciosa
- Enfermedad de Pacheco del papagayo (aves psitácidas)

Se añade a esto errores de manejo, la falta de agua, aire o alimentación. Para la identificación del agente se deben enviar al laboratorio torundas de tráquea y cloaca (o muestras de heces) de aves vivas o de grupos de órganos y heces de aves muertas; igualmente, se pueden realizar pruebas serológicas, para lo que se requerirán muestras de sangre coagulada o suero.

Durante el 2010, en Colombia se notificaron 193 predios afectados por cuadro respiratorio o Síndrome Neurológico aviar; se confirmó Newcastle mediante la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (rRT-PCR) en 56 predios, de los cuales se confirmaron 3 focos de alta virulencia mediante la técnica de secuenciación y los otros 53 focos correspondieron a Newcastle de baja virulencia, las ocurrencias restantes (21) se concluyen como cuadros clínicos. (Tabla 36)

En este periodo disminuyó la casuística clínica de la enfermedad en 35 episodios y el diagnóstico se clasificó de acuerdo con las técnicas de laboratorio implementadas en el Laboratorio de Medicina Aviar.

Las áreas comprometidas con la enfermedad se localizaron en 22 departamentos (69%) y en 39 municipios (3%) del país, en tanto que los cuadros clínicos comprometieron áreas de 21 municipios en 14 departamentos (Tabla 36).

En los 3 predios afectados por Newcastle de alta virulencia, se censaron 150.357 aves, de las cuales enfermó un 10% y murió el 34%.



SALMONELOSIS AVIAR

Es una enfermedad altamente contagiosa que provoca pérdidas económicas importantes por la disminución en la producción de huevo, baja incubabilidad del mismo, así como gastos en tratamientos.

Causada por las bacterias *Salmonella gallinarum* (tifoidea aviar) y *Salmonella pullorum* (pulorosis), afecta aves de cualquier edad, especialmente a pollas de 3 meses. Su periodo de incubación es de cuatro a seis días y presenta una mortalidad variable de 4% al 50%.

Las aves progenitoras y reproductoras desempeñan un papel fundamental en la erradicación de la enfermedad; principalmente afecta a gallinas domésticas y pavos, aunque también puede afectar patos, faisanes, pavos reales, gallinas de Guinea y aves silvestres.

Salmonella gallinarum

Es un bacilo corto y grueso sin flagelos, no forma esporas ni cápsulas, se tiñe con colorantes ordinarios, es Gram negativo y puede aislarse fácilmente de la sangre e hígado. Es aerobio y anaerobio facultativo, y su temperatura óptima para el crecimiento es de 37 grados centígrados. Posee un antígeno "O" 1,9 y 12 similar al grupo D de la clasificación de las salmonelas.

Salmonella pullorum

Es un germen Gram negativo, no posee flagelos, es aerobio y anaerobio facultativo, puede aislarse de la sangre, hígado y bazo de aves infectadas. Este germen produce colonias lisas, brillantes opalescentes y de bordes continuos en cultivos de AGAR. Su temperatura óptima para crecimiento es de 37 grados centígrados con un pH de 7.

La enfermedad se difunde a través de la ingestión de alimento y agua contaminados con las excreciones de aves clínicamente afectadas o portadoras y por vía transovárica.

La enfermedad tiene una presentación aguda en pollitos durante los primeros días de vida. En las gallinas adultas, el germen produce una infección crónica que causa un mayor efecto en los ovarios porque los deforma; en el caso de los pavos, la enfermedad ataca del mismo modo que en las gallinas adultas.

Los principales signos clínicos son: muertes repentinas sin presentación de signología; en otros casos se puede presentar diarrea blanca, disminución del apetito, y palidez de la cabeza, cresta y barbillas. El periodo de incubación de esta enfermedad es de 4 a 6 días, y presenta una mortalidad variable de 4% al 50% de la parvada. Las aves pueden presentar polidipsia o respiración acelerada; en casos agudos esta mortalidad puede incrementarse al 100%.

En la necropsia se puede observar aumento de volumen y congestión del hígado y bazo, los pulmones edematosos y de color pardo; después de un corto periodo de exposición al aire, la superficie del hígado muestra una coloración verde brillante.

En el año 2010 se registraron 6 sospechas de Salmonelosis aviar en los departamentos de Casanare (2), Valle del Cauca (2), Cundinamarca (1) y Risaralda (1). Las pruebas de laboratorio descartaron la enfermedad en 4 predios de los departamentos de Casanare (1), Risaralda (1) y Valle del Cauca (2) y los 2 restantes se concluyeron como cuadros clínicos en los demás departamentos (Tabla 36, Figura 10).





REGISTRO DE ENFERMEDADES NO SUJETAS A PROGRAMAS OFICIALES DE CONTROL

Durante el año 2010 los centros de diagnóstico y en menor proporción, las unidades locales del ICA, que en conjunto constituyen la base del Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica, además de los episodios de las enfermedades sujetas a Programas Nacionales de Control, se notificaron diversas patologías confirmadas unas por pruebas de laboratorio y otras mediante signos clínicos o lesiones, sin que se caracterizara su etiología.

El diagnóstico se realizó mediante pruebas microbiológicas, histopatológicas, necropsias y observación clínica.

El registro según diagnóstico etiológico permitió establecer que las enfermedades ocasionadas por hemoparásitos (29%), bacteriales (23%) y otras afecciones (27%) fueron las de mayor frecuencia, seguidas por las enfermedades parasitarias gastrointestinales (9%), las ocasionadas por protozoarios (6%) y las de origen viral (4%). Las de menor ocurrencia son los parasitismos hepáticos con (0,06%) y las intoxicaciones (0,2%) (Tabla 37).

ESPECIE AVIAR

En esta especie se registraron condiciones patológicas en 198 explotaciones localizadas en 18 departamentos equivalentes al 56% del total. La Bronquitis, la Colibacilosis, la Coccidiosis y la Laringotraqueitis fueron las condiciones notificadas con mayor frecuencia.

En el grupo de condiciones patológicas que afectaron a esta especie, las tasas de incidencia más altas se registraron respectivamente para Colisepticemia, Marek, Parasitismo Gastrointestinal y Bronquitis, en tanto que las mayores tasas de mortalidad fueron para Parasitismo Gastrointestinal, Laringotraqueitis, Gumboro, Marek y Colibacilosis (Tabla 38).

ENFERMEDAD DE GUMBORO

Esta enfermedad se registró en 10 predios. En este periodo hubo una cifra menor de predios afectados respecto a los registros de 2009 (Tabla 39). Los episodios se localizaron en 9 (1%) municipios de cinco (16%) departamentos, con una dispersión similar a la del periodo anterior. Las áreas afectadas se encontraron en Cauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Tolima y Valle del Cauca. Los departamentos de Cauca y Valle del Cauca también registraron la enfermedad el año anterior. El departamento de Valle del Cauca continuó presentando el mayor número de municipios comprometidos.

Los mayores registros de la enfermedad se encontraron en el Valle del Cauca, en particular en los municipios de Candelaria (1), Guacarí (2), Jamundí (1) y Palmira (1) (Tabla 39).

La enfermedad se registró durante todos los meses del año, excepto en enero, mayo y el último trimestre, con mayor frecuencia en febrero, abril y julio con dos focos. En las explotaciones afectadas existían 336.021 aves y la tasa de ataque fue del 4% y la mortalidad del 4%.

ESPECIE BOVINA

En esta especie se notificaron diversas condiciones patológicas en 1.434 predios localizados en 24 (75%) departamentos; en general y al igual que en años anteriores, IBR, Anaplasmosis, Babesiosis, Leptospirosis, volvieron a presentar una frecuencia alta de registros en predios afectados. Además los Parasitismos Gastrointestinales, Diarrea Viral Bovina, Mastitis, Coccidiosis, Leucosis, Tripanosomosis y el Carbón Sintomático también se diagnosticaron en este periodo.

En forma similar al año anterior la IBR y Anaplasmosis, presentaron también frecuencias elevadas, seguida de Babesiosis, Leptospirosis y Parasitismo Gastrointestinal (Tabla 40).

Teniendo en cuenta la lista de la clasificación de enfermedades de la OIE, en este periodo se diagnosticaron la Clostridiosis incluido el Carbón Sintomático, la Coccidiosis, la Tripanosomosis y la Leptospirosis.

El IBR y la Leucosis registraron la tasa de incidencia más alta. Por su parte, el Tetano y la Listeriosis registraron la más alta para mortalidad (Tabla 40).

ESPECIE PORCINA

En esta especie se registraron episodios de diversas patologías en 114 predios, situados en 14 (44%) departamentos.

La casuística registrada y la problemática sanitaria continua siendo inferior a la registrada en el 2008 y 2009. El PRSS, Circovirus, Colibacilosis y Neumonía, afectaron un mayor número de predios.

Las mayores tasas de incidencia se observaron, respectivamente, para Parvovirus y PRSS, en tanto que la mayor tasa de mortalidad correspondió a la Enterocolitis (Tabla 41).

ESPECIE EQUINA

En esta especie se vieron afectados animales de 1.696 predios localizados en 18 (56%) departamentos. Al igual que en años anteriores, la Anemia Infecciosa Equina, continúa siendo la enfermedad registrada con mayor frecuencia con 1.627 predios afectados. Esta enfermedad hace parte de la lista de la OIE. Las tasas de incidencia más altas se presentaron para las Metritis y la mortalidad más alta para la Neumonía y los PGI. (Tabla 42).

ESPECIES CAPRINA Y OVINA

En estas especies se notificaron 147 predios afectados por diversos problemas, principalmente relacionados con helmatozoarios en 17 predios, Parasitismos Gastrointestinales en 7 y Coccidiosis en 5 predios, entre otros.

ESPECIE CANINA

En esta especie hubo diversas notificaciones de problemas relacionados con Hemoparasitos, Parasitismo Gastrointestinal y Neoplasias. La mayor cantidad de casos correspondió a Neoplasias 11 y Parasitismos Gastrointestinales, con 6 casos.



NOTIFICACIÓN ANUAL DE LA AUSENCIA O PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES SILVESTRES

Desde los años 80, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) viene reconociendo formalmente la necesidad de ampliar sus actividades al campo de las enfermedades de la fauna silvestre y con este fin, creó el Grupo de Trabajo sobre las enfermedades de los animales silvestres.

Como organización mundial de referencia en materia de sanidad y bienestar animal y buscando garantizar la transparencia de la situación zoonosológica mundial, la OIE ha alentado constantemente a sus miembros a mejorar el conocimiento sobre la situación sanitaria de la fauna silvestre y a comunicar periódicamente la información pertinente a la OIE.

En la Asamblea Mundial de Delegados Nacionales de la OIE de mayo de 2008, esta entidad solicitó a los Delegados de los Países miembros designar puntos focales nacionales para los animales silvestres; los cuales se formalizaron en el año 2009 y en el cual se lanzó un programa mundial de capacitación, organizando talleres de formación en las diversas regiones; en representación de Colombia el ICA, a través de la Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica, ha participado en todos estos talleres, en los cuales se ha comprometido a iniciar vigilancia en las especies silvestres.

Ante la disposición de OIE, a partir del año 2010 el ICA realizó la socialización del programa de vigilancia con entidades privadas (zoológicos, zocriaderos, aviarios y acuarios), con el propósito de obtener información oportuna sobre la presencia de enfermedades de la lista OIE en especies silvestres, ya que son las entidades que manejan con perspicacia las especies silvestres en el país. La labor de socialización es larga y son muchos los actores que deben hacer parte de la vigilancia que ha iniciado a implementarse, como son entidades oficiales, cazadores, pescadores, asociaciones de Médicos Veterinarios especializados en especies silvestres, biólogos, etc.

Es importante mencionar que el ICA ha realizado permanentemente la vigilancia de estas especies, a pesar del nuevo programa desarrollado por la OIE, por medio de la Subgerencias de Protección Fronteriza y Animal, para las enfermedades de control oficial y para aquellas que intervengan con el comercio internacional.

En el País en el año 2010 no se reportó ninguna enfermedad de la lista definida por la OIE en especies silvestres, así mismo el ICA realiza medidas sanitarias de control y prevención de enfermedades de control oficial en éstas. El número de enfermedades referenciadas es de 133 y se registran según la denominación:

- Enfermedades que se encuentran en la lista OIE.
- Enfermedades que no se encuentran en las listas OIE.
- Enfermedades específicas de anfibios y ranas
- Enfermedades de los animales acuáticos pertenecientes a la lista OIE
- Reptiles
- Enfermedades no infecciosas
- Enfermedades de causa desconocida. (Tabla 43)





PÉRDIDAS ESTIMADAS POR MORTALIDAD DE ANIMALES SEGÚN CONDICIÓN PATOLÓGICA NOTIFICADA

Durante el año 2010, las pérdidas ocasionadas únicamente por mortalidad de animales como consecuencia de las enfermedades notificables en programas de control oficial y otras condiciones patológicas registradas se estimaron en \$2.185.283.200, de los cuales el 45% corresponde a la especie aviar, el 42% a la especie bovina, el 11,2% a la especie porcina, el 1,4% a las especies ovina y caprina y el porcentaje restante (0,4%) a equinos (Tabla 44).

El cálculo se realizó con base en precios de mercado del kilogramo en pie y un estimativo del peso promedio de los animales muertos.



INVERSIÓN REALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES SUJETAS A PROGRAMAS OFICIALES

Para atender las actividades relacionadas con la prevención y control de las enfermedades clasificadas como de control oficial, se ejecutaron durante el año 2010 \$ 13.951.014.919, de los cuales \$8.025.820.000 (58%) se destinaron al proyecto de erradicación de la Fiebre Aftosa. \$5.925.194.919 (42%) se destinaron a las actividades de control de otras enfermedades incluidas en proyectos sanitarios.

Del total del recurso ejecutado, \$ 12.028.824.245 (87%) se destinaron a gastos generales y \$299.815.248 fueron para inversión física.



IMPORTACIÓN DE ANIMALES Y PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

AVES Y PRODUCTOS AVÍCOLAS

En el transcurso de 2010 en el país se importaron 685.030 aves, de las cuales 91,35% correspondió a pollitos de un día, 8,63 % a pavitos de un día y la cantidad restante a aves ornamentales. (Tabla 45). La cantidad de pollitos de un día importados presentó un incremento del 9,1% frente al año anterior; los departamentos de destino de dichas aves fueron Tolima (39,5%), Cundinamarca (25,6%), Santander (17,0%), Valle del Cauca (16,6%) y Boyacá (2,0%). Los pollitos de un día ingresaron en su totalidad por Bogotá (97,3%).

La cantidad de pavitos importados fue inferior en un 23,3% en comparación con la ingresada en el 2009, teniendo como destino único el departamento de Cundinamarca.

El ingreso de huevos fértiles destinados a la producción de pollitos de un día experimentó un gran aumento, pues se importó 2,62 veces la cantidad registrada el año anterior. Las importaciones de huevos frescos para consumo humano disminuyeron en un 21% frente al 2009 y su

ingreso se llevó a cabo por Leticia y se destinaron al consumo en esa ciudad. La importación de huevos libres de patógenos específicos (S.P.F) se incrementó en un 45% frente al año anterior.

De las 41.092 toneladas de productos avícolas importadas, la pasta de pollo (76,6%), la piel de pollo (5,4%) y la carne de pollo (1,7%) fueron los productos que ingresaron en mayor proporción, siendo Estados Unidos el principal país proveedor de los mismos. Los tres principales sitios de ingreso de los productos avícolas, medidos en kilogramos, fueron Cartagena (73,8%), Buenaventura (15,4%) y San Andrés (9,7%).

BOVINOS Y SUS PRODUCTOS

Además de bovinos y búfalos para sacrificio y consumo local en la ciudad de Leticia, durante el 2010 se importaron bovinos para reproducción procedentes de Argentina y Canadá (Tabla 46), que tuvieron como destino los departamentos de Cundinamarca y Risaralda.

Del total de 59.268 toneladas de productos de origen bovino importados (14,9% menos que en 2009), los mayores volúmenes correspondieron a grasa y sebo (39,5%), materias primas para la fabricación de alimentos para mascotas (10,9%), carnaza (12,9%), despojos comestibles (7,4%) y lactosuero (7,3%) (Tabla 46).

Los productos de origen bovino, que se miden en kilogramos, ingresaron principalmente por Buenaventura (38,8%), Cartagena (29,6%) y Barranquilla (28,3%).

En el 2010 se redujo la cantidad importada de semen bovino, pues ingresó un 2,5% menos con relación al total del año anterior; la importación se llevó a cabo por los aeropuertos de Bogotá (82,1%) y Rionegro - Antioquia, (17,9%). Los principales países proveedores fueron Estados Unidos, Canadá, Alemania y Brasil (Tabla 46).

PORCINOS Y SUS PRODUCTOS

En el 2010 fueron importados 1.207 animales para reproducción, los cuales ingresaron por los aeropuertos de Bogotá y Rionegro. Las cuarentenas de ingreso se llevaron a cabo en Antioquia (50%) y Cundinamarca (50%). De otra parte, ingresaron por Leticia 409 cabezas para sacrificio y consumo local en este municipio.

En cuanto a la cantidad, los productos de origen porcino importados presentaron un leve incremento (14,7%) en relación con al año anterior. De las 25.899 toneladas ingresadas, los mayores porcentajes correspondieron a despojos comestibles y paticas (31,7%), piel (30,3%) y carne (27,1%) (Tabla 47).

Los principales sitios de entrada y control de los productos de origen porcino fueron: Cartagena (59,6%), Buenaventura (34,0%) y San Andrés (4,2%).

OVINOS, CAPRINOS Y SUS PRODUCTOS

En el 2010 fueron inspeccionadas por el ICA 286 toneladas de productos de origen ovino y caprino importados (13,3% menos que el año anterior), siendo la lanolina con un 68,1% y la lana con un 11,6% los productos de mayor volumen de ingreso al país (Tabla 48).

Por los puertos de Cartagena (59,1%) y Buenaventura (23,7%) ingresó el mayor volumen de los productos de estas especies.

ÉQUIDOS

Durante el 2010 la importación de équidos presentó un descenso en el volumen, pues ingresaron 29,7% menos que durante el año anterior; las importaciones procedieron principalmente de Argentina, Estados Unidos y Chile (Tabla 49).

Los animales ingresaron por los aeropuertos de Bogotá (86,4%) y por Rionegro (23,6%).

ESPECIES Y PRODUCTOS VARIOS

Durante el 2010 los ejemplares vivos de otras especies importadas correspondieron a 3 conejos (mascotas), 2 lémures y 2 tapires de montaña con destino a zoológicos; así mismo se importaron 37,2 millones de ovas embrionadas de trucha y 16.000 alevinos (Tablas 50 y 51).

Igualmente se importaron productos para consumo humano, alimentos para animales (aves, caninos, felinos, camarones y peces), pelo de conejo, productos apícolas, mariscos, harina de pescado y 5.615 toneladas de pescado (Tablas 50 y 51).



IMPORTACIÓN DE REACTIVOS PARA DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES Y BIOLÓGICOS DE USO VETERINARIO

Los reactivos para el diagnóstico de enfermedades en las diferentes especies animales y los biológicos de uso veterinario que fueron importados durante el 2010 se presentan en la Tabla 52.

El principal país proveedor de los mismos fue Estados Unidos; los productos destinados a la industria avícola presentaron la mayor frecuencia de ingreso. La importación se realizó por los aeropuertos de Bogotá (71,6%) y Cali (el porcentaje restante).



PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL IMPORTADOS A LAS ISLAS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

Durante el año 2010, la importación de productos de origen animal a las islas de San Andrés y Providencia presentó un incremento de 43,2% frente al año anterior. De las 5.494 toneladas importadas, los principales productos fueron los procesados de pollo (64,1%), carne de cerdo (11,7%) y carne de pollo (7,6%).

Estados Unidos (84,8%), Costa Rica (11,1%) y Canadá (4,1%) fueron los países abastecedores de los productos animales importados al archipiélago durante el 2010. (Tabla 53)



MEDIOS DE TRANSPORTE ARRIBADOS AL PAÍS

AVIONES

Se inspeccionaron 10.441 vuelos arribados al país (cantidad parcial por no tener información de Bogotá), siendo el aeropuerto José María Córdova de Rionegro (37,0%) en donde se registró la mayor actividad, seguido por el Alfonso Bonilla Aragón de Palmira (29,5%), el Rafael Núñez de Cartagena (17,7%), el Matecaña de Pereira (6,5%), el Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés (5,0%), el Ernesto Cortissoz de Barranquilla (3,2%) y el Palonegro de Bucaramanga (1,1%). Los orígenes más frecuentes de dichos vuelos fueron Estados Unidos y Panamá (Tabla 54).

VEHÍCULOS TERRESTRES

En cuanto a medios de transporte terrestre se refiere, se inspeccionaron 78.069 automotores que procedían de Venezuela, Ecuador y Brasil (Tabla 56). El puesto fronterizo en donde se registró el mayor número de camiones fue Arauca (36,6%), seguido por los dos puestos de Cúcuta (23,1%), Paraguachón en La Guajira (21,5%) y San Miguel en Putumayo (14,8%). (Tabla 55)

BARCOS

Fueron inspeccionadas 7.740 motonaves en los puertos marítimos, registrándose los siguientes porcentajes de barcos ingresados: Cartagena (44,1%), Barranquilla (18,0%), Buenaventura (15,8%), Santa Marta (13,9%), Turbo (6,7%) y San Andrés (1,4%); Estados Unidos y Panamá presentaron las mayores frecuencias de arribo (Tabla 56).

REFERENCIAS

- Organización Mundial de Sanidad Animal. www.oie.int: Manual de formación sobre las enfermedades y la vigilancia de los animales silvestres.
- Organización Mundial de Sanidad Animal. www.oie.int. Capítulo 2.1.15. *Manual de las pruebas de diagnóstico y de las vacunas para los animales terrestres*.
- Organización Mundial de Sanidad Animal. www.oie.int. Código Sanitario para los Animales Terrestres.
- Organización Panamericana de la Salud. Rabia. www.ops.org.sv/component/option.com
- Organización Panamericana de la Salud. Tuberculosis. www.ops.oms.org/project.asp
- www.monografias.com/trabajosll
- Sevicio Nacional de Sanidad Agraria. Perú. www.senasa.gob.pe/público-general/novedades
- Revista Electrónica Veterinaria. Brucelosis. www.veterinaria.org/revistas/redvet
- www.mgap.gub.uv/DGSG/capacitacion
- Pedro N. Acha, Boris Szyfres.** E. equina. Organización Panamericana de la Salud. Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Vol. 2. 2003.





Tabulados 2010

Tabla 1. Enfermedades vesiculares: Distribución por tipo y por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTOS	TOTAL	ESTOMATITIS VESICULAR					OTRAS		NEGATIVO		VESICULAR	
		INDIANA	NEW JERSEY	SIN TIP*	TOTAL	%		%	FIEBRE AFTOSA	%	Clínico	%
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	128	3	106	1	110	86	-	-	18	14	-	-
ARAUCA	5	-	4	-	4	4/5	-	-	1	1/5	-	-
ATLANTICO	9	3	3	-	6	6/9	-	-	3	3/9	-	-
BOLIVAR	43	1	23	1	25	58	-	-	18	42	-	-
BOYACA	62	-	46	-	46	74	-	-	16	26	-	-
CALDAS	7	2	1	-	3	3/7	-	-	4	4/7	-	-
CAQUETA	5	-	2	-	2	2/5	-	-	3	3/5	-	-
CASANARE	7	1	5	-	6	6/7	-	-	1	1/7	-	-
CAUCA	23	2	9	-	11	11/23	-	-	12	12/23	-	-
CESAR	40	2	23	2	27	68	-	-	13	33	-	-
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	16	-	13	1	14	14/16	-	-	2	2/16	-	-
CUNDINAMARCA	17	-	6	-	6	6/17	-	-	11	11/17	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	22	2	3	-	5	5/22	-	-	17	17/22	-	-
LA GUAJIRA	14	-	5	1	6	6/14	-	-	8	8/14	-	-
MAGDALENA	9	-	5	-	5	5/9	-	-	4	4/9	-	-
META	4	-	2	-	2	2/4	-	-	2	2/4	-	-
NARIÑO	10	5	1	1	7	7/10	-	-	3	3/10	-	-
NORTE SANTANDER	27	1	5	1	7	7/27	-	-	20	20/27	-	-
PUTUMAYO	24	-	9	2	11	11/24	-	-	13	13/24	-	-
QUINDIO	1	1	-	-	1	1/1	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	1	1	-	-	1	1/1	-	-	-	-	-	-
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	135	6	80	2	88	65	1	1	46	34	-	-
SUCRE	4	1	-	1	2	2/4	-	-	2	2/4	-	-
TOLIMA	24	6	6	1	13	13/24	-	-	11	11/24	-	-
VALLE	14	-	8	-	8	8/14	-	-	6	6/14	-	-
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	651	37	365	14	416	64	1	0	234	36	0	0
TOTAL 2009	571	44	336	6	386	68	0	0	135	24	49	9
TOTAL 2008	259	18	107	6	131	51	1	0,4	69	27	51	20
TOTAL 2007	580	27	365	12	404	70	2	0,3	104	18	70	12
TOTAL 2006	567	19	366	10	395	70	6	1,1	93	16	73	13

* Sin Tipificar (Especie equina afectada)

Tabla 2. Enfermedades vesiculares: Tipo de muestra para diagnóstico por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTOS	TOTAL	TIPO DE MUESTRA						SIN MUESTRA	
		EPITELIAL	%	SEROLOGICA	%	EPIT + SEROL	%		%
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	128	110	86	2	2	16	13	-	-
ARAUCA	5	4	4/5	-	-	1	1/5	-	-
ATLANTICO	9	7	7/9	1	1/9	1	1/9	-	-
BOLIVAR	43	26	60	7	16	10	23	-	-
BOYACA	62	46	74	2	3	14	23	-	-
CALDAS	7	3	3/7	2	2/7	2	2/7	-	-
CAQUETA	5	2	2/5	3	3/5	-	-	-	-
CASANARE	7	6	6/7	1	1/7	-	-	-	-
CAUCA	23	11	11/23	9	9/23	3	3/23	-	-
CESAR	40	26	65	7	18	7	18	-	-
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	16	13	13/16	2	2/16	1	1/16	-	-
CUNDINAMARCA	17	6	6/17	5	5/17	6	6/17	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	22	5	5/22	6	6/22	11	11/22	-	-
LA GUAJIRA	14	5	5/14	4	4/14	5	5/14	-	-
MAGDALENA	9	6	6/9	1	1/9	2	2/9	-	-
META	4	2	2/4	-	-	2	2/4	-	-
NARIÑO	10	7	7/10	-	-	3	3/10	-	-
NORTE SANTANDER	27	6	6/27	12	12/27	9	9/27	-	-
PUTUMAYO	24	12	12/24	2	2/24	9	9/24	1	1/24
QUINDIO	1	1	1/1	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	1	1	1/1	-	-	-	-	-	-
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	135	88	65	29	21	18	13	-	-
SUCRE	4	1	1/3	-	-	3	3/3	-	-
TOLIMA	24	13	13/24	8	8/24	3	3/24	-	-
VALLE	14	8	8/14	4	4/14	2	2/14	-	-
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	651	415	64	107	16	128	20	1	0,15
TOTAL 2009	571	387	68	80	14	100	18	3	1
TOTAL 2008	259	130	50	52	20	75	29	2	1
TOTAL 2007	580	405	70	57	10	118	20	0	0
TOTAL 2006	567	399	70	52	9	110	19	7	1

Tabla 3. Enfermedades vesiculares: Distribución por municipios. Colombia 2010

MUNICIPIOS	ESTOMATITIS VESICULAR		
	INDIANA	N. JERSEY	SIN TIPIFICAR
Necoclí: Antioquia . Manatí, Repelón: Atlántico . Manizales: Caldas . Guadalupe, Palermo: Huila . Buesaco, Colón (Génova), Consacá, El Tambo: Nariño . Cáchira: Norte Santander . Calarcá: Quindío . Santa Rosa Cabal: Risaralda . Molagavita: Santander . Toluviejo: Sucre . Cunday, Icononzo, Santa Isabel, Rovira, Villarrica: Tolima .	X		
Abejorral, Arboletes, Barbosa, Bello, Cañasgordas, Concepción, Copacabana, Dabeiba, Don Matías, El Santuario, Frontino, Girardota, Guarne, Itaguí, Medellín, Rionegro, Sabaneta, San Pedro: Antioquia . Saravena: Arauca . El Peñón, Santa Rosa Sur: Bolívar . Buenavista, Coper, Gachantivá, Miraflores, Moniquirá, Sutamarchán, Tibaná, Tinjacá, Togui: Boyacá . Recetor, Tauramena: Casanare . Agustín Codazzi, Curumaní, La Gloria, Jagua de Ibirico: Cesar . Los Córdoba, Montería: Córdoba . Dibulla: La Guajira . El Banco: Magdalena . Hacarí: Norte Santander . Orito: Putumayo . Barbosa, Carcasí, Charalá, Confines, El Playón, Guadalupe, Hato, Mogotes, Ocamonte, Onzaga, Puente Nacional, Rionegro, Santa Bárbara, Socorro, Suaíta: Santander . Murillo: Tolima . Jamundí, Trujillo: Valle .		X	
Magangué: Bolívar . Pelaya: Cesar . Planeta Rica: Córdoba . Albania: La Guajira . San Lorenzo: Nariño . Lourdes: Norte Santander . San Miguel: Putumayo . Zapatoca: Santander . Ovejas: Sucre .			X
La Unión, San Vicente: Antioquia . Sabanalarga: Atlántico . Morales: Bolívar . Chámeza: Casanare . Popayán: Cauca . Valledupar: Cesar . Pinchote, San Gil, Simacota, Velez: Santander .	X	X	
Retiro: Antioquia . Oiba: Santander . Ibagué: Tolima .		X	X
Chiriguaná: Cesar .	X	X	X

En otros 102 municipios diferentes situados en 21 departamentos, se registró un (1) episodio de Estomatitis Vesicular Tipo New Jersey.

Tabla 4. Enfermedades vesiculares:
Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTOS	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	12	20	26	9	3	9	18	16	8	1	5	1	128
ARAUCA	3	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	5
ATLANTICO	-	-	-	-	1	-	2	3	1	-	1	1	9
BOLIVAR	2	2	1	-	4	-	8	13	5	6	-	2	43
BOYACA	-	-	1	2	5	12	35	4	1	-	-	2	62
CALDAS	-	1	-	2	-	1	2	-	-	-	-	1	7
CAQUETA	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2	-	5
CASANARE	-	1	-	-	1	2	2	-	1	-	-	-	7
CAUCA	6	4	3	2	-	2	3	1	-	1	1	-	23
CESAR	-	-	2	-	-	2	3	16	9	5	1	2	40
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	1	4	2	2	5	2	-	16
CUNDINAMARCA	4	1	4	-	1	1	-	1	-	2	2	1	17
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1	3	1	3	4	-	1	1	1	5	1	1	22
LA GUAJIRA	1	1	1	2	2	-	1	2	1	-	1	2	14
MAGDALENA	1	-	-	-	-	1	1	4	1	1	-	-	9
META	-	1	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	4
NARIÑO	1	1	5	2	-	-	-	1	-	-	-	-	10
NORTE SANTANDER	5	1	2	2	2	1	6	2	1	4	1	-	27
PUTUMAYO	-	-	-	1	2	2	-	-	-	3	14	2	24
QUINDIO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
RISARALDA	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	4	32	18	12	4	37	18	5	2	2	1	-	135
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	1	-	4
TOLIMA	5	2	1	1	4	1	1	1	-	3	5	-	24
VALLE	-	3	1	1	1	2	-	2	1	1	1	1	14
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	47	75	68	41	35	74	105	75	34	42	39	16	651
TOTAL 2009	16	37	30	15	37	26	37	44	57	97	103	72	571
TOTAL 2008	15	19	9	19	19	30	38	25	21	15	37	12	259
TOTAL 2007	83	70	65	40	52	53	72	42	26	36	23	18	580
TOTAL 2006	55	49	61	24	49	27	44	63	73	39	48	35	567

Tabla 5. Enfermedades vesiculares:
Distribución según la especie. Colombia 2010

ESPECIES	EPISODIOS	%
BOVINOS	598	92
BOVINOS-EQUINOS	27	4,15
PORCINOS	6	0,9
EQUINOS	5	0,77
CAPRINOS	3	0,46
OVINOS	3	0,46
BOVINOS-PORCINOS	3	0,46
BOVINOS-CAPRINOS	1	0,15
CAPRINOS-OVINOS	1	0,15
BOVINOS-EQUINOS-OVINOS	1	0,15
BOVINOS-EQUINOS-PORCINOS	1	0,15
BOVINOS-OVINOS-CAPRINOS	1	0,15
BOVINOS-OVINOS-CAPRINOS-EQUINOS	1	0,15
TOTAL	651	100,0

Tabla 6. Enfermedades vesiculares:
Responsabilidad porcentual de la notificación de episodios. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	SERVICIO OFICIAL	PROPIETARIO	TERCEROS	SENSORES
AMAZONAS	-	-	-	-
ANTIOQUIA	2	87	38	1
ARAUCA	-	4/5	-	1/5
ATLANTICO	2/9	5/9	-	2/9
BOLIVAR	3	19	18	3
BOYACA	7	39	16	-
CALDAS	-	4/7	-	3/7
CAQUETA	-	3/5	1/5	1/5
CASANARE	-	5/7	2/7	-
CAUCA	3/23	12/23	3/23	5/23
CESAR	2	25	4	9
CHOCO	-	-	-	-
CORDOBA	-	12/16	4/16	-
CUNDINAMARCA	1/17	6/17	8/17	2/17
GUAINIA	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-
HUILA	1/22	4/22	7/22	10/22
LA GUAJIRA	1/14	10/14	-	3/14
MAGDALENA	-	8/9	1/9	-
META	-	3/4	1/4	-
NARIÑO	-	6/10	4/10	-
NORTE SANTANDER	4/27	12/27	4/27	7/27
PUTUMAYO	1/24	13/24	9/24	1/24
QUINDIO	-	1/1	-	-
RISARALDA	-	-	1/1	-
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	-	-	-	-
SANTANDER	-	77	44	14
SUCRE	-	1/4	2/4	1/4
TOLIMA	1/24	9/24	1/24	13/24
VALLE	-	5/14	2/14	7/14
VAUPES	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-
	28	370	170	83
PORCENTAJE	4,30	56,84	26,11	12,75

Tabla 7. Enfermedades vesiculares: Análisis crítico de la atención de focos. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	INICIO / NOTIFICACION			NOTIF / 1ERA VISITA			NOTIF / Diagnóstico FINAL		
	*Min	*Max	*Med	Min	Max	Med	Min	Max	Med
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	0	66	8	0	5	0	0	121	5
ARAUCA	1	7	5	0	0	0	1	21	3
ATLANTICO	1	30	10	0	1	0	1	96	9
BOLIVAR	0	99	6	0	3	1	2	148	7
BOYACA	0	17	2	0	5	1	0	159	7,5
CALDAS	1	31	5	0	3	0	1	114	23
CAQUETA	2	30	20	0	0	0	28	67	43
CASANARE	1	21	2	0	1	1	1	44	2
CAUCA	0	32	3	0	1	1	1	49	9
CESAR	0	99	8	0	3	1	1	189	9
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	1	53	3,5	0	1	0	1	67	2,5
CUNDINAMARCA	0	14	2	0	4	1	0	92	22
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	0	76	7,5	0	3	1	1	86	38
LA GUAJIRA	2	99	9	0	1	1	1	97	35
MAGDALENA	0	9	6	0	1	1	2	102	16
META	1	5	2,5	0	1	1	1	35	14,5
NARIÑO	1	13	2	0	1	0,5	0	37	2
NORTE SANTANDER	0	7	47	0	4	1	1	189	7
PUTUMAYO	0	35	6	0	3	1	1	86	5
QUINDIO	0	-	-	1	-	-	1	-	-
RISARALDA	5	-	-	0	-	-	2	-	-
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	0	3	47	0	4	1	1	189	4
SUCRE	2	13	8,5	0	1	1	20	84	38
TOLIMA	1	30	5	0	1	0	1	52	13,5
VALLE	0	30	8	0	2	1	1	51	6,5
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-

* Valor Máximo, Mínimo y Mediana en días para el lapso entre inicio del foco y notificación; entre notificación y primera visita y entre la notificación y el diagnóstico final incluyendo la investigación seroepidemiológica complementaria en caso de haberse efectuado.

Tabla 8. Enfermedades vesiculares: Riesgo de presentación en predios por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	Nº DE PREDIOS ESTIMADOS*	PREDIOS CON FIEBRE AFTOSA	Proporción de Incidencia X 10000	PREDIOS CON ESTOMATITIS VESICULAR	Proporción de Incidencia X 10000
AMAZONAS	77	-	-	-	-
ANTIOQUIA	61880	-	-	110	18
ARAUCA	8756	-	-	4	5
ATLANTICO	4440	-	-	6	14
BOLIVAR	12466	-	-	25	20
BOYACA	59808	-	-	46	8
CALDAS	8177	-	-	3	4
CAQUETA	10482	-	-	2	2
CASANARE	12990	-	-	6	5
CAUCA	12909	-	-	11	9
CESAR	13331	-	-	27	20
CHOCO	1591	-	-	-	-
CORDOBA	26057	-	-	14	5
CUNDINAMARCA	53622	-	-	6	1
GUAINIA	59	-	-	-	-
GUAVIARE	2515	-	-	-	-
HUILA	16075	-	-	5	3
LA GUAJIRA	4487	-	-	6	13
MAGDALENA	10341	-	-	5	5
META	10497	-	-	2	2
NARIÑO	39998	-	-	7	2
NORTE SANTANDER	18903	-	-	7	4
PUTUMAYO	6293	-	-	11	17
QUINDIO	2785	-	-	1	4
RISARALDA	4121	-	-	1	2
SN ANDRES Y PROV.	103	-	-	-	-
SANTANDER	39078	-	-	88	23
SUCRE	13289	-	-	2	2
TOLIMA.	19690	-	-	13	7
VALLE	10702	-	-	8	7
VAUPES	25	-	-	-	-
VICHADA	1000	-	-	-	-
TOTAL	486547	0	0	416	9

* Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica . Instituto Colombiano Agropecuario ICA. Censo 2010

Tabla 9. Fiebre Aftosa: Tasas de ataque en bovinos por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	AFTOSA TIPO A			AFTOSA TIPO O			FIEBRE AFTOSA SIN TIPIFICACION			FIEBRE AFTOSA		
	EXPUES-TOS	ENFER-MOS	TASA X 100	EXPUES-TOS	ENFER-MOS	TASA X 100	EXPUES-TOS	ENFER-MOS	TASA X 100	EXPUES-TOS	ENFER-MOS	TASA X 100
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2008	604	77	13	626	46	7	347	29	8	1577	152	10
TOTAL 2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 10. Fiebre Aftosa tipo A:
Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2008	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	3
TOTAL 2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 11. Fiebre Aftosa tipo O:
Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SN ANDRES Y PROV.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2009	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
TOTAL 2008	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTAL 2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 12. Fiebre Aftosa sin tipificación:
Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SN ANDRES Y PROV.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2008	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTAL 2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 13. Estomatitis Vesicular:
Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	11	16	24	7	1	9	17	16	4	1	4	-	110
ARAUCA	2	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	4
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	2	2	1	-	1	-	6
BOLIVAR	2	1	-	-	1	-	6	7	3	3	-	2	25
BOYACA	-	-	1	2	5	9	25	2	-	-	-	2	46
CALDAS	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	3
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
CASANARE	-	1	-	-	1	2	2	-	-	-	-	-	6
CAUCA	5	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	11
CESAR	-	-	-	-	-	1	2	12	5	5	1	1	27
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	1	3	2	1	5	2	-	14
CUNDINAMARCA	2	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	-	6
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	1	5
LA GUAJIRA	1	-	-	1	-	-	1	1	1	-	-	1	6
MAGDALENA	1	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	5
META	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
NARIÑO	1	1	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-	7
NORTE SANTANDER	1	1	2	1	1	-	-	1	-	-	-	-	7
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	9	1	11
QUINDIO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
RISARALDA	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	3	22	10	12	3	24	8	4	1	1	-	-	88
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2
TOLIMA	4	2	-	1	4	1	-	-	-	-	1	-	13
VALLE	-	2	-	1	-	1	-	2	-	1	-	1	8
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	35	50	45	30	19	48	68	54	16	22	20	9	416

Tabla 14. Estomatitis Vesicular: Tasas de ataque x100 en bovinos por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ESTOMATITIS INDIANA			ESTOMATITIS NEW JERSEY			ESTOMATITIS SIN TIPIFICAR			ESTOMATITIS VESICULAR		
	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	157	7	4	6981	529	8	-	-	-	7138	536	8
ARAUCA	-	-	-	177	6	3	-	-	-	177	6	3
ATLANTICO	97	19	20	81	2	2	-	-	-	178	21	12
BOLIVAR	115	33	29	2617	173	7	467	2	0,43	3199	208	7
BOYACA	-	-	-	631	114	18	-	-	-	631	114	18
CALDAS	195	3	2	113	6	5	-	-	-	308	9	3
CAQUETA	-	-	-	264	11	4	-	-	-	264	11	4
CASANARE	31	5	16	668	14	2	-	-	-	699	19	3
CAUCA	191	4	2	310	16	5	-	-	-	501	20	4
CESAR	200	13	7	9372	743	8	812	135	17	10384	891	9
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	3763	168	4	59	7	12	3822	175	5
CUNDINAMARCA	-	-	-	92	45	49	-	-	-	92	45	49
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	54	13	24	22	3	3/22	-	-	-	76	16	21
LA GUAJIRA	-	-	-	368	12	3	26	19	19/26	394	31	8
MAGDALENA	-	-	-	832	46	6	-	-	-	832	46	6
META	-	-	-	223	6	3	-	-	-	223	6	3
NARIÑO	236	13	6	10	5	5/10	-	-	-	246	18	7
NORTE SANTANDER	50	1	2	230	17	7	24	1	1/24	304	19	6
PUTUMAYO	-	-	-	170	20	12	38	4	11	208	24	12
QUINDIO	3	1	1/3	-	-	-	-	-	-	3	1	1/3
RISARALDA	6	2	2/6	-	-	-	-	-	-	6	2	2/6
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	116	18	16	4506	492	11	277	11	4	4899	521	11
SUCRE	32	5	16	-	-	-	145	5	3	177	10	6
TOLIMA	184	12	7	196	25	13	-	-	-	380	37	10
VALLE	-	-	-	282	34	12	-	-	-	282	34	12
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1667	149	9	31908	2487	8	1848	184	10	35423	2820	8
TOTAL 2009	2577	269	10	17641	1393	8	218	23	11	20436	1685	8
TOTAL 2008	2305	169	7	18878	802	4	1441	78	5	22624	1049	5
TOTAL 2007	1581	123	8	27591	1936	7	2491	112	4	31663	2171	7
TOTAL 2006	3315	104	3	19565	1718	9	611	55	9	23491	1877	8

Tabla 15. Estomatitis Indiana:
Predios y bovinos afectados por municipio. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	PREDIOS	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA DE ATAQUE x 100	DEPARTAMENTO	Nº DE PREDIOS ESTIMADOS*
ANTIOQUIA	LA UNION	1	28	1	1/28	AMAZONAS	77
	NECOCLI	1	121	2	1,7	ANTIOQUIA	61880
	SAN VICENTE	1	8	4	4/8	ARAUCA	8756
ATLANTICO	MANATI	1	39	6	15	ATLANTICO	4440
	REPELON	1	37	10	27	BOLIVAR	12466
	SABANALARGA	1	21	3	3/8	BOYACA	59808
BOLIVAR	MORALES	1	115	33	29	CALDAS	8177
CALDAS	MANIZALES	2	195	3	2	CAQUETA	10482
CASANARE	CHAMEZA	1	31	5	16	CASANARE	12990
CAUCA	POPAYAN	2	191	4	2	CAUCA	12909
CESAR	CHIRIGUANA	1	145	10	7	CESAR	13331
	VALLEDUPAR	1	55	3	5	CHOCO	1591
HUILA	GUADALUPE	1	19	8	8/19	CORDOBA	26057
	PALERMO	1	35	5	14	CUNDINAMARCA	53622
NARIÑO	BUESACO	1	14	2	2/14	GUAINIA	59
	COLON (GENOVA)	1	9	1	1/9	GUAVIARE	2515
	CONSACA	2	210	9	4	HUILA	16075
	EL TAMBO	1	3	1	1/3	LA GUAJIRA	4487
NORTE SANTANDER	CACHIRA	1	50	1	2	MAGDALENA	10341
QUINDIO	CALARCA	1	3	1	1/3	META	10497
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	1	6	2	2/6	NARIÑO	39998
SANTANDER	MOLAGAVITA	1	5	1	1/5	NORTE SANTANDER	18903
	PINCHOTE	1	28	4	4/28	PUTUMAYO	6293
	SAN GIL	2	45	5	11	QUINDIO	2785
	SIMACOTA	1	25	7	7/25	RISARALDA	4121
	VELEZ	1	13	1	1/13	SN ANDRES Y PROV.	103
SUCRE	TOLUVIEJO	1	32	5	16	SANTANDER	39078
TOLIMA	CUNDAY	1	18	4	4/18	SUCRE	13289
	ICONONZO	1	18	2	2/18	TOLIMA.	19690
	ROVIRA	1	99	1	1	VALLE	10702
	SANTA ISABEL	1	9	1	1/9	VAUPES	25
	VILLARRICA	2	40	4	10	VICHADA	1000
TOTAL 15	32	37	1667	149	9	TOTAL	486547

Tabla 16. Estomatitis Indiana:
Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	-	3
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	-	3
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
BOYACA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
CAUCA	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	2
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	5
NORTE SANTANDER	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDIO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
RISARALDA	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
SN ANDRES Y PROV.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	3	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	6
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
TOLIMA	2	-	-	1	2	1	-	-	-	-	-	-	6
VALLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5	5	4	5	5	2	3	5	1	1	1	-	37
TOTAL 2009	2	-	1	-	-	1	4	5	2	7	12	10	44
TOTAL 2008	-	-	-	1	-	-	4	2	3	2	6	-	18
TOTAL 2007	5	5	8	4	-	-	-	-	1	2	1	1	27
TOTAL 2006	-	1	2	-	-	1	2	2	3	-	3	1	19

Tabla 17. Estomatitis New Jersey:
Predios y bovinos afectados por municipio. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	PREDIOS	EXPUES- TOS	ENFER- MOS	TASA DE ATAQUE X 100
ANTIOQUIA	ARBOLETES	9	3377	122	4
	BARBOSA	6	187	16	9
	CONCEPCION	4	20	4	4/20
	GUARNE	10	128	41	32
	MEDELLIN	7	670	50	7
	RETIRO	9	155	30	19
	RIONEGRO	5	131	17	13
SAN PEDRO	11	354	94	27	
BOLIVAR	MORALES	6	513	28	5
BOYACA	MIRAFLORES	14	224	49	22
	TOGUI	5	60	9	15
CAUCA	POPAYAN	4	188	7	4
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	4	1473	180	12
	CHIRIGUANA	8	3429	119	3
PUTUMAYO	ORITO	6	111	9	8
SANTANDER	CONFINES	4	115	46	40
	OIBA	5	313	29	9
	PUENTE NACIONAL	5	60	10	17
	RIONEGRO	4	397	22	6
	SAN GIL	6	140	71	51
	VELEZ	6	71	14	20
VALLE	JAMUNDI	4	197	29	15
8	22	142	12313	996	8
22*	153	223	19595	1491	8
TOTAL 22	177	365	31908	2487	8

Antioquia: Abejorral, Alejandría, Bello, Cañasgordas, Caramanta, Copacabana, Dabeiba, Don Matías, El Santuario, Envigado, Frontino, Giraldo, Girardota, Itagüí, Ituango, La Estrella, La Unión, La Ceja, Nechí, Peñol, Peque, Sabaneta, San Jerónimo, San Pedro de Urabá, Santafé de Antioquia, San Vicente.
Arauca: Puerto Rondón, Saravena.
Atlántico: Sabanalarga.
Bolívar: Altos del Rosario, El Peñón, Hatillo de Loba, Montecristo, Regidor, Río Viejo, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Martín de Loba, Santa Rosa del Sur, Simití, Talaigua Nuevo, Tiquisio.
Boyacá: Buenavista, Miraflores, Campohermoso, Chiquinquirá, Coper, Gachantivá, La Uvita, Paipa, Rondón, San Eduardo, Socota, Sutamarichán, Tasco, Tibaná, Tinjacá, Villa de Leyva, Zetaquirá.
Caldas: Pensilvania.
Caquetá: El Doncello, Florencia.
Casanare: Chameza, Recetor, Tauramena.
Cauca: Balboa, Puracé, Santa Rosa, Sotará, Totoro.
Cesar: Curumaní, El Paso, La Gloria, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Valledupar.
Córdoba: Canalete, Cereté, Chinú, Los Córdoba, Lórica, Momil, Montería, San Pelayo, Tierralta.
Cundinamarca: Gachetá, Guachetá, Pacho, Pandí, Sibaté, Supatá.
Huila: Isnos, Pitalito, San Agustín.
La Guajira: Dibulla, Fonseca, Manaure, Riohacha.
Magdalena: El Banco, Pijiño del Carmen, Santa Ana, Santa Marta.
Meta: San Juan de Arama, Villavicencio.
Nariño: Santacruz.
Norte Santander: Abrego, Hacarí, La Esperanza, Ocaña.
Putumayo: Mocoa, Valle del Guamuez(La Hormiga), Villagarzón.
Santander: Barbosa, Barichara, Bucaramanga, Carcasí, Charalá, Chima, Cimitarra, Concepción, Curití, El Carmen, El Playón, Gámbita, Guadalupe, Guapotá, Guavatá, Hato, La Belleza, La Paz, Landázuri, Macaravita, Málaga, Matanza, Mogotes, Ocamonte, Onzaga, Palmas del Socorro, Pinchote, San Vicente, Santa Bárbara, Simacota, Socorro, Suaita, Villanueva.
Tolima: Cajamarca, Casabianca, Ibagué, Líbano, Murillo.
Valle: Dagua, La Cumbre, Trujillo.

* Departamentos y municipios con uno (1), dos (2) o tres (3) predios afectados

Tabla 18. Estomatitis New Jersey:
Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	11	16	23	7	-	9	16	15	4	1	4	-	106
ARAUCA	2	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	4
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	3
BOLIVAR	2	1	-	-	1	-	6	5	3	3	-	2	23
BOYACA	-	-	1	2	5	9	25	2	-	-	-	2	46
CALDAS	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
CASANARE	-	1	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	5
CAUCA	5	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	9
CESAR	-	-	-	-	-	1	2	10	4	4	1	1	23
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	1	2	2	1	5	2	-	13
CUNDINAMARCA	2	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	-	6
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	1	3
LA GUAJIRA	1	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	1	5
MAGDALENA	1	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	5
META	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
NARIÑO	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
NORTE SANTANDER	1	1	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	5
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	7	1	9
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SN ANDRES Y PROV.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	3	19	9	11	2	23	8	3	1	1	-	-	80
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	1	2	-	-	2	-	-	-	-	-	1	-	6
VALLE	-	2	-	1	-	1	-	2	-	1	-	1	8
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	29	45	39	24	13	46	64	45	15	19	17	9	365
TOTAL 2009	3	23	15	4	24	15	17	21	38	64	62	50	336
TOTAL 2008	6	13	2	7	3	14	17	14	8	6	11	6	107
TOTAL 2007	45	43	39	22	45	35	54	25	16	19	15	7	365
TOTAL 2006	45	28	38	16	32	17	27	42	53	23	27	18	366

Tabla 19. Estomatitis Vesicular sin tipificar:
Predios y bovinos afectados por municipio. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	PREDIOS	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA DE ATAQUE X 100
ANTIOQUIA*	RETIRO	1	0	0	-
BOLIVAR	MAGANGUE	1	467	2	0,4
CESAR	CHIRIGUANA	1	523	96	18
	PELAYA	1	289	39	13
CORDOBA	PLANETA RICA	1	59	7	12
LA GUAJIRA	ALBANIA	1	26	19	19/26
NARIÑO*	SAN LORENZO	1	0	0	-
NORTE DE SANTANDER	LOURDES	1	24	1	1/24
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	2	38	4	11
SANTANDER	OIBA	1	11	6	6/11
	ZAPATOCA	1	266	5	2
SUCRE	OVEJAS	1	145	5	3
TOLIMA*	IBAGUE	1	0	0	-
TOTAL 11	13	14	1848	184	10

* En los municipios del Retiro, San Lorenzo e Ibagué, departamentos de Antioquia, Nariño y Tolima respectivamente, solo se afectó la especie equina.

Tabla 20. Estomatitis Vesicular sin tipificar:
Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
BOYACA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
NORTE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SN ANDRES Y PROV.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	2
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
TOLIMA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
VALLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	-	2	1	1	-	1	4	-	2	2	-	14
TOTAL 2009	-	-	-	2	1	-	-	-	1	1	1	-	6
TOTAL 2008	2	-	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	6
TOTAL 2007	2	1	2	-	-	1	3	2	-	-	1	-	12
TOTAL 2006	2	1	-	1	-	-	2	1	1	1	-	1	10

Tabla 21. Brucelosis:

Predios y bovinos examinados y seropositivos según sexos por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	PREDIOS			BOVINOS								
				TOTAL			HEMBRAS			MACHOS		
	EXAMI- NADOS	POSITI- VOS	%	EXAMI- NADOS	POSITI- VOS	%	EXAMI- NADAS	POSITI- VAS	%	EXAMI- NADOS	POSITI- VOS	%
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	9.840	2.693	27	148.489	7.241	5	143.234	7.136	5	5.255	105	2
ARAUCA	629	361	57	21.629	1.129	5	19.312	1.087	6	2.317	42	2
ATLANTICO	210	57	27	5.201	250	5	4.843	249	5	358	1	0,3
BOLIVAR	222	65	29	3.863	136	4	3.344	130	4	519	6	1
BOYACA	482	148	31	11.150	742	7	10.294	730	7	856	12	1
CALDAS	681	250	37	11.572	528	5	10.779	513	5	793	15	2
CAQUETA	381	109	29	6.339	236	4	5.957	227	4	382	9	2
CASANARE	250	109	44	10.256	337	3	9.343	330	4	913	7	0,8
CAUCA	224	60	27	2.276	145	6	2.089	142	7	187	3	2
CESAR	342	116	34	8.390	422	5	7.455	409	5	935	13	1
CHOCO	1	1	1/1	6	3	3/6	6	3	3/6	-	-	-
CORDOBA	4.200	1.400	33	60.046	3.843	6	56.870	3.765	7	3.176	78	2
CUNDINAMARCA	1.928	418	22	28.280	2.066	7	26.004	2.019	8	2276	47	2
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	27	15	56	503	72	14	475	69	15	28	3	3/28
HUILA	426	57	13	3.410	100	3	2.886	94	3	524	6	1
LA GUAJIRA	144	46	32	2.224	149	7	2.152	140	7	72	9	13
MAGDALENA	81	27	33	2.482	322	13	2.350	318	14	132	4	3
META	478	235	49	9.329	939	10	7.315	866	12	2.014	73	4
NARIÑO	1.641	201	12	7.332	305	4	7.252	301	4	80	4	5
NORTE SANTANDER	469	137	29	3.514	367	10	3.254	346	11	260	21	8
PUTUMAYO	232	15	6	1.505	22	1	1.311	22	2	194	0	-
QUINDIO	690	172	25	7.406	479	6	7.022	463	7	384	16	4
RISARALDA	259	104	40	3.996	319	8	3.852	312	8	144	7	5
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	1.432	345	24	20.381	1.331	7	18.720	1.318	7	1.661	13	1
SUCRE	872	198	23	9.975	459	5	9.108	449	5	867	10	1
TOLIMA	1.423	291	20	14.465	775	5	13.444	763	6	1021	12	1
VALLE	761	221	29	9.293	719	8	8.192	677	8	1.101	42	4
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	4	3	3/4	21	6	6/21	19	6	6/19	2	0	-
TOTAL	28.329	7.854	28	413.333	23.442	6	386.882	22.884	6	26.451	558	2
TOTAL 2009	29.086	7.268	25	756.652	21.203	3	458.408	20.034	4	298.244	1.169	0,4
TOTAL 2008	18.096	4.107	23	303.116	12.625	4	279.002	12.230	4	24.114	395	2
TOTAL 2007	15.528	3.402	22	236.415	11.001	5	205.998	10.480	5	30.417	521	2
TOTAL 2006	13.976	3.048	22	226.941	10.564	5	179.139	9.917	6	47.802	647	1

Tabla 22. Brucelosis: Predios y bovinos seropositivos por municipio. Colombia 2010.

DEPARTAMENTO*	MUNICIPIO*	PREDIOS			BOVINOS		
		EXAMI- NADOS	POSITIVOS	%	EXAMI- NADOS	POSITIVOS	%
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	87	26	30	1.242	57	5
	AMAGA	16	6	6/16	164	13	8
	ANGOSTURA	82	24	29	752	36	5
	ARBOLETES	72	30	42	2.244	486	22
	BARBOSA	94	26	28	917	40	4
	BELLO	185	50	27	2.843	86	3
	BELMIRA	435	69	16	6.999	120	2
	BRICEÑO	90	28	31	1.497	65	4
	CACERES	267	108	40	3.663	280	8
	CAÑASGORDAS	10	5	5/10	332	27	8
	CAREPA	15	10	10/15	39	20	51
	CARMEN DE VIBORAL	29	9	9/29	476	12	3
	CAROLINA	116	37	32	1.723	94	5
	CAUCASIA	646	278	43	8.981	709	8
	CHIGORODO	56	20	36	540	63	12
	DABEIBA	16	7	7/16	109	9	8
	DON MATIAS	459	126	27	6.121	214	3
	ENTRERRIOS	612	107	17	11.387	191	2
	ENVIGADO	56	15	27	750	62	8
	FREDONIA	87	31	36	1.806	118	7
	FRONTINO	48	17	35	444	45	10
	GOMEZ PLATA	38	8	21	494	12	2
	GUADALUPE	10	5	5/10	209	6	3
	JERICO	31	17	55	915	51	6
	LA CEJA	99	27	27	1.755	50	3
	LA PINTADA	31	15	48	812	106	13
	LA UNION	364	118	32	5.746	315	5
	MACEO	91	30	33	1.048	76	7
	MARINILLA	34	8	24	441	10	2
	MEDELLIN	82	22	27	1.228	49	4
	MUTATA	32	12	38	91	27	30
	NECHI	77	37	48	1.932	220	11
	NECOCLI	19	6	6/19	209	24	11
	PEQUE	9	5	5/9	101	5	5
	PUERTO BERRIO	267	116	43	4.331	477	11
	PUERTO NARE	29	11	11/29	506	28	6
	PUERTO TRIUNFO	69	26	38	1.160	62	5
	REMEDIOS	17	9	9/17	704	42	6
	RETIRO	81	12	15	1.002	30	3
	RIO NEGRO	281	34	12	2.255	45	2
SAN ANDRES	35	12	34	1.193	16	1	
SAN JERONIMO	43	5	12	425	6	1	
SAN JOSE DE LA MONTAÑA	145	34	23	4.534	104	2	
SAN JUAN DE URABA	31	14	45	1.144	180	16	
SAN PEDRO	1.533	269	18	20.515	482	2	
SAN PEDR DE URABA	35	15	43	618	70	11	
SAN ROQUE	40	11	28	403	34	8	
SANTA ROSA DE OSOS	1.298	321	25	20.054	768	4	
SONSON	217	74	34	3.221	191	6	

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 22. Brucelosis: Predios y bovinos seropositivos por municipio. Colombia 2010.

DEPARTAMENTO*	MUNICIPIO*	PREDIOS			BOVINOS		
		EXAMINADOS	POSITIVOS	%	EXAMINADOS	POSITIVOS	%
ANTIOQUIA	SOPETRAN	53	19	36	761	41	5
	TAMESIS	38	19	50	804	111	14
	TARAZA	74	28	38	906	71	8
	TARZO	34	14	41	250	25	10
	TITIRIBI	15	5	5/15	126	13	10
	TURBO	69	25	36	811	81	10
	URRAO	44	14	32	680	17	3
	VALDIVIA	56	11	20	733	20	3
	VALPARAISO	19	6	6/19	224	23	10
	VENECIA	55	18	33	484	56	12
	YARUMAL	466	120	26	7.261	210	3
	YOLOMBO	14	6	6/14	364	9	2
	YONDO	98	32	33	1.513	109	7
ZARAGOSA	28	8	29	318	11	3	
ARAUCA	ARAUCA	98	40	41	2.062	81	4
	ARAUQUITA	217	142	65	9.228	373	4
	FORTUL	65	40	62	3.650	199	5
	SARAVENA	107	57	53	3.249	182	6
	TAME	131	81	62	3.117	290	9
ATLANTICO	BARANOA	22	6	6/22	451	18	4
	GALAPA	9	5	5/9	119	10	8
	POLONUEVO	12	7	7/12	322	35	11
	SABANALARGA	53	19	36	2.394	113	5
	USIACURI	23	6	6/23	717	31	4
BOLIVAR	ARJONA	21	7	7/21	552	13	2
	CALAMAR	20	6	6/20	409	8	2
	CARTAGENA	14	6	6/14	481	8	2
	MAGANGUE	18	8	8/18	341	20	6
	SANTA ROSA	13	6	6/13	328	21	6
BOYACA	PAIPA	21	10	10/21	720	79	11
	PUERTO BOYACA	217	102	47	5.840	519	9
CALDAS	AGUADAS	23	7	7/23	178	10	6
	ANSERMA	17	5	5/17	264	13	5
	LA DORADA	131	49	37	2.985	206	7
	MANIZALES	73	27	37	1.066	36	3
	MARULANDA	54	33	61	857	70	8
	NEIRA	16	7	7/16	257	10	4
	PALESTINA	27	8	8/27	760	13	2
	RIOSUCIO	39	12	31	304	15	5
	SALAMINA	143	51	36	2.452	91	4
	VICTORIA	34	9	26	1.075	37	3
CAQUETA	VILLAMARIA	56	25	45	882	55	6
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	16	7	7/16	501	8	2
	EL DONCELLO	24	6	6/24	180	22	12
	LA MONTANITA	25	15	15/25	241	24	10
	MILAN	41	12	29	972	27	3
	SAN VICENTE DEL CAGUAN	119	34	29	964	78	8
	VALPARAISO	45	17	38	1.700	44	3
CASANARE	AGUAZUL	23	8	8/23	479	8	2
	NUNCHIA	10	5	5/10	107	7	7
	SAN LUIS DE PALENQUE	13	8	8/13	252	24	10
	TAURAMENA	47	27	57	2.761	109	4
	TRINIDAD	19	7	7/19	234	16	7
	YOPAL	74	41	55	5.290	150	3
CAUCA	GUACHENE	9	6	6/9	69	13	19
	POPAYAN	44	9	20	775	23	3
	SANTANDER DE QUILICHAO	97	30	31	720	59	8
	VILLA RICA	8	6	6/8	338	29	9

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 22. Brucelosis: Predios y bovinos seropositivos por municipio. Colombia 2010.

DEPARTAMENTO*	MUNICIPIO*	PREDIOS			BOVINOS		
		EXAMINADOS	POSITIVOS	%	EXAMINADOS	POSITIVOS	%
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	31	16	52	1.121	51	5
	BOSCONIA	14	6	6/14	343	35	10
	CURUMANI	25	13	13/25	542	41	8
	LA GLORIA	20	6	6/20	498	14	3
	PAILITAS	30	12	40	395	18	5
	SAN ALBERTO	17	5	5/17	124	6	5
	SAN DIEGO	12	6	6/12	262	13	5
	SAN MARTIN	25	10	10/25	1.100	57	5
	VALLEDUPAR	54	20	37	1.203	64	5
CORDOBA	AYAPEL	404	191	47	6.813	656	10
	BUENAVISTA	205	72	35	3.162	199	6
	CANALETE	34	19	56	922	50	5
	CERETE	122	28	23	1.339	112	8
	CHIMA	20	7	7/20	182	12	7
	CHINU	81	22	27	837	42	5
	CIENAGA DE ORO	185	55	30	2.051	179	9
	LA APARTADA	116	38	33	1.026	77	8
	LORICA	111	33	30	1.823	76	4
	LOS CORDOBAS	43	16	37	414	28	7
	MONTELIBANO	228	73	32	5.565	260	5
	MONTERIA	1203	397	33	16.032	953	6
	PLANETA RICA	431	114	26	5.976	345	6
	PUEBLO NUEVO	127	53	42	1.557	122	8
	PUERTO ESCONDIDO	60	18	30	1.061	35	3
	PUERTO LIBERTADOR	137	40	29	1.419	92	6
	SAHAGUN	354	117	33	3.987	298	7
	SAN ANTERO	21	7	7/21	259	11	4
	SAN BERNARDO DEL VIENTO	14	5	5/14	110	8	7
	SAN CARLOS	76	31	41	868	66	8
	SAN PELAYO	78	20	26	800	54	7
	TIERRALTA	89	33	37	3.370	149	4
	CUNDINAMARCA	CAQUEZA	35	14	40	588	88
CARMEN DE CARUPA		24	5	5/24	66	7	11
CHOACHI		166	15	9	716	43	6
COTA		28	8	8/28	175	19	11
EL ROSAL		28	8	8/28	299	35	12
FUQUENE		12	7	7/12	636	105	17
FUSAGASUGA		30	10	33	422	17	4
GUACHETA		34	18	53	1.120	35	3
GUADUAS		39	12	31	1.421	34	2
GUASCA		67	11	16	647	34	5
GUATAVITA		213	15	7	1.121	23	2
LENGUAZAQUE		31	17	55	1.628	166	10
MOSQUERA		21	6	6/21	291	35	12
PARATEBUENO		44	15	34	1.275	341	27
PUERTO SALGAR		82	34	41	2.078	179	9
SIBATE		80	21	26	572	31	5
SIMIJACA		25	12	12/25	308	31	10
SOPO		12	5	5/12	805	55	7
SUBACHOQUE		28	5	5/28	298	43	14
TABIO		24	5	5/24	593	27	5
TENJO		48	5	10	563	39	7
TOCAIMA		19	7	7/19	391	13	3
UBAQUE		94	6	6	443	11	2
UBATE	77	25	32	2.330	191	8	
DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	118	31	26	1.655	108	7

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 22. Brucelosis: Predios y bovinos seropositivos por municipio. Colombia 2010.

DEPARTAMENTO*	MUNICIPIO*	PREDIOS			BOVINOS		
		EXAMINADOS	POSITIVOS	%	EXAMINADOS	POSITIVOS	%
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	22	12	12/22	443	41	9
HUILA	AIPE	39	8	21	314	12	4
	GARZON	37	5	14	363	13	4
	NEIVA	41	12	29	249	27	11
LA GUAJIRA	DIBULLA	19	7	7/19	307	17	6
	RIOHACHA	24	11	11/24	276	23	8
	SAN JUAN DEL CESAR	30	9	30	344	28	8
MAGDALENA	ARIGUANI (EL DIFICIL)	13	8	8/13	261	144	55
META	ACACIAS	54	24	44	504	46	9
	CASTILLA LA NUEVA	36	17	47	489	69	14
	CUMARAL	36	14	39	467	20	4
	FUENTE DE ORO	25	9	9/25	294	39	13
	GUAMAL	12	7	7/12	300	53	18
	PUERTO GAITAN	15	9	9/15	283	16	6
	PUERTO LOPEZ	76	47	62	1.796	216	12
	SAN CARLOS GUAROA	14	9	9/14	752	73	10
	SAN JUAN DE ARAMA	18	9	9/18	611	63	10
	SAN MARTIN	38	18	47	487	57	12
NARIÑO	VILLAVICENCIO	80	54	68	2.901	239	8
	ALDANA	51	7	14	158	8	5
	CUASPUD (CARLOSAMA)	45	15	33	290	17	6
	CUMBAL	119	38	32	552	49	9
	GUACHUCAL	131	37	28	934	54	6
	ILES	129	7	5	694	7	1
	IPIALES	177	7	4	516	7	1
	PASTO (SAN JUAN DE PASTO)	384	31	8	1.496	67	4
	PUPIALES	85	22	26	396	38	10
	SAPUYES	42	13	31	532	26	5
NORTE-SANTANDER	TUQUERRES	36	7	19	108	9	8
	CHINACOTA	24	5	5/24	232	8	3
	CUCUTA	136	53	39	1.410	152	11
	DURANIA	9	5	5/9	67	12	18
	TIBU	75	20	27	439	49	11
PUTUMAYO	VILLA DEL ROSARIO	46	19	41	357	71	20
	PUERTO ASIS	65	8	12	507	15	3
QUINDIO	ARMENIA	86	25	29	1.137	70	6
	CALARCA	50	9	18	496	15	3
	CIRCASIA	129	38	29	1.496	105	7
	FILANDIA	123	25	20	1.106	43	4
	LA TEBAIDA	52	17	33	434	41	9
	MONTENEGRO	85	20	24	633	53	8
	QUIMBAYA	70	16	23	714	84	12
	SALENTO	84	22	26	1.294	68	5
RISARALDA	MARSELLA	25	14	14/25	483	62	13
	PEREIRA	192	77	40	3.281	242	7
	SANTA ROSA DE CABAL	18	5	5/18	138	9	7
	SANTUARIO	9	7	7/9	70	11	16
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	103	11	11	1.325	31	2
	BOLIVAR	13	6	6/13	150	27	18
	CIMITARRA	481	206	43	7.634	845	11
	GIRON	33	5	15	233	10	4
	LEBRIJA	46	6	13	466	14	3
	PALMAS DEL SOCORRO	36	6	17	240	6	3
	PIEDESUESTA	64	10	16	451	14	3
	PUERTO PARRA	68	24	35	1.989	140	7

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 22. Brucelosis: Predios y bovinos seropositivos por municipio. Colombia 2010.

DEPARTAMENTO*	MUNICIPIO*	PREDIOS			BOVINOS			
		EXAMI- NADOS	POSITIVOS	%	EXAMI- NADOS	POSITIVOS	%	
SANTANDER	RIONEGRO	31	6	19	504	46	9	
	SABANA DE TORRES	96	28	29	1.976	64	3	
	SIMACOTA	51	14	27	763	39	5	
SUCRE	LA UNION	24	9	9/24	283	14	5	
	MAJAGUAL	25	9	9/25	262	13	5	
	PALMITO	22	8	8/22	642	42	7	
	SAMPUES	23	7	7/23	228	14	6	
	SAN BENITO ABAD	22	15	15/22	275	23	8	
	SAN MARCOS	334	72	22	2.517	119	5	
	SAN ONOFRE	51	7	14	749	10	1	
	SINCE	55	8	15	438	13	3	
	SINCELEJO	61	17	28	1.088	97	9	
	TOLU	77	17	22	1.252	47	4	
	TOLUVIEJO	74	12	16	1.101	31	3	
	TOLIMA	ALVARADO	25	8	8/25	692	20	3
		CAJAMARCA	517	97	19	5.785	162	3
CHAPARRAL		25	5	5/25	122	8	7	
GUAMO		217	37	17	783	54	7	
IBAGUE		127	26	20	1.671	128	8	
MARIQUITA		39	13	33	971	64	7	
ORTEGA		41	8	20	148	35	24	
PIEDRAS		23	6	6/23	339	67	20	
PURIFICACION		123	27	22	888	47	5	
SALDANA		48	18	38	269	30	11	
VENADILLO		32	6	19	511	21	4	
VALLE		BOLIVAR	30	7	23	428	26	6
		BUGA	34	9	26	633	23	4
	BUGALAGRANDE	56	21	38	1.098	63	6	
	CALI	13	5	5/13	187	19	10	
	CALIMA (DARIEN)	34	24	71	1.034	180	17	
	CARTAGO	18	5	5/18	137	14	10	
	EL CERRITO	20	9	9/20	537	29	5	
	GINEBRA	25	6	6/25	256	9	4	
	JAMUNDI	26	8	8/26	234	11	5	
	LA CUMBRE	18	6	6/18	267	7	3	
	PALMIRA	33	12	36	515	35	7	
	RESTREPO	20	9	9/20	689	29	4	
	SEVILLA	15	5	5/15	181	9	5	
	TULUA	117	35	30	985	93	9	
	YOTOCO	17	7	7/17	332	18	5	
ZARZAL	31	5	16	179	9	5		
ACUMULADO 27	259	24.233	7.231	30	367.403	21.517	6	
*2	460	4.096	623	15	45.930.	1.925	4	
TOTAL	719	28.329	7.854	28	413.333	23.442	6	

Tabla 23. Brucelosis: Predios bovinos examinados y seropositivos según propósito del examen por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	VERIFIC.SIGNOS Clínicos			HATOS LIBRES			SANEAMIENTO			MOVILIZACION		
	Exami- nados	Positivos	%	Exami- nados	Positivos	%	Exami- nados	Positivos	%	Exami- nados	Positivos	%
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	84	17	20	6.930	1.710	25	105	28	27	2.879	961	33
ARAUCA	119	35	29	332	267	80	6	1	1/6	192	61	32
ATLANTICO	22	9	9/22	34	18	53	1	0	0	126	24	19
BOLIVAR	14	5	5/14	5	2	2/5	13	6	6/13	194	58	30
BOYACA	8	1	1/8	76	36	47	70	17	24	369	102	28
CALDAS	86	13	15	329	132	40	59	2	3	269	81	30
CAQUETA	50	18	36	103	25	24	269	63	23	62	9	15
CASANARE	99	26	26	62	41	66	23	9	9/23	105	35	33
CAUCA	68	13	19	29	8	8/29	-	-	-	141	43	30
CESAR	5	0	0	20	10	10/20	64	19	30	256	86	34
CHOCO	4	0	0	-	-	-	2	1	1/2	-	-	-
CORDOBA	587	74	13	135	83	61	42	9	21	4.051	1.335	33
CUNDINAMARCA	18	7	7/18	979	245	25	42	16	38	997	161	16
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	2	0	0	15	9	9/15	5	3	3/5	5	3	3/5
HUILA	1	0	0	52	19	37	2	1	1/2	334	32	10
LA GUAJIRA	3	0	0	4	0	0	11	2	2/11	128	44	34
MAGDALENA	12	2	2/12	17	12	12/17	3	1	1/3	47	8	17
META	64	28	44	84	49	58	109	36	33	268	137	51
NARIÑO	1.648	203	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE SANTANDER	82	27	33	11	5	5/11	4	1	1/4	350	101	29
PUTUMAYO	34	2	6	111	7	6	-	-	-	89	7	8
QUINDIO	17	1	1/17	283	102	36	42	7	17	359	64	18
RISARALDA	13	1	1/13	185	84	45	15	2	2/15	54	13	24
SN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	21	0	0	150	38	25	175	21	12	1.190	299	25
SUCRE	205	44	21	21	9	9/21	109	14	13	624	143	23
TOLIMA	27	1	1/27	585	126	22	17	5	5/17	780	147	19
VALLE	322	64	20	160	73	46	-	-	-	385	108	28
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	4	3	3/4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3.619	594	16	10.712	3.110	29	1.188	264	22	14.254	4.062	28

Tabla 24. Brucelosis: Bovinos examinados y seropositivos según propósito del examen por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	VERIFIC.SIGNOS ClínicoS			HATOS LIBRES			SANEAMIENTO			MOVILIZACION		
	Exami- nados	Positivos	%	Exami- nados	Positivos	%	Exami- nados	Positivos	%	Exami- nados	Positivos	%
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	478	60	13	117.401	4.925	4	647	73	11	31.085	2.246	7
ARAUCA	862	73	8	16.765	919	5	20	1	5	4.028	139	3
ATLANTICO	167	15	9	2.491	127	5	2	0	0	1.881	58	3
BOLIVAR	108	9	8	65	4	6	123	6	5	3.738	146	4
BOYACA	58	3	5	3.359	344	10	1.999	111	6	6.029	308	5
CALDAS	950	14	1	7.133	331	5	223	6	3	3.529	183	5
CAQUETA	228	36	16	4.138	44	1	1.803	165	9	405	18	4
CASANARE	857	37	4	7.386	229	3	174	14	8	2.165	66	3
CAUCA	240	20	8	751	20	3	-	-	-	1.402	110	8
CESAR	11	0	0	1.202	88	7	564	42	7	6.636	292	4
CHOCO	10	0	0	-	-	-	10	3	3/10	-	-	-
CORDOBA	2.593	248	10	15.151	960	6	820	27	3	51.440	3.409	7
CUNDINAMARCA	66	19	29	19.578	1.524	8	681	48	7	8.883	517	6
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	2	0	0	352	32	9	117	36	31	32	4	13
HUILA	1	0	0	1.203	44	4	6	3	3/6	2.045	43	2
LA GUAJIRA	13	0	0	66	0	0	183	3	2	1.970	146	7
MAGDALENA	96	10	10	1.886	170	9	45	10	22	497	12	2
META	169	55	33	2.963	361	12	586	93	16	5.714	445	8
NARIÑO	7.378	307	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE SANTANDER	633	75	12	231	11	5	33	1	3	2.412	281	12
PUTUMAYO	225	2	1	764	8	1	-	-	-	544	14	3
QUINDIO	71	1	1	4.502	343	8	358	7	2	2.531	132	5
RISARALDA	128	1	1	3.396	287	8	87	6	7	501	25	5
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	40	0	0	5.102	538	11	1.518	38	3	14.902	796	5
SUCRE	1.378	74	5	1.975	88	4	842	25	3	6.509	304	5
TOLIMA	42	1	2	8.632	314	4	547	23	4	5.227	390	7
VALLE	1.761	229	13	5.686	276	5	-	-	-	3.454	279	8
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	21	6	6/21	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	18.586	1.295	7	232.178	11.987	5	11.388	741	7	167.559	10.363	6

Tabla 25. Brucelosis: Terneras Vacunadas por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	TERNERAS CENSADAS	TERNERAS VACUNADAS	COBERTURA
ANTIOQUIA	302.000	221.853	73
ARAUCA	105.983	99.514	94
ATLÁNTICO	28.777	16.396	57
BOLIVAR	108.877	64.427	59
BOYACÁ	67.541	49.986	74
CALDAS	40.342	29.790	74
CAQUETÁ	189.633	170.355	90
CASANARE	174.504	165.837	95
CAUCA	27.504	23.530	86
CESAR	170.670	124.810	73
CHOCÓ	13857	8367	60
CÓRDOBA	263.523	167.744	64
CUNDINAMARCA	111.293	110.653	99
GUAVIARE	36.042	28.243	78
HUILA	58.706	51.639	88
LA GUAJIRA	34.643	32.538	94
MAGDALENA	176.340	84.675	48
META	179.293	178.007	99
NARIÑO	40.250	38.204	95
NORTE DE SANTANDER	43.303	41.364	96
PUTUMAYO	19.079	14.667	77
QUINDÍO	9.314	5.102	55
RISARALDA	11.294	6.952	62
SANTANDER	161.507	113.097	70
SUCRE	123.545	69.772	56
TOLIMA	76.801	64.104	83
VALLE DEL CAUCA	54.400	36.379	67
VICHADA	19.056	18.717	98
TOTAL	2.605.077	2.036.722	78

Tabla 26. Predios bovinos notificados con cuadros clínicos compatibles con Rabia Silvestre, según diagnóstico por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	PREDIOS NOTIFICADOS	Diagnóstico		
		Clínico	LABORATORIO	NEGATIVO
AMAZONAS	-	-	-	-
ANTIOQUIA	36	-	17	19
ARAUCA	55	-	24	31
ATLANTICO	9	-	-	9
BOLIVAR	14	-	4	10
BOYACA	6	-	1	5
CALDAS	1	-	-	1
CAQUETA	31	-	4	27
CASANARE	48	1	3	44
CAUCA	19	1	7	11
CESAR	77	-	40	37
CHOCO	8	-	4	4
CORDOBA	16	-	6	10
CUNDINAMARCA	4	-	-	4
GUAINIA	-	-	-	-
GUAVIARE	7	-	-	7
HUILA	2	-	-	2
LA GUAJIRA	1	-	-	1
MAGDALENA	4	-	2	2
META	31	1	2	28
NARIÑO	2	-	-	2
NORTE SANTANDER	11	-	7	4
PUTUMAYO	3	-	1	2
QUINDIO	5	-	-	5
RISARALDA	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV.	-	-	-	-
SANTANDER	10	-	4	6
SUCRE	18	-	13	5
TOLIMA	3	-	-	3
VALLE	6	-	1	5
VAUPES	-	-	-	-
VICHADA	7	-	-	7
TOTAL	434	3	140	291

Tabla 27. Rabia Silvestre: Predios y bovinos afectados según diagnóstico por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	PREDIOS			BOVINOS Diagnóstico Clínico			BOVINOS Diagnóstico LABORATORIO			BOVINOS TOTAL		
	Clínico	LABORATORIO	TOTAL	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	17	17	-	-	-	3.429	46	1	3.429	46	1
ARAUCA	-	24	24	-	-	-	1.749	43	2	1.749	43	2
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	-	4	4	-	-	-	344	25	7	344	25	7
BOYACA	-	1	1	-	-	-	50	1	2	50	1	2
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	4	4	-	-	-	663	13	2	663	13	2
CASANARE	1	3	4	704	4	1	415	11	3	1.119	15	1
CAUCA	1	7	8	7	1	1/7	411	18	4	418	19	5
CESAR	-	40	40	-	-	-	19.366	143	1	19.366	143	1
CHOCO	-	4	4	-	-	-	77	5	6	77	5	6
CORDOBA	-	6	6	-	-	-	4.732	16	0,3	4.732	16	0,3
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	2	2	-	-	-	515	6	1	515	6	1
META	1	2	3	30	1	1/30	540	13	2	570	14	2
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE SANTANDER	-	7	7	-	-	-	541	58	11	541	58	11
PUTUMAYO	-	1	1	-	-	-	65	2	3	65	2	3
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	4	4	-	-	-	544	7	1	544	7	1
SUCRE	-	13	13	-	-	-	1.898	26	1	1.898	26	1
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE	-	1	1	-	-	-	34	1	3	34	1	3
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-
TOTAL	3	140	143	741	6	1	35.373	434	1	36.114	440	1

Tabla 28. Rabia Silvestre: Tasas de ataque en bovinos por municipio. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS		BOVINOS		
		Clínico	LABORATORIO	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100
ANTIOQUIA	Arboletes	-	3	250	8	3
	Caceres	-	2	1.520	12	1
	Caucasia	-	1	253	1	0,4
	Mutata	-	2	242	6	2
	Remedios	-	2	572	8	1
	San Juan de Uraba	-	1	48	1	2
	Taraza	-	1	254	2	1
	Turbo	-	5	290	8	3
ARAUCA	Araucuita	-	5	369	7	2
	Fortul	-	7	803	19	2
	Saravena	-	12	577	17	3
BOLIVAR	Morales	-	1	10	1	10
	San Pablo	-	3	334	24	7
BOYACA	Labranzagrande	-	1	50	1	2
CAQUETA	Albania	-	1	294	3	1
	Puerto Rico	-	2	269	4	1
	Solita	-	1	100	6	6
CASANARE	Nunchia	-	1	16	3	19
	Paz de Ariporo	1	-	704	4	0,6
	Pore	-	2	399	8	2
CAUCA	El Tambo	-	6	257	15	6
	La Vega	-	1	154	3	2
	Timbio	1	-	7	1	1/7
CESAR	Aguachica	-	5	1.862	9	0,5
	Bosconia	-	1	296	45	15
	Chimichagua	-	2	360	2	1
	Curumani	-	2	165	2	1
	Gamarra	-	6	7.669	6	0,1
	La Gloria	-	4	617	9	1
	La Jagua de Ibirico	-	1	97	3	3
	Rio de Oro	-	9	6.105	35	0,6
	San Diego	-	1	26	1	1/26
	San Martin	-	7	1.915	21	1
Valledupar	-	2	254	10	4	
CHOCO	Bahia Solano (Mutis)	-	3	59	3	5
	Rio Iro	-	1	18	2	2/18

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 28. Rabia Silvestre: Tasas de ataque en bovinos por municipio. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS		BOVINOS		
		Clínico	LABORATORIO	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100
CORDOBA	Ayapel	-	2	3.152	9	0,3
	Planeta Rica	-	1	579	4	1
	Tierralta	-	2	653	2	0,3
	Valencia	-	1	348	1	0,3
MAGDALENA	Plato	-	1	310	1	0,3
	Tenerife	-	1	205	5	2
META	Cabuyaro	-	1	400	3	1
	Cumarál	1	-	30	1	3
	San Juan de Arama	-	1	140	10	7
NORTE SANTANDER	Durania	-	1	55	2	4
	El Zulia	-	1	44	30	68
	La Esperanza	-	1	332	2	1
	Ocaña	-	1	45	6	13
	San Calixto	-	1	34	15	44
	Sardinata	-	1	12	1	1/12
	Toledo	-	1	19	2	2/19
PUTUMAYO	Puerto Guzman	-	1	65	2	3
SANTANDER	Lebrija	-	2	329	5	2
	Puerto Vilches	-	1	35	1	3
	Rio Negro	-	1	180	1	1
SUCRE	Ovejas	-	1	50	1	2
	San Onofre	-	9	1.555	16	1
	Tolú	-	2	226	8	4
	Tolúviejo	-	1	67	1	1
VALLE	La Victoria	-	1	34	1	3
TOTAL 17	61	3	140	36.114	440	1

Tabla 29. Cuadros clínicos compatibles con Rabia Silvestre Bovina, según diagnóstico clínico. Frecuencia mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CAUCA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	3
TOTAL 2009	-	2	1	-	3	-	-	1	1	-	1	-	9
TOTAL 2008	-	-	-	1	-	2	1	-	3	3	-	-	10
TOTAL 2007	1	-	1	-	-	-	-	-	2	1	-	-	5
TOTAL 2006	2	-	1	3	2	1	1	1	-	1	1	-	13

Tabla 30. Rabia Silvestre: Frecuencia mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	1	1	-	-	1	1	3	5	1	3	1	-	17
ARAUCA	3	4	4	3	1	-	2	-	2	-	3	2	24
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	-	-	-	1	-	2	-	-	-	1	-	-	-
BOYACA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	1	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	3
CAUCA	-	-	-	1	-	1	1	4	-	-	-	-	-
CESAR	4	1	3	3	4	4	5	6	1	3	5	1	40
CHOCO	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
CORDOBA	-	1	-	-	2	-	-	-	1	1	-	1	6
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
META	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE SANTANDER	3	-	-	-	-	1	1	-	1	-	-	1	7
PUTUMAYO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	1	-
SUCRE	-	1	2	3	1	1	-	2	-	1	1	1	13
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	16	9	10	13	12	13	14	19	7	9	10	8	140
TOTAL 2009	11	11	10	10	10	8	12	23	18	8	6	12	139
TOTAL 2008	12	18	13	5	7	8	15	12	5	8	5	6	114
TOTAL 2007	6	8	8	8	11	8	5	3	5	6	12	6	86
TOTAL 2006	14	14	6	11	5	5	5	12	9	7	8	3	99

Tabla 31. Tuberculosis: Predios y bovinos tuberculinizados. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	PREDIOS		ANIMALES	
	EXAMINADOS	POSITIVOS	EXAMINADOS	POSITIVOS
AMAZONAS	-	-	-	-
ANTIOQUIA	268	2	13522	11
ARAUCA	4	-	40	-
ATLANTICO	-	-	-	-
BOLIVAR	1	-	4	-
BOYACA	42	8	962	19
CALDAS	8	-	511	-
CAQUETA	81	1	4764	1
CASANARE	23	-	434	-
CAUCA	12	-	510	-
CESAR	-	-	-	-
CHOCO	-	-	-	-
CORDOBA	69	-	2280	-
CUNDINAMARCA	101	-	1642	-
GUAINIA	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-
HUILA	5	-	98	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-
META	63	-	1418	-
NARIÑO	21	2	649	2
NORTE SANTANDER	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-
QUINDIO	660	2	9830	11
RISARALDA	1	1	108	2
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-
SANTANDER	8	-	203	-
SUCRE	30	-	210	-
TOLIMA	79	-	1701	-
VALLE	6	-	514	-
VAUPES	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-
TOTAL	1482	16	39400	46
TOTAL 2009	1843	17	46579	91
TOTAL 2008	3338	35	48800	171
TOTAL 2007	1941	50	47494	209
TOTAL 2006	1576	20	54076	582

Tabla 32. Predios Porcinos notificados con cuadros clínicos compatibles con Peste Porcina Clásica, según diagnóstico por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	PREDIOS NOTIFICADOS	Diagnóstico		
		Clínico	LABORATORIO	NEGATIVO
AMAZONAS	-	-	-	-
ANTIOQUIA	9	2	-	7
ARAUCA	4	2	-	2
ATLANTICO	4	-	-	4
BOLIVAR	1	-	-	1
BOYACA	2	1	-	1
CALDAS	7	-	-	7
CAQUETA	2	1	-	1
CASANARE	6	-	-	6
CAUCA	8	-	-	8
CESAR	1	-	-	1
CHOCO	1	-	-	1
CORDOBA	1	-	-	1
CUNDINAMARCA	4	-	-	4
GUAINIA	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-
HUILA	8	-	-	8
LA GUAJIRA	2	1	-	1
MAGDALENA	-	-	-	-
META	1	1	-	0
NARIÑO	7	1	-	6
NORTE SANTANDER	2	2	-	0
PUTUMAYO	5	1	-	4
QUINDIO	11	5	-	6
RISARALDA	5	-	-	5
SAN ANDRES Y PROV.	-	-	-	-
SANTANDER	3	1	-	2
SUCRE	3	1	-	2
TOLIMA	11	2	-	9
VALLE	16	5	-	11
VAUPES	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-
TOTAL	124	26	0	98

Tabla 33. Cuadros clínicos compatibles con Peste porcina clásica. Frecuencia mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	Clínico	Laboratorio*	ENE.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
ANTIOQUIA	Don Matías	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
	Ituango	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
ARAUCA	Saravena	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	Tame	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
BOYACA	Sogamoso	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
	Bellen de los Andaquíes	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
LA GUAJIRA	Fonseca	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
	Villavicencio	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
NARIÑO	Arboleda(Berruecos)	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
	Abrego	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
NORTE DE SDER	Pamplona	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
	Orito	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
QUINDIO	Circasia	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2
	Filandia	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
SANTANDER	La Tebaida	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	2
	Piedecuesta	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
SUCRE	Los Palmitos	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
	Chaparral	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2
VALLE	Buga	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
	Caicedonia	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
TOTAL 2009	Caítima(Darien)	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
	Florida	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL 2007	Jamundi	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
		26	0	0	0	1	0	0	2	3	2	0	5	9	4	26
14	23															

Ocurrencia de Peste Porcina Clásica

TOTAL 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL 2007	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	3
TOTAL 2006	4	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	7

Tabla 34. Predios equinos notificados con cuadros clínicos compatibles con Encefalitis Equinas según diagnóstico por departamento. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	PREDIOS NOTIFICADOS	Diagnóstico		
		Clínico	LABORATORIO	NEGATIVO
AMAZONAS	-	-	-	-
ANTIOQUIA	16	1	-	15
ARAUCA	4	2	-	2
ATLANTICO	5	1	-	4
BOLIVAR	6	3	-	3
BOYACA	-	-	-	-
CALDAS	2	1	-	1
CAQUETA	3	1	-	2
CASANARE	11	4	-	7
CAUCA	4	1	-	3
CESAR	9	-	1	8
CHOCO	3	2	-	1
CORDOBA	15	2	3	10
CUNDINAMARCA	1	-	-	1
GUAINIA	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-
HUILA	3	-	-	3
LA GUAJIRA	-	-	-	-
MAGDALENA	14	6	3	5
META	2	1	-	1
NARIÑO	1	1	-	-
NORTE SANTANDER	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-
QUINDIO	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV.	-	-	-	-
SANTANDER	1	-	-	1
SUCRE	5	1	-	4
TOLIMA	1	-	-	1
VALLE	3	1	-	2
VAUPES	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-
TOTAL	109	28	7	74

Tabla 35. Encefalitis equinas: Predios y equinos afectados según diagnóstico por municipio. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	PREDIOS			Diagnóstico Clínico			ENCEFALITIS EQUINA DEL ESTE			ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA			TOTAL									
		Clinico	EEE	EEV	Expuestos	Enteros	%	Muertos	%	Expuestos	Enteros	%	Muertos	%	Expuestos	Enteros	%	Muertos	%				
ANTIOQUIA	Caucasia	1	-	-	38	1	3	1	-	-	-	-	-	-	38	1	3	1	3				
ARAUCA	Arauca	1	-	-	17	1	1/17	1	-	-	-	-	-	-	17	1	1/17	1	1/17				
	Saravena	1	-	-	19	1	1/19	1	-	-	-	-	-	-	19	1	1/19	1	1/19				
ATLANTICO	Soledad	1	-	-	5	1	1/5	1	-	-	-	-	-	-	5	1	1/5	1	1/5				
BOLIVAR	Cicuco	1	-	-	1	1	1/1	1	-	-	-	-	-	-	1	1	1/1	1	1/1				
	Maganque	1	-	-	18	1	1/18	1	-	-	-	-	-	-	18	1	1/18	1	1/18				
	Morales	1	-	-	5	1	1/5	1	-	-	-	-	-	-	5	1	1/5	1	1/5				
CALDAS	Filadelfia	1	-	-	15	2	2/15	1	-	-	-	-	-	-	15	2	2/15	1	1/15				
CAQUETA	Solita	1	-	-	4	1	1/4	1	-	-	-	-	-	-	4	1	1/4	1	1/4				
CASANARE	Mani	1	-	-	48	1	2	1	-	-	-	-	-	-	48	1	8	1	2				
	Nunchia	1	-	-	27	1	1/27	0	-	-	-	-	-	-	27	1	1/27	0	0				
	Pore	1	-	-	4	1	1/4	1	-	-	-	-	-	-	4	1	1/4	1	1/4				
	Yopal	1	-	-	2	1	1/2	1	-	-	-	-	-	-	2	1	1/2	1	1/2				
CAUCA	El Tambo	1	-	-	1	1	1/1	1	-	-	-	-	-	-	1	1	1/1	1	1/1				
CESAR	La Gloria	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	1	1/26	1	1/26	1	1/26			
CHOCO	Acandí	2	-	-	21	2	2/21	2	-	-	-	-	-	-	21	2	2/21	2	2/21				
CORDOBA	Ciénaga de Oro	1	-	-	35	1	3	1	-	-	-	-	-	-	35	1	3	1	3				
	Montelíbano	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	123	1	1	0	0	0	0			
	Montería	1	-	1	14	1	1/14	0	-	-	-	-	-	20	2	2/20	1	1/20	34	3	9	1	3
	Puerto Escondido	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1	1/5	0	-	5	1	1/5	0	0
MAGDALENA	Arguani	2	-	-	37	2	5	0	-	-	-	-	-	-	37	2	5	0	0	0			
	Chivolo	1	-	-	6	1	1/6	0	-	-	-	-	-	-	6	1	1/6	0	0	0			
	Pijíño del Carmen	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2	2/5	2	2/5	5	2	2/5	2	2/5
	Remolino	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	1	1/11	0	0	11	1	1/11	0	0
	Sabanas de San Angel	1	-	-	5	1	1/5	0	-	-	-	-	-	-	5	1	1/5	0	0	0			
	Tenerife	2	-	1	9	2	2/9	1	-	-	-	-	-	7	2	2/7	2	2/7	16	4	4/16	3	3/16
META	Villavicencio	1	-	-	9	1	1/9	0	-	-	-	-	-	-	9	1	1/9	0	0	0			
NARIÑO	Tumaco	1	-	-	7	1	1/7	1	-	-	-	-	-	-	7	1	1/7	1	1/7	1	1/7	1	1/7
SUCRE	San Onofre	1	-	-	3	2	2/3	1	-	-	-	-	-	-	3	2	2/3	1	1/3	1	1/3	1	1/3
VALLE	Buglagrande	1	-	-	1	1	1/1	1	-	-	-	-	-	-	1	1	1/1	1	1/1	1	1/1	1	1/1
TOTAL	16	28	-	7	351	30	9	20	-	-	-	-	-	197	10	5	6	3	548	40	7	26	5

Tabla 36. Predios aviares notificados con cuadros clínicos compatibles con Newcastle y Salmonelosis, según diagnóstico por municipio y departamento. Colombia 2010. (continuación)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS						SALMONELOSIS PREDIOS			
		NOTIFICADOS	CLINICO	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	CLINICO	LABORATORIO	NEGATIVO	
ANTIOQUIA	BARBOSA - An	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	CAUCASIA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	GIRARDOTA	2	0	0	2	0	0	0	0	0	
	MEDELLIN	2	1	0	0	1	0	0	0	0	
	TURBO	3	0	1	0	2	0	0	0	0	
ARAUCA	ARAUCA	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
ATLANTICO	BARANOA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	BARRANQUILLA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	GALAPA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	PIOJO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	POLONUEVO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
BOYACA	REPILON	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	SABANALARGA - At	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
	SANTO TOMAS	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	SUTATENZA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	CHINCHINA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
CALDAS	FILELDFIA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	MANI	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	MONTERREY	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	SABANALARGA-Cs	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	YOPAL	6	1	0	0	5	2	1	0	1	
CASANARE	CALOTO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	PADILLA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	PUERTO TEJADA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	SANTANDER DE QUILICHAO	3	1	0	0	2	0	0	0	0	
	SOTARA (PAISPAMBA)	1	0	0	0	1	0	0	0	0	

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 36. Predios aviares notificados con cuadros clínicos compatibles con Newcastle y Salmonellosis, según diagnóstico por municipio y departamento. Colombia 2010. (continuación)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS						SALMONELOSIS PREDIOS			
		NOTIFICADOS	CLINICO	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	CLINICO	LABORATORIO	NEGATIVO	
	TIMBIO	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
	TOTORO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	LA PAZ (ROBLES)-Ce	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
CESAR	MANAURE (BALCON DEL CESAR)-Ce	4	0	0	2	2	0	0	0	0	
	SAN DIEGO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	VALLEDUPAR	3	1	0	1	1	0	0	0	0	
CHOCO	NOVITA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	CERETE	3	0	0	0	3	0	0	0	0	
	CHINU	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	CIENAGA DE ORO	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
CORDOBA	LORICA	2	0	0	1	1	0	0	0	0	
	PUERTO ESCONDIDO	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	SAHAGUN	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	ANOLAIMA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	CAQUEZA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	CHIA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
	FOMEQUE	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
CUNDINAMARCA	FOSCA	11	1	0	4	6	1	1	0	0	
	FUSAGASUGA	11	1	0	4	6	0	0	0	0	
	GUADUAS	10	1	0	5	4	0	0	0	0	
	GUAYABAL DE SIQUIMA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	SILVANIA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	ACEVEDO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	LA PLATA	2	1	0	0	1	0	0	0	0	
HUILA	PAICOL	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	PITALITO	3	1	0	0	2	0	0	0	0	
	RIVERA	2	0	0	1	1	0	0	0	0	

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 36. Predios aviares notificados con cuadros clínicos compatibles con Newcastle y Salmonelosis, según diagnóstico por municipio y departamento. Colombia 2010. (continuación)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS					SALMONELOSIS PREDIOS				
		NOTIFICADOS	CLINICO	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	CLINICO	LABORATORIO	NEGATIVO	
LA GUAJIRA	SUAZA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	FONSECA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	MAICAO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
	RIOHACHA	2	0	0	1	1	0	0	0	0	
	URUMITA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
MAGDALENA	SAN SEBASTIAN	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
META	RESTREPO-Me	2	1	0	0	1	0	0	0	0	
	VILLAVICENCIO	3	0	0	2	1	0	0	0	0	
	ARBOLEDA (BERRUECOS)	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
NARIÑO	CHACHAGUI	3	0	0	0	3	0	0	0	0	
	CONTADERO	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	SANDONA	2	1	0	0	1	0	0	0	0	
	BOCHALEMA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
NORTE-SANTANDER	CUCUTA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	LOS PATIOS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
	OCANA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	SAN CAYETANO-NS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
	VILLA DEL ROSARIO	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	MOCOA	3	0	0	1	2	0	0	0	0	
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
QUINDIO	ARMENIA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	CALARCA	2	1	0	1	0	0	0	0	0	
	CIRCASIA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	DOS QUEBRADAS	2	0	0	1	1	0	0	0	0	
RISARALDA	PEREIRA	2	1	0	0	1	1	0	0	1	
	QUINCHIA	3	0	0	0	3	0	0	0	0	
	SANTA ROSA DE CABAL	2	0	0	0	2	0	0	0	0	

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 36. Predios aviares notificados con cuadros clínicos compatibles con Newcastle y Salmonelosis, según diagnóstico por municipio y departamento. Colombia 2010. (continuación)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS						SALMONELOSIS PREDIOS			
		NOTIFICADOS	CLINICO	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	CLINICO	LABORATORIO	NEGATIVO	
SANTANDER	GIRON	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	LEBRIJA	3	1	0	1	1	0	0	0	0	
	PIDECUESTA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	RIONEGRO-Sa	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
	SAN VICENTE DE CHUCURI	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
SUCRE	OVEJAS	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	TOLLUVIEJO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
TOLIMA	CHAPARRAL	5	1	0	2	2	0	0	0	0	
	FRESNO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
	IBAGUE	2	0	0	1	1	0	0	0	0	
SANTANDER	MARIQUITA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
	BUGALAGRANDE	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
VALLE	CALI	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
	GUACARI	4	1	0	0	3	0	0	0	0	
	JAMUNDI	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	PALMIRA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
	SAN PEDRO - V	7	0	0	3	4	1	0	0	1	
	TULLA	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
	YOTOCO	3	0	0	2	1	1	0	0	1	
VICHADA	PUERTO CARREÑO	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
TOTAL 26	98	193	21	3	53	116	6	2	0	4	

Tabla 37. Enfermedades registradas según diagnóstico etiológico y su participación según la especie. Colombia 2010

ETIOLOGIA	REGISTRO Diagnóstico POR ESPECIES									%
	AVES	BOVINOS	CANINOS	CAPRINOS	EQUINOS	OVINOS	PORCINOS	OTRAS*	TOTAL	
BACTERIALES	60	289	1	1	4	-	26	3	384	23
CARENCIALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HEMOPARÁSITOS	-	449	4	3	28	-	-	1	485	29
MICOTICAS	5	3	-	-	2	-	-	2	12	1
NEOPLASIAS	-	8	10	-	-	-	-	-	18	1
PARASITISMO EXTERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PARASITISMO HEPATICO	-	1	-	-	-	-	-	-	1	0,06
PARASITISMO GASTROINTESTINAL	3	74	4	5	70	1	3	1	161	9
PARASITISMO PULMONAR	-	1	3	1	-	-	-	-	5	0,3
PROTOZOARIOS	10	85	1	1	6	5	1	1	110	6
TOXICOS	-	4	-	-	-	-	-	-	4	0,24
VIRALES	35	5	2	-	-	-	17	1	60	4
OTRAS AFECCIONES **	60	249	15	3	48	15	63	2	455	27
TOTAL	173	1168	40	14	158	21	110	11	1695	100

* Bubalinos, felinos, peces, reptiles, silvestre.

** Lesiones o signos sin diagnóstico etiológico.

Tabla 38. Especie aviar: Condiciones patológicas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2010

CONDICION PATOLOGICA	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACION A RIESGO	INCIDENCIA x 100	MORTALIDAD x 1000
ASPERGILOSIS	5	326.000	0,01	0,18
BRONQUITIS	60	631.175	23	18
COCCIDIOSIS	27	794.149	0,08	0,13
COLIBACILOSIS	45	1.280.344	16	40
COLISEPTICEMIA	1	300	87	-
GUMBORO	10	336.031	4	42
LARINGOTRAQUEITIS	16	674.372	7	52
MAREK	5	97.246	67	41
MICOPLASMOSIS	2	92.593	1	8
ONFALITIS	4	399.500	2	17
PASTERELOSIS	10	558.803	10	6
PARASITISMO GASTROINTESTINAL	3	8.450	25	130
TRAQUEITIS	8	26.863	21	23
VIRUELA	2	5.456	6	21
TOTAL	198	5.231.272	-	-

Tabla 39. Enfermedad de Gumboro y
Enfermedad de Marek: Distribución geográfica de predios afectados. Colombia 2010

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GUMBORO	MAREK
CAUCA	PUERTO TEJADA	1	-
CUNDINAMARCA	TOCAIMA	1	-
NORTE SANTANDER	BOCHALEMA	1	-
	LOS PATIOS		1
TOLIMA	CHAPARRAL	1	-
	IBAGUE	1	-
VALLE	CANDELARIA-V	1	2
	GUACARI	2	-
	JAMUNDI	1	-
	PALMIRA	1	-
	SAN PEDRO	-	2
TOTAL	5	11	10
			5

Tabla 40. Especie bovina:
Condiciones patológicas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2010

CONDICION PATOLOGICA	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACION A RIESGO	INCIDENCIA x 100	MORTALIDAD x 1000
ANAPLASMA	237	42933	2	4
ANEMIA	2	101	3	20
BABESIOSIS	215	27204	2	4
CARBON SINTOMATICO	32	1976	3	32
CLOSTRIDIOSIS	9	6282	0,9	8
COCCIDIOSIS	49	50570	0,3	1
COLIBACILOSIS	4	2776	0,07	-
DERMATITIS	3	49	6	-
DVB	88	708	25	-
ENTERITIS	3	119	5	42
ESTAFILOCOCCOSIS	19	662	3	-
ESTREPTOCOCCOSIS	2	77	3	-
HEMATURIA	7	43	20	-
HEMOPARASITOS	45	7763	2	13
IBR	270	2454	33	-
HIPOCALCEMIA	3	98	3	-
INTOXICACION	7	873	1	8
KLEBSIELOSIS	4	244	2	-
LEPTOSPIROSIS	126	1083	25	-
LEUCOSIS	48	935	31	6
LISTERIOSIS	3	179	6	56
MASTITIS	57	1834	5	-
METRITIS	3	301	1	3
NEOSPOROSIS	8	178	6	6
NEUMONIA	5	130	7	5
ONFALITIS	2	174	2	6
PARASITISMO GASTROINTESTINAL	102	12789	2	2
SEPTICEMIA	6	4582	0,2	0,1
RETENCION PLACENTARIA	10	54	19	-
TETANO	3	98	14	61
TRIPANOSOMOSIS	43	8939	2	10
TIMPANISMO	3	10	30	-
TUBERCULOSIS	16	927	5	-
TOTAL	1434	177.145	-	-

Tabla 41. Especie porcina:
Condiciones patológicas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2010

CONDICION PATOLOGICA	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACION A RIESGO	INCIDENCIA x 100	MORTALIDAD x 1000
ACTINOBACILOSIS	6	925	6	5
CIRCOVIRUS	16	13919	3	24
COCCIDIOSIS	2	3850	0,6	4
COLIBACILOSIS	15	14654	2	8
COLISEPTICEMIA	4	70554	0,1	0,07
ENTEROCOLITIS	7	6132	5	50
MICOPLASMOSIS	6	716	12	8
NEUMONIA	12	1596	1	9
PARVOVIROSIS	2	21	23	-
PARASITISMO GASTROINTESTINAL	5	166	8	18
PRRS	20	852	21	-
SALMONELOSIS	4	1181	0,4	4
SEPTICEMIA	15	2707	2	15
TOTAL	114	117.273	-	-

Tabla 42. Especie equina:
Condiciones patológicas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2010

CONDICION PATOLOGICA	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACION A RIESGO	INCIDENCIA x 100	MORTALIDAD x 1000
ANEMIA INFECCIOSA EQUINA	1.627	12.023	26	-
BABESIOSIS	27	3392	1	-
COCCIDIOSIS	2	51	10	-
DERMATITIS	2	5	40	-
HEMOPARASITOS	5	50	10	20
METRITIS	9	9	89	-
NEUMONIA	2	17	12	59
PARASITOS GASTROINTESTINALES	13	83	35	36
PIROPLASMOSIS	5	26	42	-
SEPTICEMIA	2	6	33	-
TRIPANOSOMOSIS	2	7	43	-
TOTAL	1.696	15.669	-	-

Tabla 43. Notificación anual de la ausencia o presencia de enfermedades en los animales silvestres

Enfermedades de la lista de la OIE que afectan a los animales salvajes	
Aborto enzoótico de las ovejas (clamidiosis ovina)	Gripe equina
Agalaxia contagiosa	Influenza aviar altamente patógena
Anaplasmosis bovina	Laringotraqueítis infecciosa aviar
Anemia infecciosa equina	Leishmaniosis
Arteritis viral equina	Lengua azul
Artritis/encefalitis caprina	Leucosis bovina enzoótica
Babesiosis bovina	Maedi-visna
Bronquitis infecciosa aviar	Metritis contagiosa equina
Brucelosis (<i>Brucella abortus</i>)	Miasis por <i>Chrysomya bezziana</i>
Brucelosis (<i>Brucella melitensis</i>)	Miasis por <i>Cochliomyia hominivorax</i>
Brucelosis (<i>Brucella suis</i>)	Micoplasmosis aviar (<i>Mycoplasma synoviae</i>)
Bursitis infecciosa (enfermedad de Gumboro)	Micoplasmosis aviar (<i>Mycoplasma gallisepticum</i>)
Campilobacteriosis genital bovina	Mixomatosis
Carbunco bacteridiano	Muermo
Cisticercosis porcina	Paratuberculosis
Clamidiosis aviar	Perineumonía contagiosa bovina
Cowdriosis	Peste bovina
Dermatosis nodular contagiosa	Peste de pequeños rumiantes
Diarrea viral bovina	Peste equina
Durina	Peste porcina africana
Encefalitis japonesa	Peste porcina clásica
Encefalitis por virus Nipah	Piroplasmosis equina
Encefalomiелitis equina (del Este)	Pleuroneumonía contagiosa caprina
Encefalomiелitis equina (del Oeste)	Prurigo lumbar
Encefalomiелitis equina venezolana	Pulorosis
Encefalopatía espongiiforme bovina	Rabia
Enfermedad de Aujeszky	Rinoneumonía equina
Enfermedad de Nairobi	Rinotraqueítis infecciosa bovina/vulvovaginitis pustular infecciosa
Enfermedad de Newcastle	Salmonelosis (<i>S. abortusovis</i>)
Enfermedad hemorrágica del conejo	Septicemia hemorrágica
Enfermedad hemorrágica epizoótica	Síndrome disgenésico y respiratorio porcino
Enfermedad vesicular porcina	Surra (<i>Trypanosoma evansi</i>)
Epididimitis ovina (<i>Brucella ovis</i>)	Telleriosis
Equinococosis/hidatidosis	Tifosis aviar
Estomatitis vesicular	Tricomonosis
Fiebre aftosa	Tripanosomosis (transmitida por tsetse)
Fiebre del Nilo Occidental	Triquinelosis
Fiebre del Valle del Rift	Tuberculosis bovina
Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo	Tularemia
Fiebre Q	Viruela ovina y viruela caprina
Gastroenteritis transmisible	
Enfermedades de los animales salvajes no pertenecientes a la lista de la OIE	
Agente causal de la caquexia crónica	Infección por <i>Listeria monocytogenes</i>
Calicivirus de los mamíferos marinos	Infección por morbillivirus (mamíferos marinos)
Calicivirus del síndrome de la fiebre europea	Infección por morbillivirus (moquillo)
Infección por <i>Fasciola gigantica</i>	Infección por morbillivirus (sarampión)
Infección por <i>Leptospira interrogans ssp.</i>	Infección por <i>Ovine herpesvirus 2</i> (Fiebre catarral maligna)
Infección por <i>Pasteurella spp.</i>	Infección por paramixovirus aviar (otros no pertenecientes a la lista de la OIE)
Infección por <i>Alcelaphine herpesvirus 1</i> (huésped natural del ñu que causa la Fiebre catarral maligna)	Infección por parvovirus
Infección por <i>Babesia spp.</i> (nueva o aparición inusual)	Infección por <i>Plasmodium spp.</i>
Infección por <i>Baylisascaris procyonis</i>	Infección por <i>Psoroptes spp.</i>
Infección por <i>Borrelia spp.</i>	Infección por <i>Salmonella enterica</i> (todas las serovariedades)

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 43. Notificación anual de la ausencia o presencia de enfermedades en los animales silvestres

Enfermedades de los animales salvajes no pertenecientes a la lista de la OIE	
Infección por circovirus	Infección por <i>Sarcoptes scabiei</i>
Infección por <i>Clostridium piliforme</i> (Enfermedad de Tyzzer)	Infección por <i>Theileria spp.</i> (nueva o de aparición inusual)
Infección por Elephant Herpesvirus	Infección por <i>Toxoplasma gondii</i>
Infección por <i>Fascioloides magna</i>	Infección por <i>Trichomonas spp.</i> En aves y reptiles
Infección por filovirus	Infección por virus de fiebre amarilla
Infección por flavivirus (Encefalitis transmitida por garrapatas)	Infección por virus de influenza aviar altamente patógena (todos los subtipos)
Infección por flavivirus (Encefalomielitis ovina)	Infección por virus de Leucemia felina
Infección por <i>Geomyces destructans</i> (Síndrome de hocico blanco en los murciélagos)	Infección por virus de viruela (diferentes de las pertenecientes a la lista de la OIE)
Infección por hantavirus	Infección por <i>Yersinia enterocolitica</i>
Infección por henipavirus (hendra virus)	Infección por <i>Yersinia pestis</i>
Infección por henipavirus (Nipha virus) en los murciélagos	Infección por <i>Yersinia pseudotuberculosis</i>
Infección por <i>Histomonas spp.</i>	
Anfibios (Enfermedad de los animales acuáticos pertenecientes a la lista de la OIE)	Infección por <i>Batrachochytrium dendrobatidis</i>
	Infección por ranavirus
Reptiles	Infección por Fibropapilomatosis de las tortugas marinas (herpesvirus)
	Infección por <i>Crocodylavirus</i> (Papilomatosis de los cocodrilos)
	Infección por <i>Trichinella nelsoni, zimbabwei y papouae</i>
Enfermedades no infecciosas	Intoxicación por algas
	Botulismo
	Envenenamiento químico
	Micotoxinas
Enfermedades de causa desconocida	Eventos de morbilidad or mortalidad inusual

Tabla 44. Pérdidas estimadas por mortalidad según condición patológica y especie. Colombia 2010

ESPECIE	ENFERMEDADES	ANIMALES MUERTOS	VALOR TOTAL \$	%
AVIAR	ASPERGILOSIS	60	48.000	
	BRONQUITIS	11.119	88.952.000	
	COCCIDIOSIS	101	825.900	
	COLIBACILOSIS	50.968	407.744.000	
	ENTERITIS	4	32.000	
	GUMBORO	14.255	114.040.000	
	LARINGOTRAQUEITIS	35.358	282.864.000	
	MAREK	3.939	31.512.000	
	MICOPLASMOSIS	750	6.000.000	
	ONFALITIS	6.985	6.985.000	
	PASTERELOSIS	3.195	25.560.000	
	PARASITISMO GASTROINTESTINAL	1.100	8.816.000	
	TRAQUEITIS	612	4.896.000	
	VIRUELA	116	928.000	
SUBTOTAL		128.562	979.202.900	45
BOVINA	ANAPLASMA	188	239.681.200	
	ANEMIA	2	2.549.800	
	BABESIOSIS	115	146.613.500	
	CARBON SINTOMATICO	64	81.593.600	
	CLOSTRIDIOSIS	53	67.569.700	
	COCCIDIOSIS	63	80.318.700	
	ENTERITIS	5	6.374.500	
	HEMOPARASITOS	81	103.266.900	
	INTOXICACION	7	8.924.300	
	LEUCOSIS	6	7.649.400	
	LISTERIOSIS	10	12.749.000	
	METRITIS	1	1.274.900	
	NEOSPOROSIS	1	1.274.900	
	NEUMONIA	7	8.924.300	
	PARASITISMO GASTROINTESTINAL	19	24.223.100	
	SEPTICEMIA	6	7.649.400	
	TETANO	6	7.649.400	
	TRIPANOSOMOSIS	89	113.466.100	
SUBTOTAL		723	921.752.700	42
PORCINA	ACTINOBACILOSIS	5	1.435.500	
	CIRCOVIRUS	332	95.317.200	
	COCCIDIOSIS	17	4.880.700	
	COLIBACILOSIS	120	34.452.000	
	COLISEPTICEMIA	5	1.435.500	
	ENTEROCOLITIS	308	88.426.800	

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 44. Pérdidas estimadas por mortalidad según condición patológica y especie. Colombia 2010

ESPECIE	ENFERMEDADES	ANIMALES MUERTOS	VALOR TOTAL \$	%
PORCINA	MICOPLOSMOSIS	6	1.722.600	
	NEUMONIA	15	4.306.500	
	PARASITISMO GASTROINTESTINAL	3	861.300	
	SALMONELOSIS	5	1.435.500	
	SEPTICEMIA	40	11.484.000	
	SUBTOTAL		856	245.757.600
EQUINOS	COLICO	3	2.100.000	
	HEMOPARASITOS	2	1.400.000	
	NEUMONIA	1	700.000	
	PARASITOS GASTROINTESTINALES	5	3.500.000	
	SUBTOTAL		11	7.700.000
CAPRINOS-OVINOS	VARIAS	147	30.870.000	
	SUBTOTAL		147	30.870.000
TOTAL		130.299	2.185.283.200	100

Tabla 45. Número de aves y productos avícolas importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Aves ornamentales	Unidad	5	Estados Unidos (5/5).
Carne de codorniz	Kilogramo	1.089	Estados Unidos (100).
Carne de pavo	Kilogramo	1.370.121	Perú (89,6), Estados Unidos (5,5), Chile (4,9).
Carne de pato	Kilogramo	51.320	Estados Unidos (61,3), Canadá (38,7).
Carne de pollo	Kilogramo	708.332	Estados Unidos (51,7), Brasil (31,9), Costa Rica (16,4).
Cóndores	Unidades	2	Estados Unidos (2/2).
Despojos de pato	Kilogramo	76	Francia (100).
Despojos de pollo	Kilogramo	14.805	Estados Unidos (62,2), Costa Rica (37,8).
Grasa de pollo	Kilogramo	41.607	Estados Unidos (100).
Huevos frescos para consumo	Unidad	20.300	Brasil (53,0), Perú (47,0).
Huevos para incubación	Unidad	1.429.830	Brasil (86,7), Perú (10,3), Estados Unidos (3,1).
Huevos uso laboratorio (s.p.f)	Unidad	51.980	México (100).
Ovoproductos	Unidad	220.326	Argentina (60,8), Estados Unidos (39,2).
Materias primas para alimentación animal	Kilogramo	641.740	Estados Unidos (49,9), Chile (24,7), Argentina (18,4), México, (3,9), Brasil (3,1).
Pasta de pollo	Kilogramo	31.495.967	Estados Unidos (75,9), Canadá (12,3), Chile (11,8).
Pavitos de un día	Unidad	59.183	Perú (99,2), Canadá (0,8).
Piel de pollo	Kilogramo	2.237.455	Estados Unidos (94,6), Chile (5,4).
Plumas pato	Kilogramo	29.000	Taiwán (55,2), Holanda (44,8).
Pollitos de un día	Unidad	625.840	Brasil (89,2), Canadá (6,2), Alemania (3,0), Estados Unidos (1,6).
Productos cárnicos de ganso	Kilogramo	6.204	Francia (87,7), Estados Unidos (12,3).
Productos cárnicos de pavo	Kilogramo	28.959	Estados Unidos (99,4), España (0,6).
Productos cárnicos de pollo	Kilogramo	1.325.920	Estados Unidos (47,9), Perú (36,6), Costa Rica (11,8), Chile, (3,0), España (0,5), Francia (0,2).
Suero de pollo	Litros	1.700	Nueva Zelanda (70,6), Estados Unidos (29,4).

Tabla 46. Número de bóvidos y sus productos importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Bovinos para sacrificio consumo local (Leticia)	Unidad	1.041	Brasil (95.9), Perú (4.1).
Bovinos para reproducción	Unidad	99	Canadá (57.6), Argentina (4.2).
Búfalos para sacrificio consumo local (Leticia)	Unidad	9	Brasil (9/9).
Carnaza	Kilogramo	5.505.551	Brasil (39,7), Argentina (18,8), Uruguay (17,6), Tailandia (9,1), Guatemala (7,6), Bolivia (4,8) Corea del Sur (1,7), Venezuela (0,7).
Carne	Kilogramo	1.772.065	Chile (58,1), Argentina (30,7), Paraguay (8,5), Estados Unidos (1,5), Uruguay (1,2).
Cueros	Kilogramo	414.250	Uruguay (100).
Derivados lácteos	Kilogramo	742.135	España (56,2), Ecuador (26,2), Costa Rica (8,6), Estados Unidos (3,6), Chile (3,2), México (0,4), Dinamarca (0,4), Canadá (0,4), Francia (0,2), Holanda (0,1).
Despojos comestibles	Kilogramo	3.715.834	Paraguay (43,7), Argentina (27,2), Estados Unidos (23,1), Canadá (6,0).
Embriones	Unidad	3.289	Uruguay (28,0), Argentina (26,9), Alemania (24,5), Austria (9,7), Estados Unidos (6,2), España (3,1), Canadá (1,6).
Gelatina de piel	Kilogramo	1.786.599	Ecuador (51,5), Brasil (46,3), Canadá (1,1), Inglaterra (1,1).
Grasa y sebo	Kilogramo	19.925.374	Canadá (50,7), Estados Unidos (49,15), Ecuador (0,1), Perú (0,05).
Lactosuero	Kilogramo	3.862.645	Argentina (31,2), República Checa (22,0), Chile (18,16), Uruguay (12,0), Canadá (11,7), Polonia (2,1), Holanda (1,7), Estados Unidos, (0,04).
Lactoproteinas	Kilogramo	1.054.825	Estados Unidos (48,5), Argentina (41,3), Canadá (10,2).
Leche	Kilogramo	2.077.648	46 Chile (5,5), Malasia (2,0).
Materias primas para la alimentación animal	Kilogramo	9.907.846	Argentina (73,4), Uruguay (24,0), Chile (1,2), Paraguay (1,0), México (0,4),
Pasta rellena de queso	Kilogramo	22.260	Italia (100).
Productos cárnicos y colágeno	Kilogramo	271.086	Estados Unidos (100).
Productos varios	Kilogramo	15.880	Ecuador (89,2), Estados Unidos (10,7), Brasil (0,1).
Queso	Kilogramo	689.199	Estados Unidos (47,7), Brasil (23,0), Uruguay (9,6), Francia (7,3), Argentina (4,2), Dinamarca (4,0), Chile (1,6), Suiza (1,0), Perú (0,6), Italia (0,4), España (0,4), Holanda (0,2)
Semen bovino	Dosis	676.291	Estados Unidos (44,9), Canadá (23,6), Francia (8,0), Alemania (6,2), Brasil (4,3), Austria (4,3), Suiza (3,5), Noruega (1,5), Holanda (1,3), Argentina (1,0), Suecia (0,8), España (0,4), Italia (0,2).

Tabla 47. Número de porcinos y sus productos importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Animales para sacrificio consumo local (Leticia)	Unidad	409	Perú (91,7), Brasil (8,3).
Animales para reproducción		1.207	Estados Unidos (62,7), Canadá (24,6), Francia (12,7).
Carne	Kilogramo	7.636.160	Estados Unidos (45,2), Chile (29,1), Canadá (25,4), Brasil (0,3)
Cerdas (pelo)	Kilogramo	92.367	China (100).
Cuero	Kilogramo	7.852.129	Chile (72,8), España (10,7), México (10,0) Estados Unidos (5,6), Canadá (0,9).
Despojos comestibles	Kilogramo	8.223.581	Estados Unidos (57,3), Chile(26,1), Canadá (16,6).
Extracto hígado	Kilogramo	200	Alemania (100).
Extracto pituitaria	Dosis	1.200	Canadá (100).
Extracto piel	Kilogramo	708.095	España (65,3), Estados Unidos (34,7).
Gelatina	Kilogramo	102.925	Estados Unidos (49,0), Brasil (31,4), Canadá (19,4), Alemania (0,2).
Grasa	Kilogramo	570.957	Chile (70,5), Canadá (24,5), Estados Unidos (4,9).
Materias primas para la alimentación animal	Kilogramo	410.783	México (54,9), Argentina (14,3), Brasil (12,2), Estados Unidos (10,0), España (4,5), Bélgica (4,1).
Productos cárnicos	Kilogramo	281.993	Estados Unidos (52,1), España (41,2), Italia (3,4), Ecuador (2,6), Francia (0,7).
Semen	Dosis	17.307	Bélgica (57,8), Canadá (40,1), Estados Unidos (2,1).

Tabla 48. Número de productos ovinos y caprinos importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Carne de ovino	Kilogramo	3.973	Chile (100).
Lana	Kilogramo	29.407	Uruguay (100).
Lanolina	Kilogramo	169.056	Inglaterra (52,6), Brasil (37,4), Uruguay (7,5), Estados Unidos (2,2), Japón (0,3).
Materias primas para alimentación animal	Kilogramo	22.300	Chile (100).
Quesos caprino	Kilogramo	7.122	Francia (37,9), España (35,0), Estados Unidos (27,1),
Queso ovino	Kilogramo	12.582	España (72,4), Francia (21,0), Italia (6,6).
Tripa ovino	Kilogramo	5.683	Estados Unidos (100).

Tabla 49. Número de productos equinos, asnales y mulares importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Asnos	Unidad	6	Estados Unidos (6/6).
Equinos	Unidad	1.004	Argentina (59,5), Estados Unidos (19,8), Chile (4,7), Bélgica (4,2), España (3,1), Venezuela (2,1), México (1,8), Puerto Rico (1,4), Ecuador (0,9), Holanda (0,9), Aruba (0,3), Francia (0,3), Bélgica (0,6), Perú (0,3), Portugal (0,3), Panamá (0,2), Uruguay (0,2).
Mulares	Unidad	1	Estados Unidos (1/1)

Tabla 50. Cantidad de animales y productos de especies varias importadas según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Alimentos para acuicultura	Kilogramo	22.952.646	Perú (99,33), Ecuador (0,60), Alemania (0,05), Estados Unidos (0,02).
Alimentos para avicultura (consumo local Leticia)	Kilogramo	838.400	Brasil (100).
Alimentos para mascotas	Kilogramo	6.859.960	Estados Unidos (34,8), Perú (19,7), Brasil (17,2), Argentina (17,0), México (10,7), Italia (0,2), Costa Rica (0,2), España (0,1), Alemania (0,01), Chile (0,001), Taiwán (0,001).
Alimentos para porcicultura	Kilogramo	660.832	México (100).
Cera de abejas	Kilogramo	4.200	Estados Unidos (100).
Conejos	Unidad	3	Argentina (1/3), Inglaterra (1/3), Italia (1/3).
Lactoremplazadores	Kilogramos	519.959	Holanda (100).
Pieles varias	Kilogramos	1.050	Brasil (100).
Lemures	Unidad	2	Inglaterra (2/2).
Pelo de conejo	Kilogramo	3.170	Portugal (54,3), Bélgica (45,7).
Suplementos lácteos alimentación animal	Kilogramo	2.863.687	Estados Unidos (88,5), Holanda (9,9), Francia (0,8), Bélgica (0,7), México (0,1).
Tapires	Unidades	3	Estados Unidos (3/3).

Tabla 51. Cantidades de material para reproducción de peces, pescado, crustáceos, moluscos y sus productos importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Alimentos para acuicultura	Kilogramo	16.004	Estados Unidos (84,2), Holanda (15,8)
Crustáceos	Kilogramo	333.725	Ecuador (98,8), Canadá (1,2).
Huesos de jibia	Kilogramo	2835	Estados Unidos (80,0), India (20,0)
Materias primas acuícolas para alimentación animal	Kilogramo	18.820.113	Ecuador (92,78), Perú (7,2), México (0,02).
Ovas embrionadas peces	Unidades	37.154.932	Estados Unidos (70,6), Dinamarca (29,4).
Pescado sin eviscerar	Kilogramo	5.615.100	Trinidad y Tobago (94,0), Namibia (3,1), Ghana (2,5), Chile (0,4).

Tabla 52. Reactivos para diagnóstico de enfermedades animales, microorganismos y biológicos de uso veterinario importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Cepas	Frasco	48	Estados Unidos (48/48).
Medios cultivo	Juego	2552	Estados Unidos (99,7), España (0,3).
Reactivos de diagnóstico (<i>Actinobacillus pleuroneumoniae</i>)	Juego	17	España (17/17).
Reactivos de diagnóstico (anemia aviar)	Juego	30	Estados Unidos (30/30).
Reactivos de diagnóstico (Anemia Infecciosa Equina)	Juego	180	Estados Unidos (100).
Reactivos de diagnóstico (<i>Babesia caballi</i>)	Juego	7	Estados Unidos (7/7).
Reactivos de diagnóstico (<i>Babesia Equi</i>)	Juego	7	Estados Unidos (7/7).
Reactivos de diagnóstico (Bronquitis Aviar)	Juego	195	Estados Unidos (100).
Reactivos de diagnóstico (<i>Brucella abortus</i>)	Juego	253	Suecia (100).
Reactivos de diagnóstico (brucelosis)	Juego	1	Corea del Sur (1/1).
Reactivos de diagnóstico (Cabeza Amarilla)	Juego	10	Taiwán (10/10).
Reactivos de diagnóstico (Circovirus Porcino Tipo 2)	Juego	2	Francia (2/2).
Reactivos de diagnóstico (Diarrea Viral Bovina)	Juego	18	Holanda (10/18), Suiza (5/18), Francia (3/18).
Reactivos de diagnóstico (EEB)	Juego	2	Estados Unidos (2/2).
Reactivos de diagnóstico (Enfermedad de Aujeszky)	Juego	7	España (7/7).
Reactivos de diagnóstico (Enfermedad de Gumboro)	Frasco	140	Estados Unidos (100).
Reactivos de diagnóstico (Enfermedad de Newcastle)	Juego	150	Estados Unidos (100).
Reactivos de diagnóstico (<i>Erysipelotrix rhusiopathiae</i>)	Juego	7	España (7/7).
Reactivos de diagnóstico (Estomatitis vesicular)	Juego	6	Brasil (6/6).
Reactivos de diagnóstico (Fiebre Aftosa)	Juego	80	Brasil (86,3), Argentina (12,5), Estados Unidos (1,2).
Reactivos de diagnóstico (Gastroenteritis transmisible / coronavirus respiratoria porcino)	Juego	39	Suecia (39/39)
Reactivos de diagnóstico (Influenza aviar)	Juego	54	Estados Unidos (54/54).
Reactivos de diagnóstico (Ileitis)	Juego	3	Francia (3/3).
Reactivos de diagnóstico (Laringotraqueitis Aviar)	Frasco	20	España (20/20).
Reactivos de diagnóstico (Leucosis Bovina)		38	Holanda (30,3/38), Francia (8/38).
Reactivos de diagnóstico (Mancha Blanca)	Frasco	1	Taiwán (1/1).
Reactivos de diagnóstico (Maedi-visna/artritis encefalitis caprina)	Juego	17	Francia (17/17).
Reactivos de diagnóstico (<i>Mycoplasma gallisepticum</i>)	Juego	44	Estados Unidos (44/44).
Reactivos de diagnóstico (Parvovirus canino)	Juego	240	Corea del Sur (100).

(Continúa en la página siguiente)...

Tabla 52. Reactivos para diagnóstico de enfermedades animales, microorganismos y biológicos de uso veterinario importados según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Reactivos de diagnóstico (Hepatitis canina)	Juego	360	Corea del Sur (100).
Reactivos de diagnóstico (Neospora caninum)	Juego	2	Estados Unidos (2/2)
Reactivos de diagnóstico (PRRS)	Juego	40	Estados Unidos (22/40), España (12/40), Holanda (6,0).
Reactivos de diagnóstico (Peste Porcina Clásica)	Juego	14	Suiza (13/14), Holanda (1/14).
Reactivos de diagnóstico (Paratuberculosis)	Juego	4	Francia (4/4).
Reactivos de diagnóstico (Pneumovirus aviar)	Juego	36	Suiza (88,9), España 811,1).
Reactivos de diagnóstico (Reovirus Aviar)	Juego	31	Estados Unidos (31/319).
Reactivos de diagnóstico (Rinotraqueitis bovina)	Juego	346	Francia (96,2), Suiza (2,4), Holanda (1,4).
Reactivos de diagnóstico (Rinotraqueitis/Síndrome de Cabeza Hinchada)	Juego	2	España (2/2).
Reactivos de diagnóstico (Salmonelosis porcina)	Juego	8	Holanda (75,0), Suiza (25,0).
Reactivos de diagnóstico (Síndrome de Taura)	Juego	3	Taiwán (3/3).
RNA Transcrito Aiv H5	Frasco	1	Estados Unidos (1/1).
RNA Transcrito Aiv H7	Frasco	1	Estados Unidos (1/1).
RNA Transcrito Aiv Matrix	Frasco	2	Estados Unidos (2/2).
RNA Transcrito New Castle Control Positivo	Frasco	6	Estados Unidos (6/6).
Sueros Control Positivos Anaplasma Marginale	Frasco	2	Uruguay (2/2).
Sueros Control Positivos Babesia Bigemina	Frasco	2	Uruguay (2/2).
Sueros Control Positivos Babesia Bovis	Frasco	2	Uruguay (2/2).
Sueros Hiperinmunes	Frasco	16	Brasil (16/16).
Vacunas de uso veterinario	Dosis	3.991.563.773	Estados Unidos (54,12188), Brasil (12,47), Francia (10,39), Italia (6,0), Holanda (6,0), México, (4,22), España (2,07), Hungría (1,96), Alemania (1,59), Argentina (0,8), República Checa (0,2), Uruguay (0,07), Canadá (0,06), Ecuador (0,02), Nueva Zelanda (0,02), Panamá (0,001), Bélgica (0,0001), Perú (0,00001), Cuba (0,00001).

Tabla 53. Productos de origen animal importados a las islas de San Andrés y Providencia, según peso relativo del país de origen. Colombia 2010

DENOMINACION	MEDIDA	CANTIDAD	PAISES Y SU PESO RELATIVO (%)
Alimentos para mascotas	Kilogramo	17.126	Costa Rica (100).
Carne de bovino	Kilogramo	1.875	Argentina (100).
Carne de cerdo	Kilogramo	642.348	Estados Unidos (96,1), Canadá (3,9).
Carne de pavo	Kilogramo	42.137	Estados Unidos (100).
Carne de pollo	Kilogramo	410.241	Estados Unidos (100).
Cuero de cerdo	Kilogramo	43.198	Estados Unidos (100).
Despojos de cerdo	Kilogramo	349.934	Canadá (56,7), Estados Unidos (43,3), .
Despojos de pollo	Kilogramo	14.085	Estados Unidos (62,2), Costa Rica (37,8).
Grasa de cerdo	Kilogramo	3.007	Canadá (100).
Helados	Kilogramo	63.836	Costa Rica (100).
Leche	Kilogramo	255.024	Costa Rica (100).
Productos cárnicos de cerdo	Kilogramo	59.269	Estados Unidos (100).
Productos cárnicos de pollo	Kilogramo	3.519.050	Estados Unidos (95,7), Costa Rica (4,3).
Productos cárnicos de pavo	Kilogramo	28.330	Estados Unidos (100),
Quesos	Kilogramo	45.009	Estados Unidos (100),

Tabla 54. Cantidad de aviones arribados al país e inspeccionados según aeropuerto de ingreso y peso relativo del país de origen. Colombia 2010

AEROPUERTO*	TOTAL	PAISES DE ORIGEN Y SUS PESOS RELATIVOS (%)
BUCARAMANGA	121	Panamá (80,2), Estados Unidos (19,8)
BARRANQUILLA	361	Estados Unidos (43,8), Panamá (29,8), España (11,6), Perú (7,8), Ecuador (7,0).
CALI	3288	Estados Unidos (48,2), Panamá (43,5), Aruba (4,4), Curazao (3,6), Venezuela (0,3).
CARTAGENA	1.979	Estados Unidos (46,4), Panamá (31,4), Venezuela (6,6), Perú (4,5), Curazao (3,4), Ecuador (3,3), Costa Rica (0,5), Canadá (0,5), Aruba (0,4), Puerto Rico (0,4), Guatemala (0,35), México (0,25), Brasil (0,25), R. Dominicana (0,25), Argentina (0,2), Honduras (0,2), Italia (0,2), Jamaica (0,2), Bahamas (0,1), Cuba (0,1), Finlandia (0,1), Trinidad y Tobago (0,1), El Salvador (0,05), Francia (0,05), Inglaterra (0,05), Nigeria (0,05), Portugal (0,05), San Martín (0,05).
PEREIRA	721	Panamá (55,6), Estados Unidos (44,4)
RIONEGRO	4.134	Estados Unidos (45,0), Panamá (32,3), Ecuador (12,0), Venezuela (4,7), Perú (3,8), Chile (0,9), Costa Rica (0,9), España (0,4).
SAN ANDRES	558	Panamá (65,4), Costa Rica (17,4), Ecuador (13,6), Canadá (1,6), Islas Caimán (1,3),
	11.162	República Checa (0,5), Honduras (0,2)

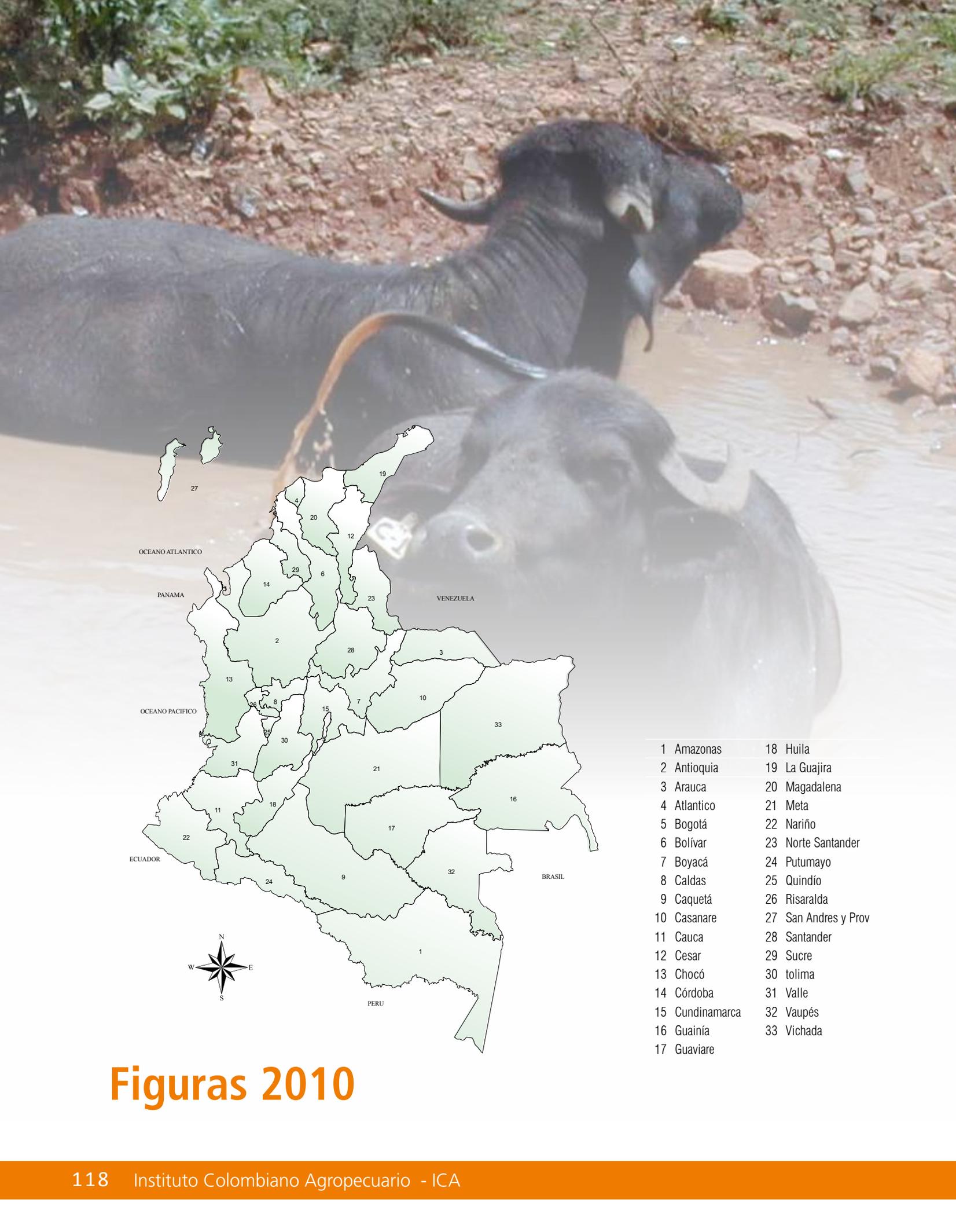
* Sin información de Bogotá.

Tabla 55. Cantidad de camiones arribados al país e inspeccionados según puesto fronterizo de ingreso y peso relativo del país de origen. Colombia 2010

PUESTO*	TOTAL	PAISES DE ORIGEN Y SUS PESOS RELATIVOS (%)
ARAUCA	28.591	Venezuela (100).
CUCUTA	18.048	Venezuela (100).
LETICIA	1.800	Brasil (100).
PARAGUACHON	16.804	Venezuela (100).
RUMICHACA	1.800	Ecuador (100).
SAN MIGUEL	11.566	Ecuador (100).

Tabla 56. Cantidad de barcos arribados al país según puerto de ingreso y peso relativo del país de origen. Colombia 2010

PUERTO*	TOTAL	PAISES DE ORIGEN Y SUS PESOS RELATIVOS (%)
BARRANQUILLA	1.393	Panamá (21,2), Estados Unidos (15,8), Venezuela (13,2), Mexico (7,7), R. Dominicana (4,9), Aruba (4,5), Brasil (4,4), Costa Rica (3,9), Trinidad (2,9), Jamaica (2,8), Puerto Rico(2,3), Curazao(1,5), Honduras (1,5), Argentina (1,2), Ecuador (1,1), Guatemala (1,1), Canadá (1,0), Perú (1,0), Chile (0,9), España (0,9), Marruecos (0,7), Salvador (0,6), Ucrania (0,6), China (0,5), Haití (0,5), Turquía(0,5), Uruguay (0,5), Cuba (0,4), Sur Africa (0,4), Bélgica (0,2), Gibraltar (0,2) Holanda (0,2), Noruega (0,2), Guyana (0,1), Islas Vírgenes (0,1), Italia (0,1), Japón (0,1), Coreadel Sur (0,1), Lituania (0,1), Rumania (0,1).
BUENAVENTURA	1.225	Panamá (26,4), Ecuador (12,6), México (11,3), Perú (10,3), Guatemala (9,4), Costa Rica (4,7), Argentina (4,6), Estados Unidos (3,9), Nicaragua (3,6), Chile (2,2), Canadá (2,0), China (1,5), Japón (1,4), Venezuela (1,3), Corea del Sur (0,9), Uruguay (0,7), El Salvador (0,6), Brasil (0,5), Trinidad y Tobago (0,5), Lituania (0,3), Holanda(0,2), Latvia (0,2), Jamaica (0,2), España (0,1), Gibraltar (0,1), Grecia (0,1), Haití (0,1), Honduras (0,1), Nueva Zelanda (0,1), Portugal (0,1), Republica Dominicana (0,1), Rusia (0,1), Ucrania (0,1).
CARTAGENA	3.417	Panamá (26,78), Estados Unidos (19,9), Venezuela (7,05), R. Dominicana (5,19), Jamaica (5,0), México (4,55), Curazao (4,1), España (3,6), Ecuador (3,36), Trinidad y Tobago (2,9), Brasil (2,9), Aruba (2,28), Costa Rica (1,47), Perú (1,47), Haití (0,7), Alemania (0,7), Puerto Rico (0,7), Bahamas (0,7), Chile (0,6), Guatemala (0,6), Antillas Holandesas (0,57), Argentina (0,57), Canadá (0,45), Bélgica (0,4), Cuba (0,39), Nicaragua (0,39), Honduras (0,3), Gran Caimán (0,3), Guadalupe(0,3), Martinica(0,3), China (0,18), Japón (0,18), Guyana (0,1), Holanda (0,9), Antiguas y Barbudas (0,06), Bulgaria (0,06), Corea Del Sur (0,06), Costa De Marfil (0,06), El Salvador (0,06), Francia (0,06), Italia (0,06), Nueva Zelanda (0,06), Uruguay (0,06), Australia (0,03), Barbados (0,03), Belice (0,03), Gibraltar (0,03), Israel (0,03), Marruecos (0,03), Nigeria (0,03), Portugal (0,03), Rumania (0,03), Saint Eustatius (0,03), Suráfrica (0,03), Surinam (0,03), Taiwán (0,03).
SAN ANDRES	111	Estados Unidos (38,8), Panamá (31,5), Costa Rica (27,0), Nicaragua (2,7).
SANTA MARTA	1.079	Estados Unidos (28,9), Inglaterra (7,6), Bélgica (5,1), Costa Rica (5,1), México (4,9), Argentina (4,0), Holanda (3,5), Panamá (3,3), España (3,2), Brasil (3,1), Trinidad Y Tobago (2,6), Puerto Rico (2,4), Alemania (1,9), Suecia (1,9), Venezuela (1,8), China (1,5), Francia (1,5), Republica Dominicana (1,3), Aruba (1,2), Egipto (1,2), Singapur (1,2), Israel (0,9), Italia (0,9), Rusia (0,8), Corea Del Sur (0,7), Guatemala (0,7), Honduras (0,6), Japón (0,6), Curazao (0,5), Irlanda(0,5), Marruecos(0,5), (0,5), Turquía(0,5), Cuba (0,4), Jamaica (0,4), Portugal(0,4), St. Eustatius(0,4), Bahamas (0,3), Croacia (0,3), Ecuador (0,3), Rumania (0,3), Sud África (0,3), Uruguay (0,3), Arabia (0,2), Canadá (0,2), Dinamarca (0,2), Haití (0,2), Peru (0,2), Siria (0,2), Suiza (0,2), Angola (0,1), Australia (0,1), Chile (0,1), El Salvador (0,1), Filipinas (0,1), Gabón (0,1), Grecia (0,1), Guyanas (0,1), India (0,1), Indonesia (0,1), Islas Caimán (0,1), Lituania (0,1), Malta (0,1), Senegal (0,1), Taiwán (0,1).
TURBO	515	Costa Rica (25,0), Estados Unidos (25,0), Panamá (13,0), Inglaterra (10,7), Curazao (6,2), R. Dominicana (5,8), Italia (3,5), Bélgica (2,1), Ecuador (1,5), Alemania (1,4), Aruba (0,8), España (0,8), Grecia (0,6), Holanda (0,4), Puerto Rico (0,4), Ucrania (0,4), Argelia (0,2), Bulgaria (0,2), Dinamarca (0,2), Japón (0,2), Libia (0,2), Polonia (0,2), Portugal (0,2), Rusia (0,2), Siria (0,2), Santa Lucia (0,2), Turquía (0,2), Venezuela (0,2).



1 Amazonas	18 Huila
2 Antioquia	19 La Guajira
3 Arauca	20 Magdalena
4 Atlantico	21 Meta
5 Bogotá	22 Nariño
6 Bolívar	23 Norte Santander
7 Boyacá	24 Putumayo
8 Caldas	25 Quindío
9 Caquetá	26 Risaralda
10 Casanare	27 San Andres y Prov
11 Cauca	28 Santander
12 Cesar	29 Sucre
13 Chocó	30 Tolima
14 Córdoba	31 Valle
15 Cundinamarca	32 Vaupés
16 Guainía	33 Vichada
17 Guaviare	

Figuras 2010

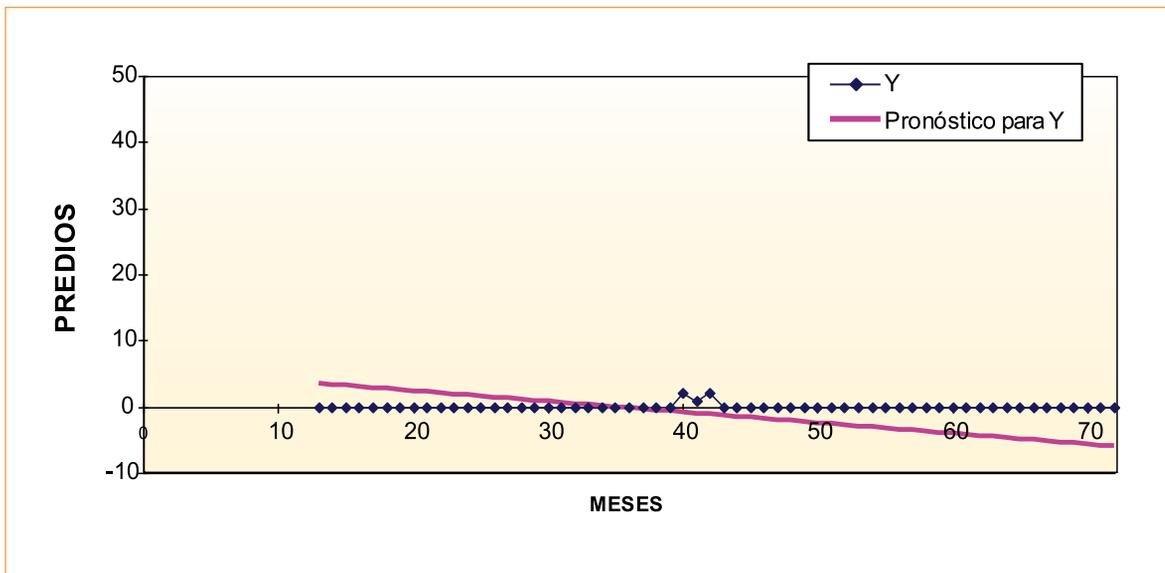


Figura 1a. Tendencia presentación Fiebre Aftosa. Colombia 2006 – 2010

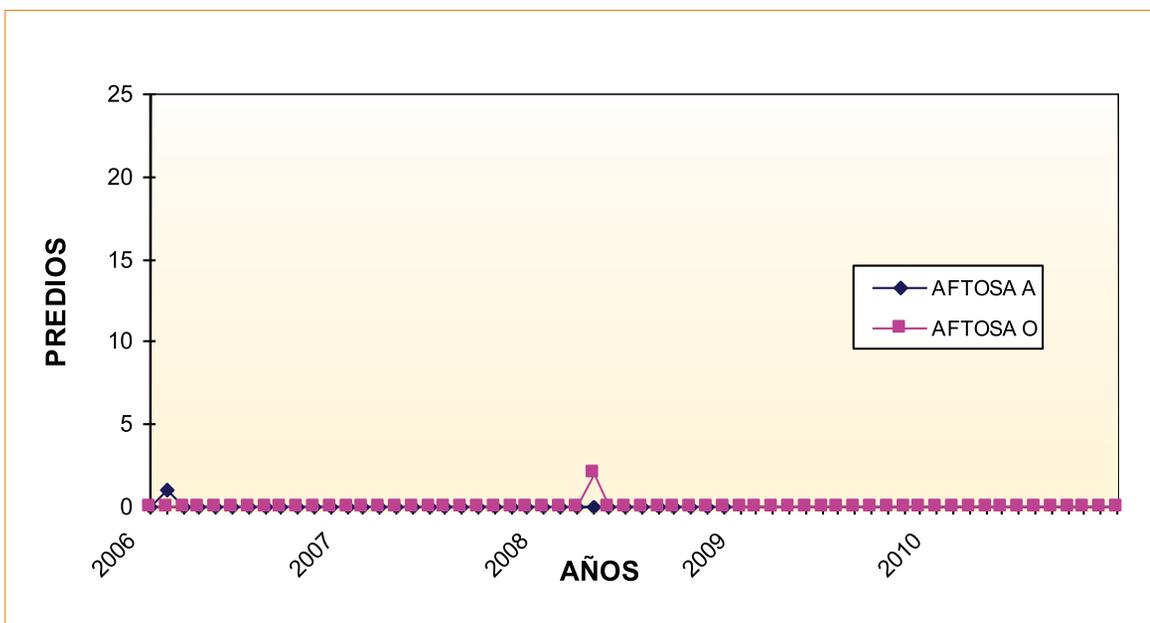


Figura 1b. Comportamiento Fiebre Aftosa tipos A y O. Colombia 2006 – 2010

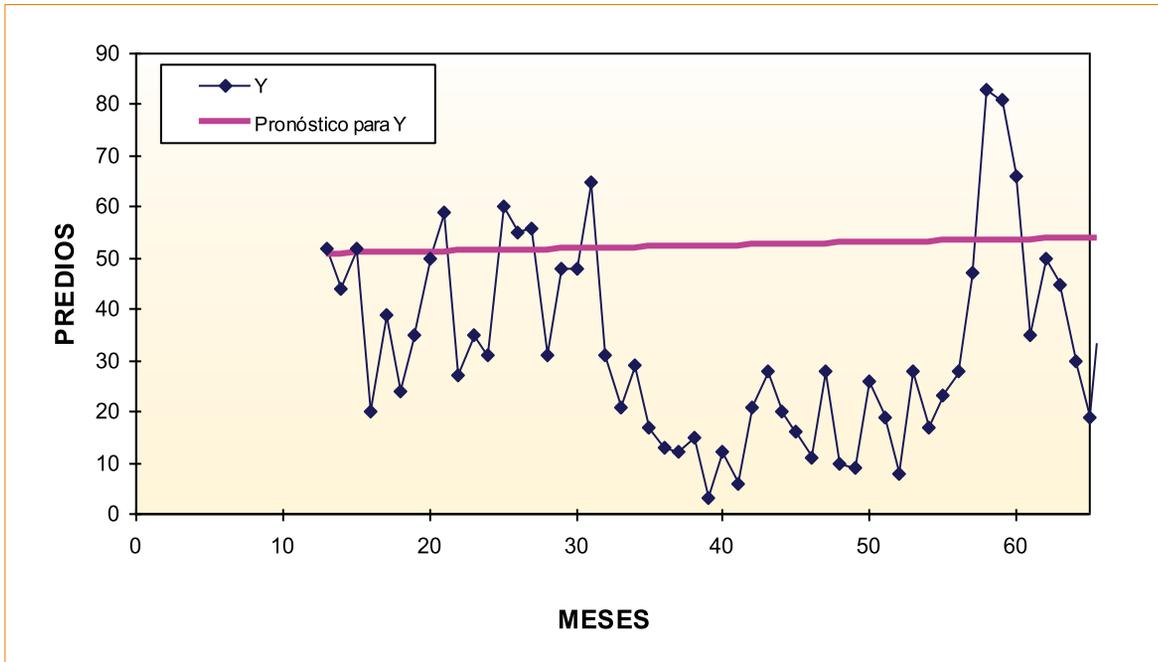


Figura 2. Tendencia Presentación Estomatitis Vesicular. Colombia 2006 – 2010

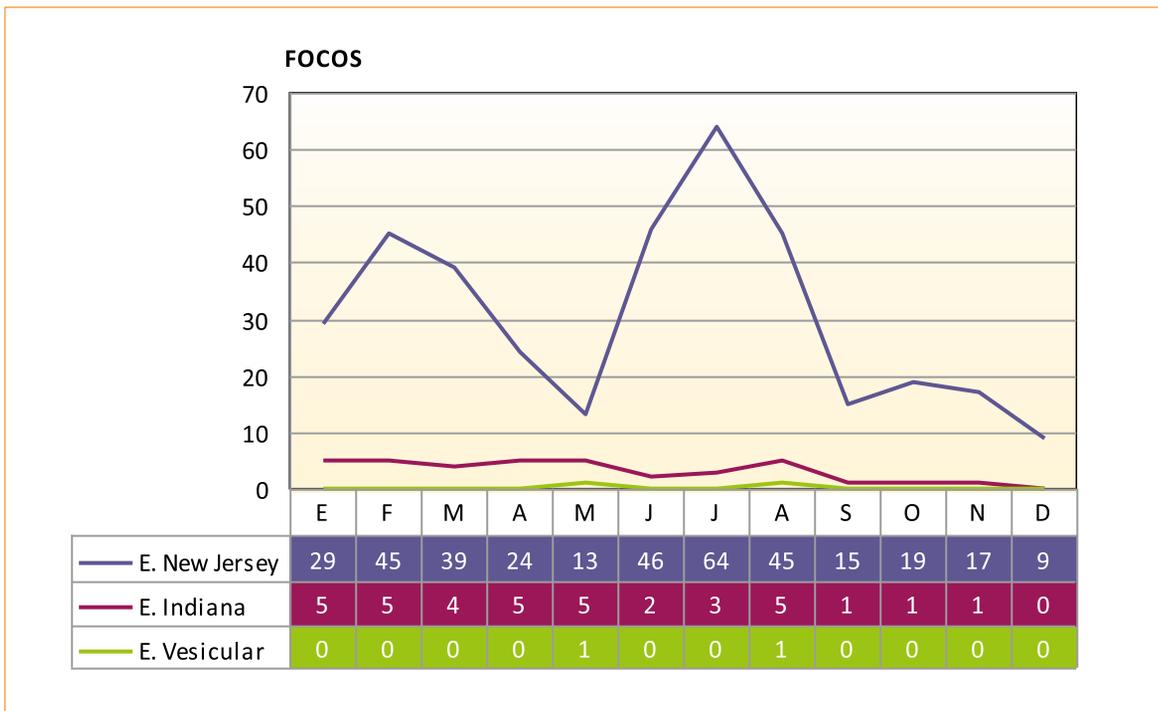


Figura 3. Estomatitis vesicular. Distribucion mensual. Colombia 2010

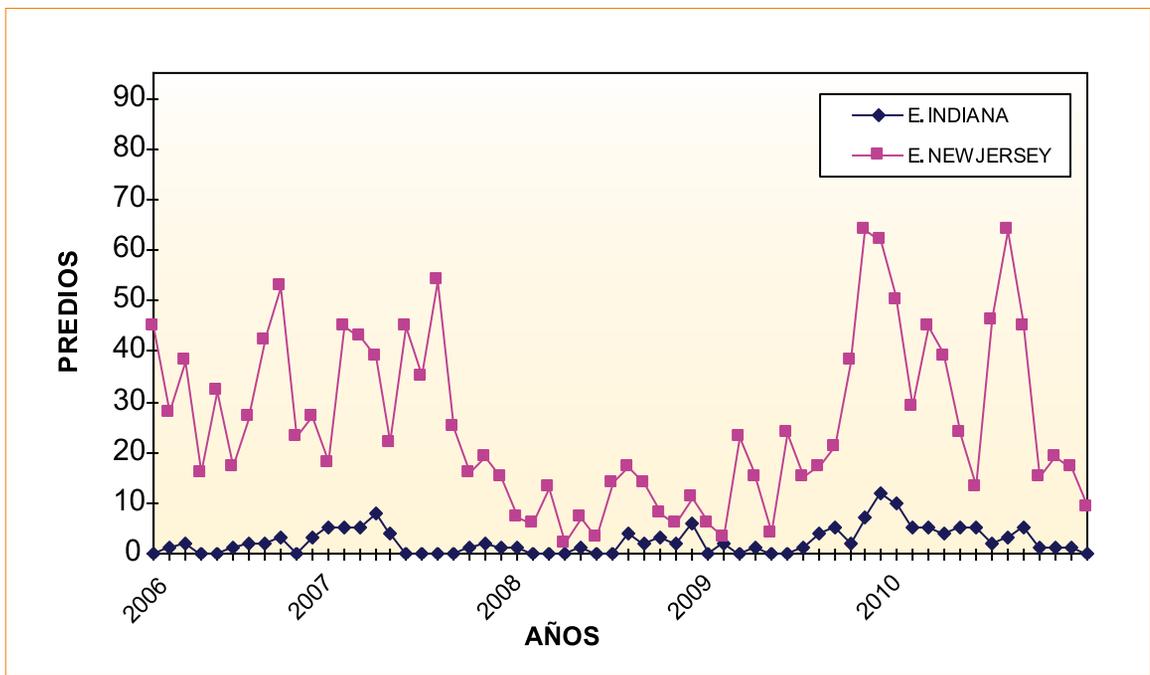


Figura 4. Comportamiento Estomatitis Vesicular tipos New Jersey e Indiana. Colombia 2006 – 2010

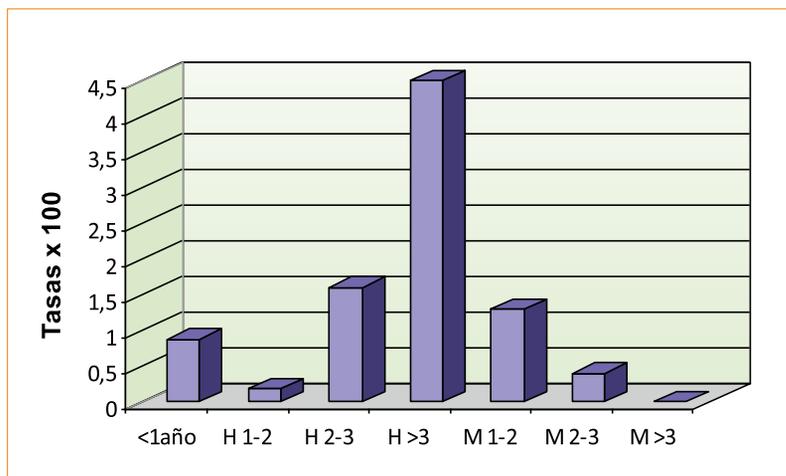
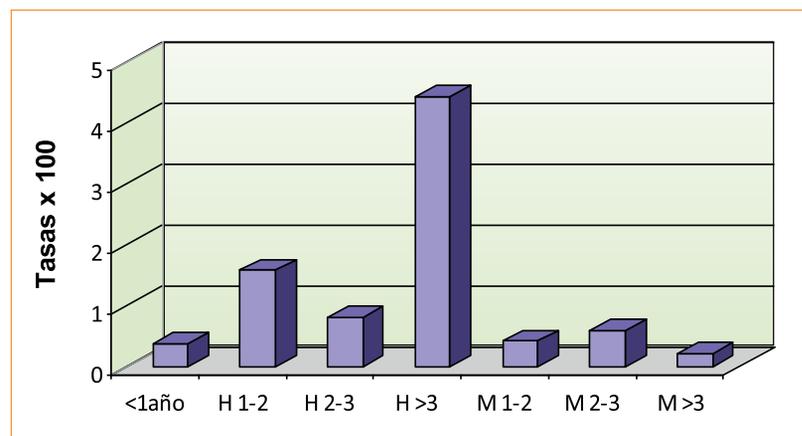


Figura 5. Estomatitis Indiana. Tasas de incidencia por grupos etáreos. Colombia 2010

Figura 6. Estomatitis New Jersey. Tasas de Incidencia por grupos etáreos. Colombia 2010



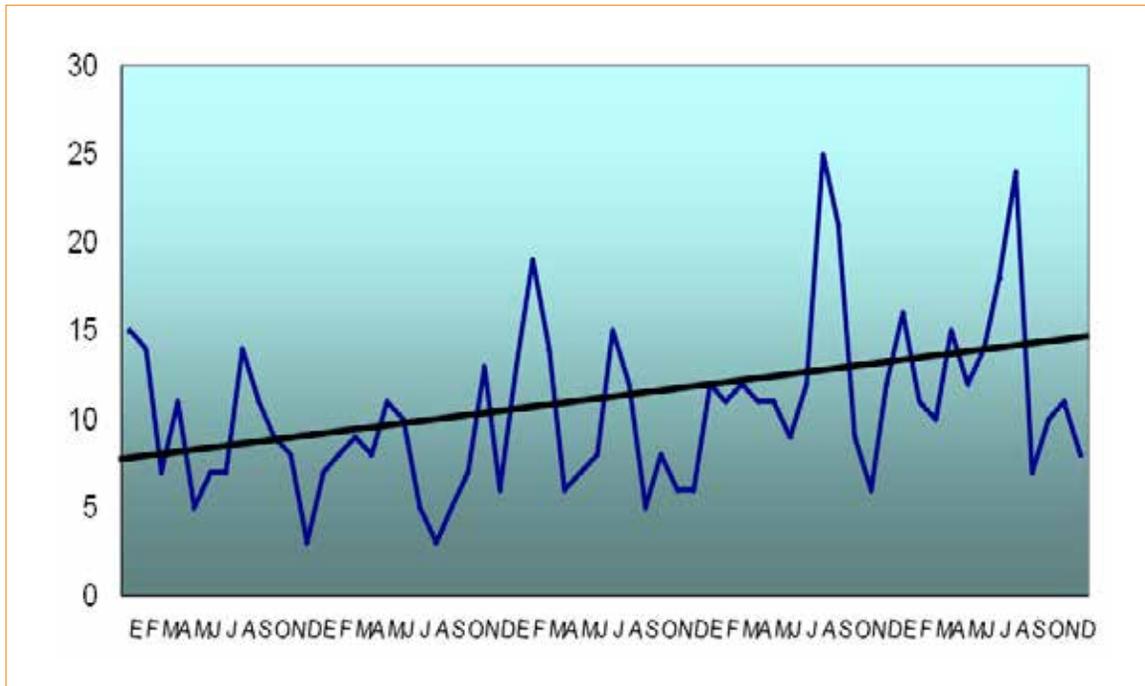


Figura 7. Rabia Bovina. Comportamiento. Colombia 2006 – 2010

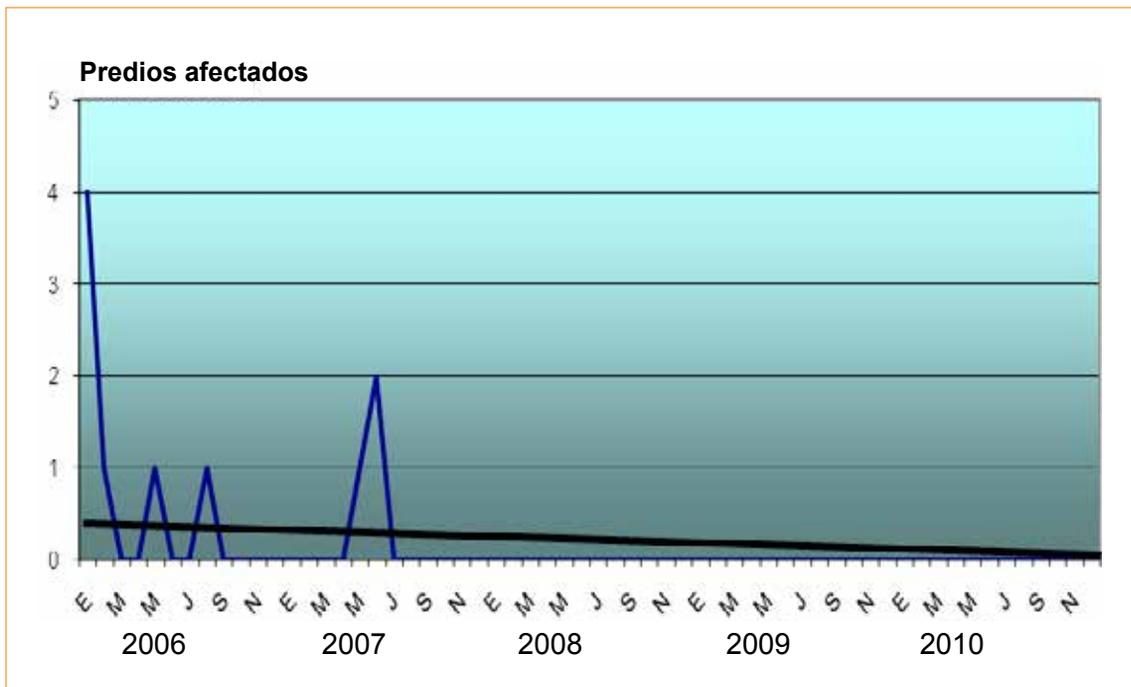


Figura 8. Peste Porcina Clásica. Comportamiento. Colombia 2006 – 2010

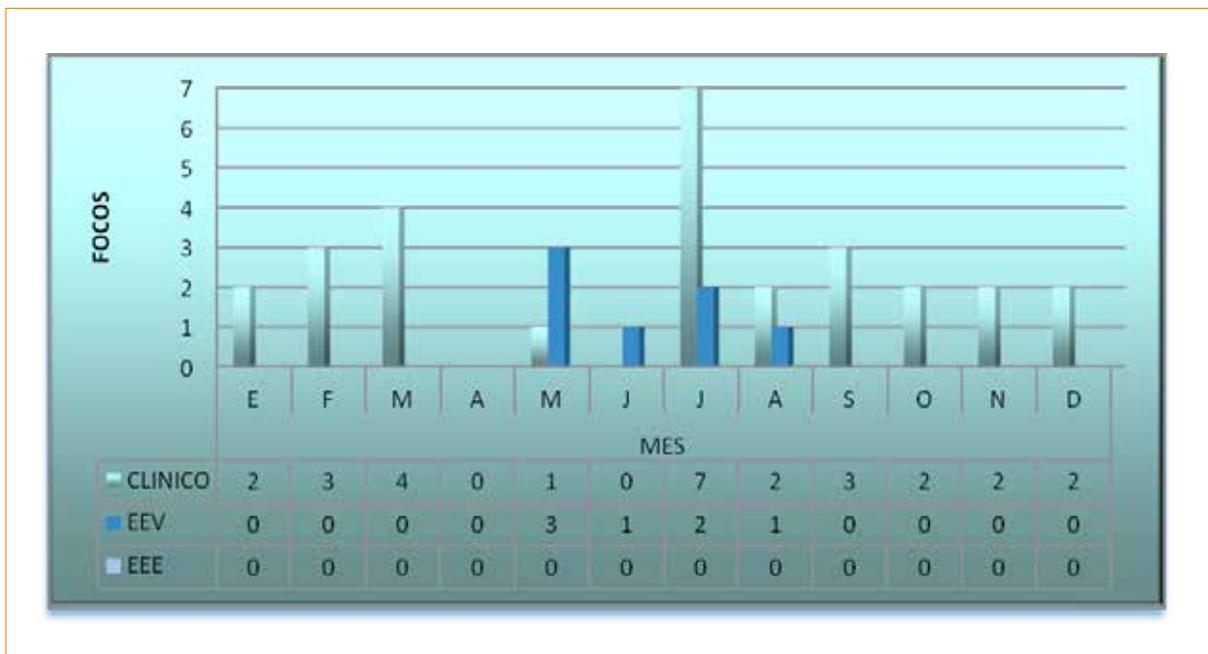


Figura 9. Encefalitis equinas. Distribución mensual. Colombia 2010

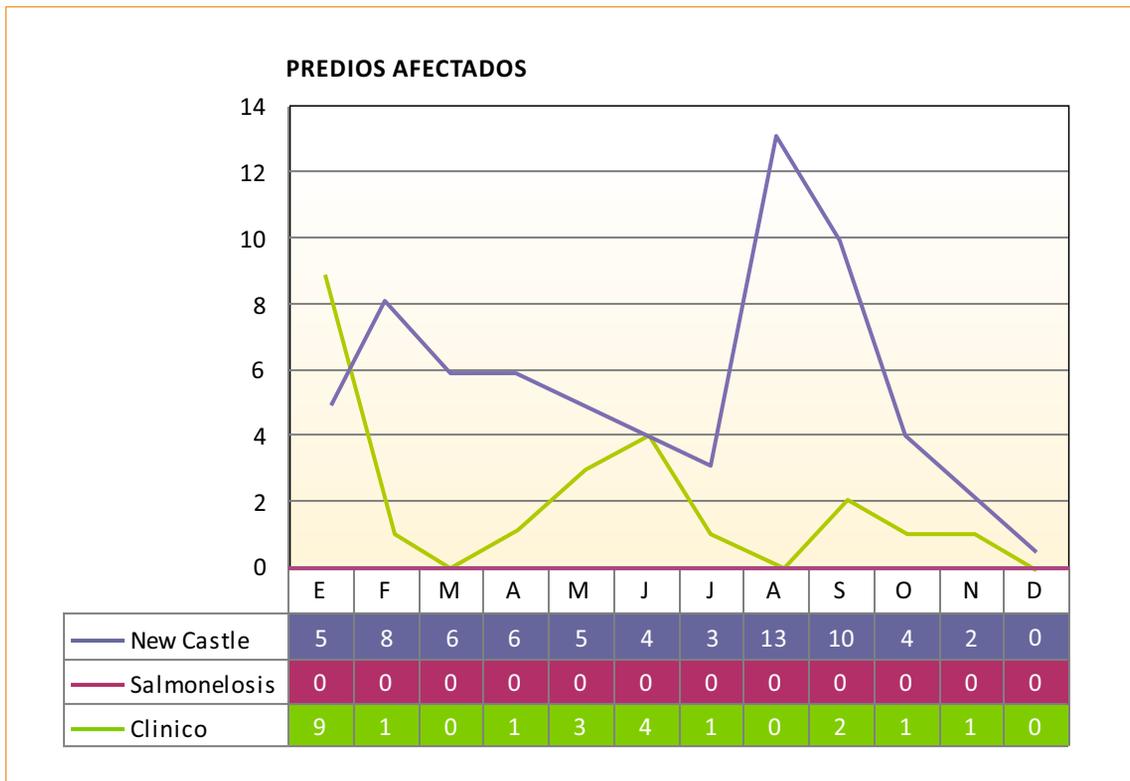


Figura 10. Enfermedades aviarias. Distribución mensual. Colombia 2010

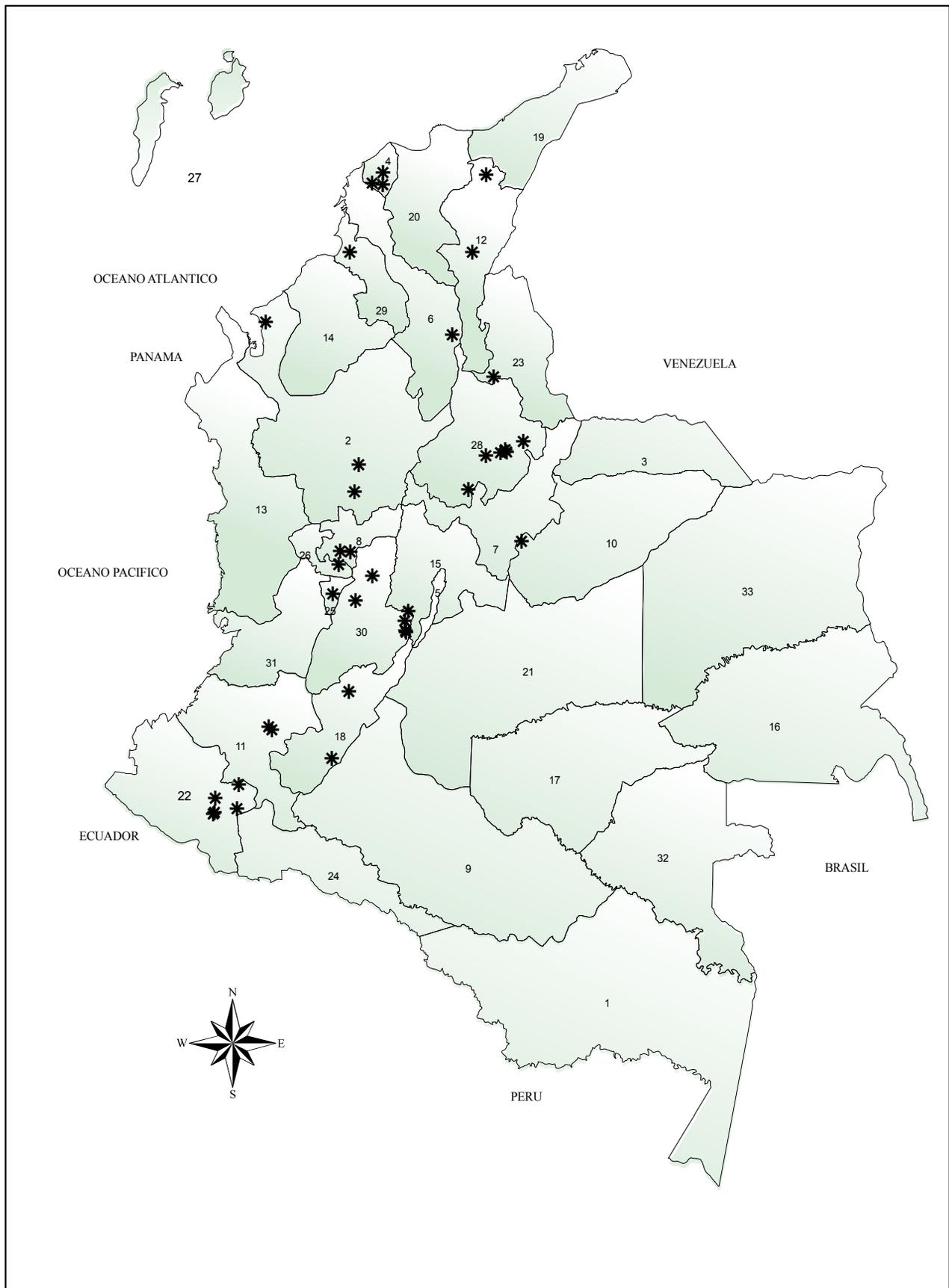


Figura 11. Estomatitis Indiana. Colombia 2010

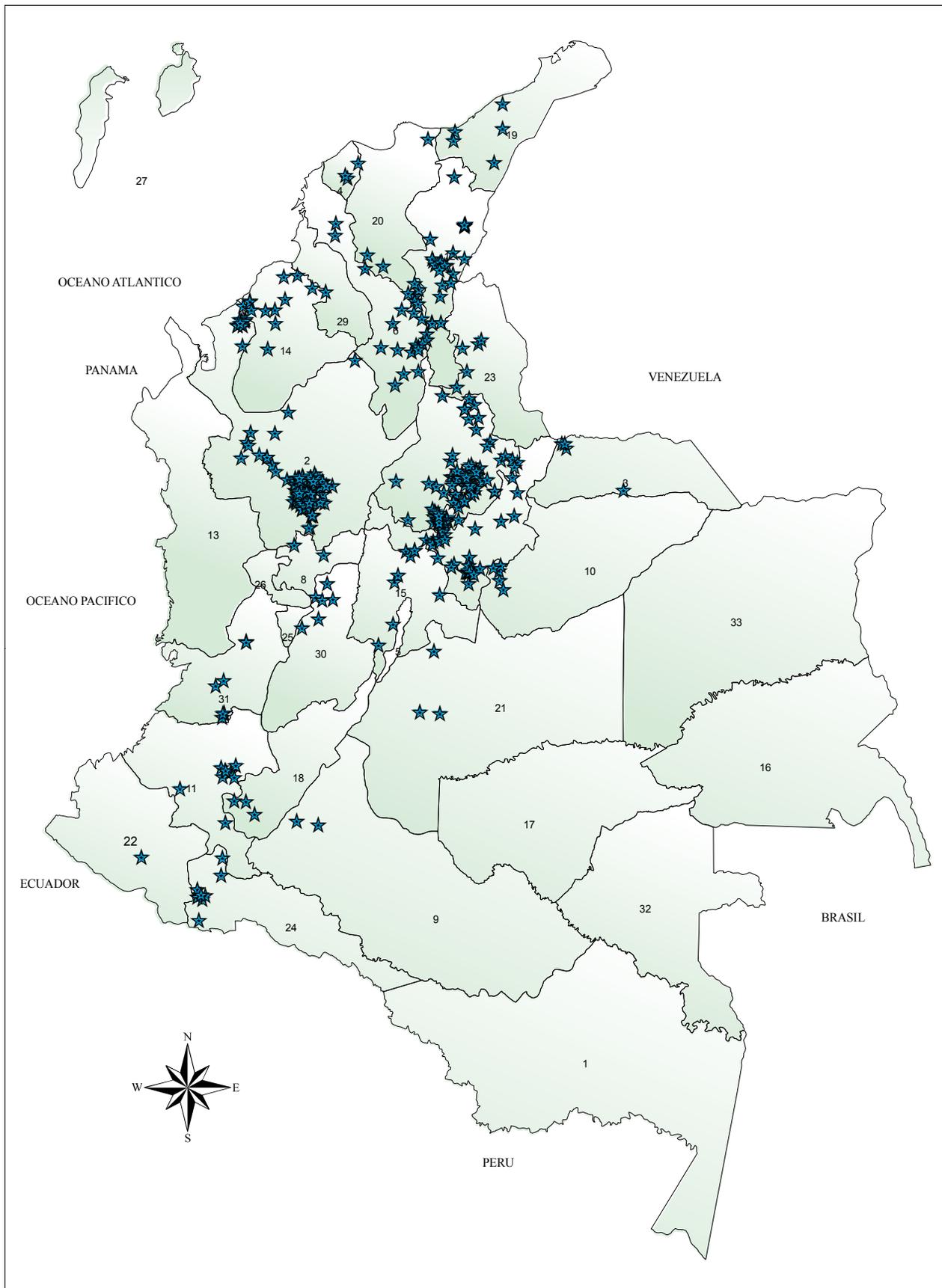


Figura 12. Estomatitis New Jersey. Colombia 2010

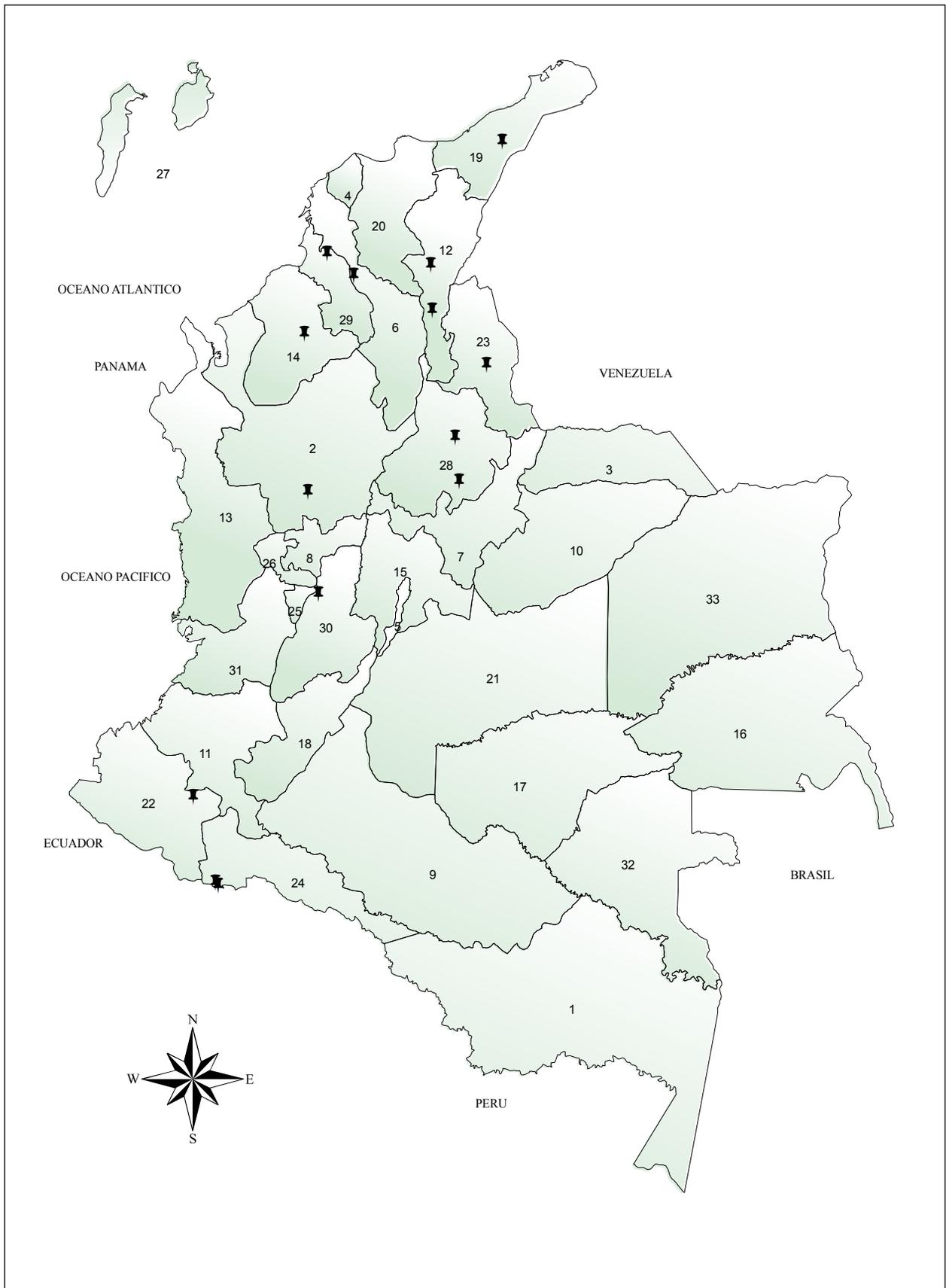


Figura 13. Estomatitis Vesicular. Colombia 2010

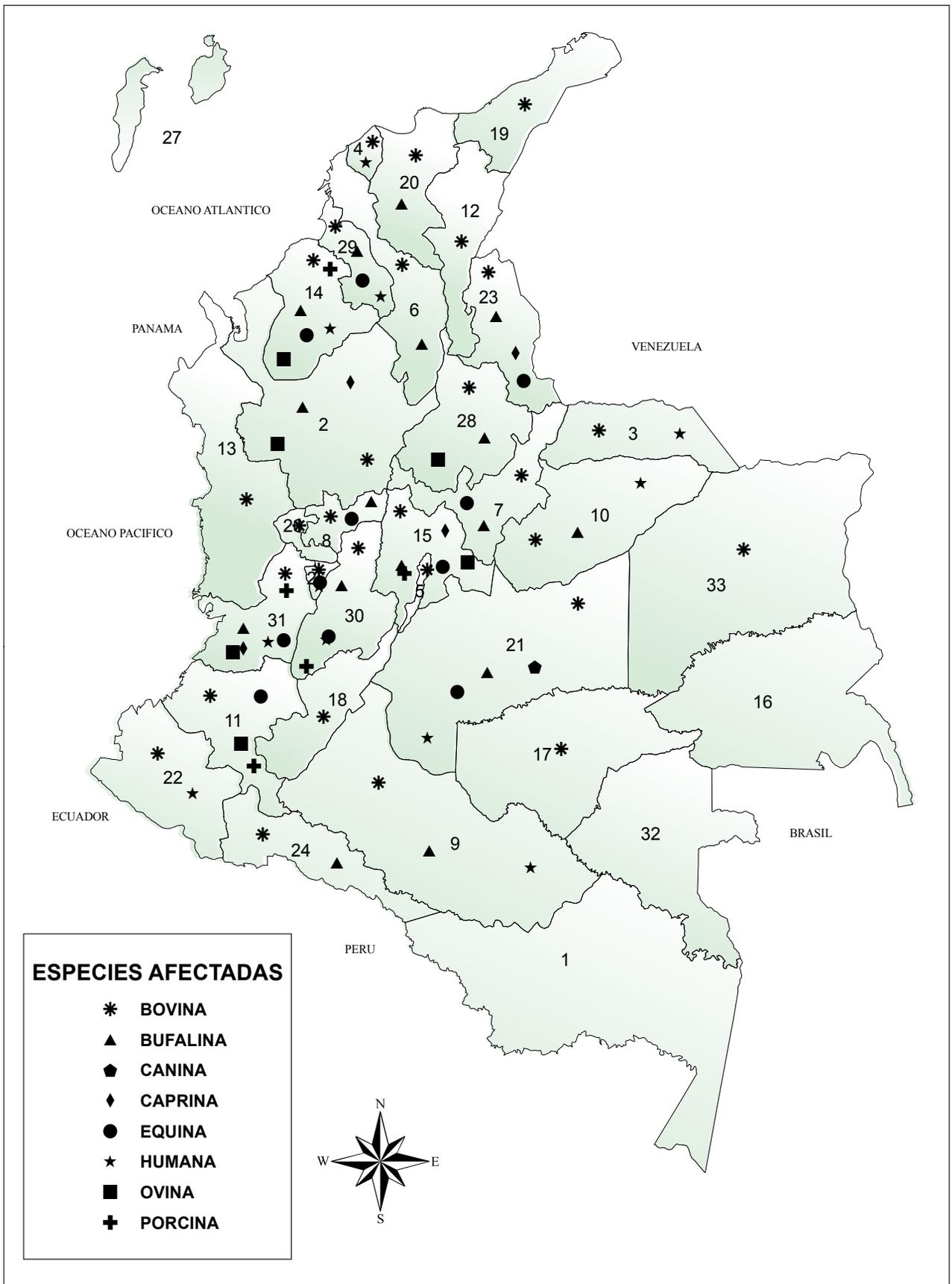


Figura 14. Brucelosis. Colombia 2010



Figura 15. Rabia Silvestre. Colombia 2010

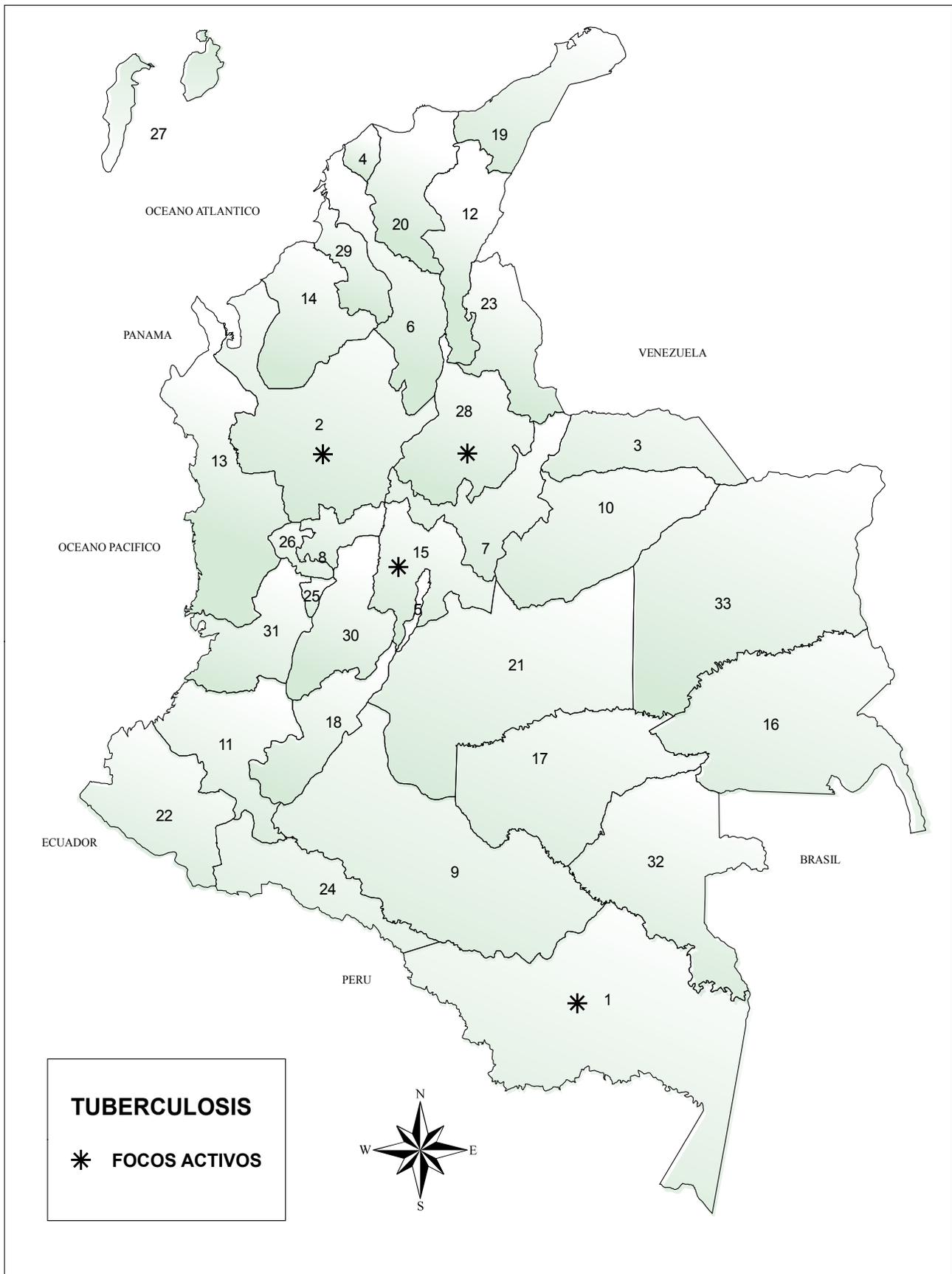


Figura 16. Tuberculosis Bovina. Colombia 2010

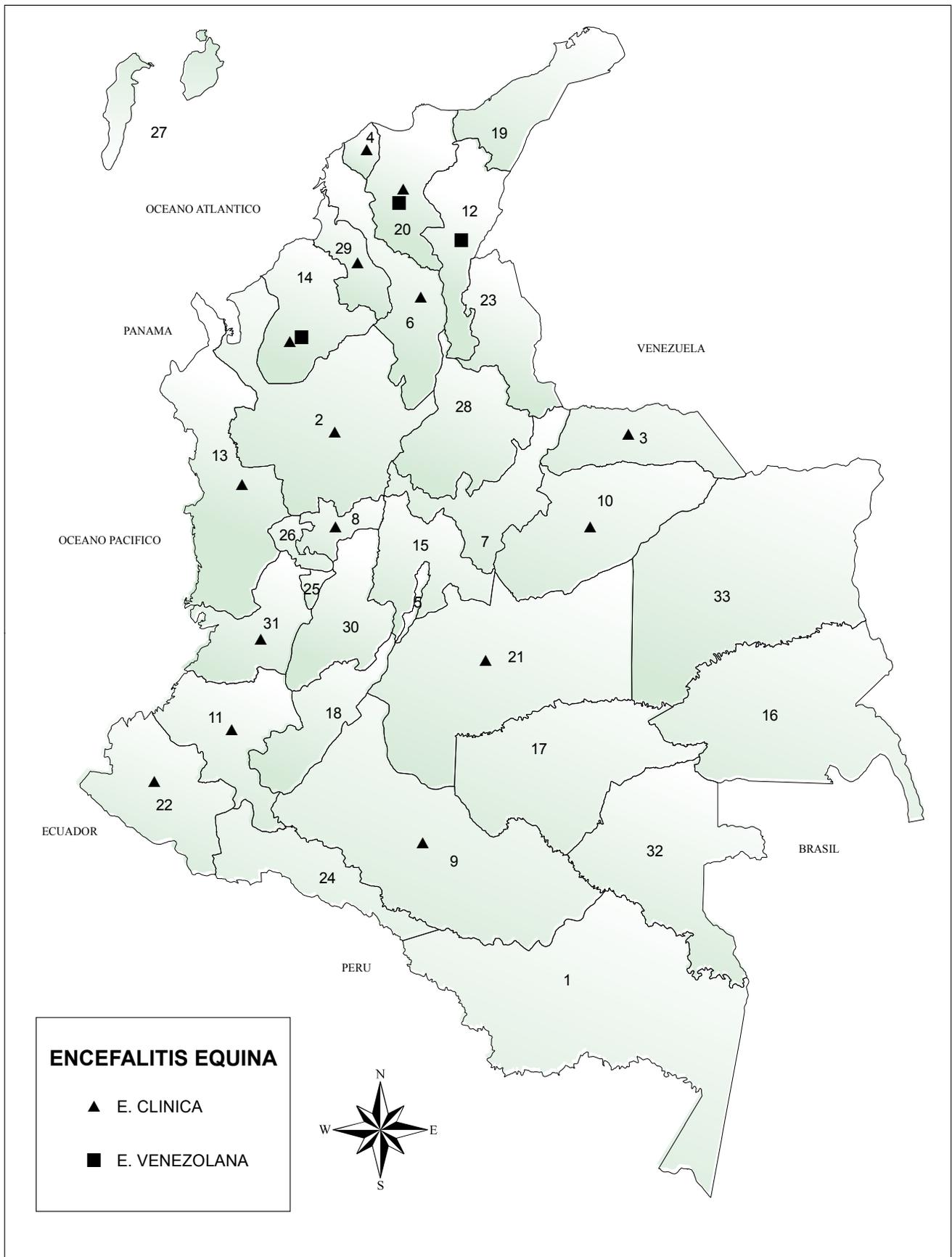


Figura 17. Encefalitis Equina. Colombia 2010

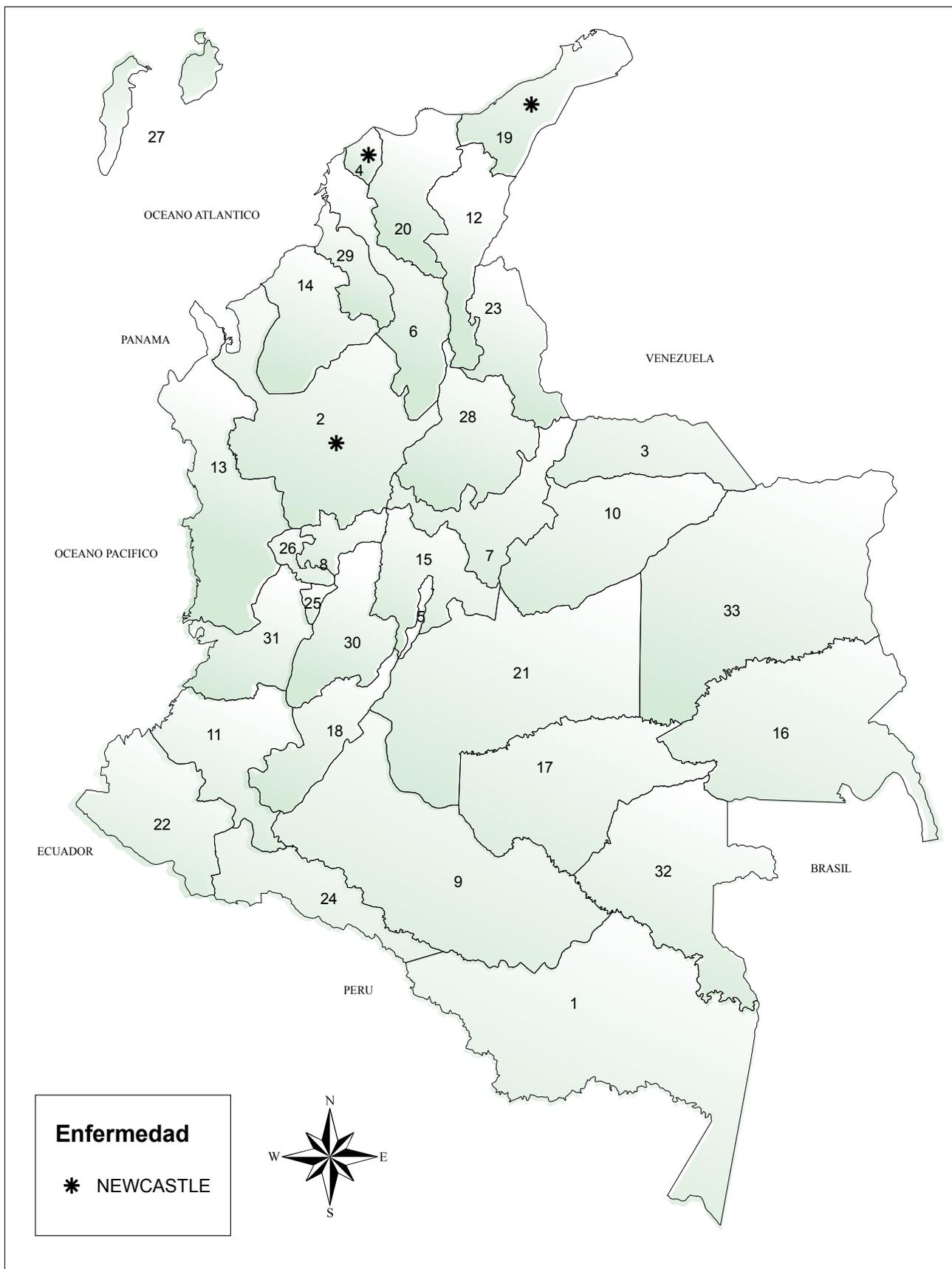


Figura 18. Enfermedades aviares. Colombia 2010



Terminó de imprimirse
en diciembre de 2012 en



Tel: 8937719
Bogotá, D.C., Colombia